



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

22 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en www.premio-rse.es



PREMIOS
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	20/07/2024	ABC Sevilla 17	El Rotary Club distingue a Enrique Ybarra como Sevillano del Año 2024	Escrita
2	20/07/2024	ABC Sevilla 10	Sevillano del año	Escrita
3	20/07/2024	Diario de Sevilla 8	Rotary Club elige al empresario turístico Enrique Ybarra como Sevillano del...	Escrita
4	20/07/2024	ABC Sevilla 8	Europa nos da la razón, y ahora el Ministerio debe actuar	Escrita
5	22/07/2024	Viva Sevilla 3	De la precariedad se sale con políticas públicas valientes y con movilización	Escrita
6	22/07/2024	ABC Sevilla 42-43	Endesa acelera las salidas de directivos vinculadas al plan Meloni	Escrita
7	20/07/2024	Viva Sevilla	Los hosteleros ven "desmesurado" el régimen de sanción de veladores	Digital
8	22/07/2024	Diario de Sevilla 7	Vecinos del centro alegan contra la arbitraria ordenanza de veladores	Escrita
9	21/07/2024	elCorreoweb.es	Andalucía es la tercera comunidad con más deportistas paralímpicos en París...	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	22/07/2024	ABC Sevilla 44-45	Fin a la crisis oleícola: la campaña 2024/25 volverá a la normalidad	Escrita
11	22/07/2024	ABC Sevilla 14	El Metro de Sevilla sigue al alza: más de 12 millones de pasajeros en el pr...	Escrita
12	22/07/2024	ABC Sevilla 26	El exinterventor de la Junta acusa a Chaves de volver a echarle «mierda» por los ERE	Escrita
13	22/07/2024	ABC Sevilla 15	Emvisesa construirá 16 alojamientos coliving junto al puente de la Barqueta	Escrita
14	22/07/2024	ABC Sevilla 46	Mejoran las perspectivas para el girasol, pero con bajos precios	Escrita
15	22/07/2024	ABC Sevilla 49	La Junta destinará 100 millones de euros a ayudas para maquinaria	Escrita
16	22/07/2024	Diario de Sevilla 16	Ganamos el cielo, perdemos el paraíso	Escrita
17	22/07/2024	Diario de Sevilla 24	LA TURISTIFICACIÓN, UN DARDO AL ALMA DE LA CULTURA ANDALUZA	Escrita
18	22/07/2024	Diario de Sevilla 8	El aeropuerto tendrá una plataforma sólo para cargueros	Escrita
19	21/07/2024	ABC Sevilla 22-23	Sevilla y Huelva, unidas por un tren de tercera y sin AVE a la vista	Escrita
20	21/07/2024	ABC Sevilla 12-13	Palmas Altas: 3.400 viviendas para que la ciudad crezca al Sur	Escrita
21	21/07/2024	ABC Sevilla 14	ND	Escrita
22	21/07/2024	ABC Sevilla 14	Una ronda urbana desatasará los accesos a los nuevos barrios	Escrita
23	21/07/2024	ABC Sevilla 24	El PSOE indulta la hERencia del ciudadano Chaves	Escrita
24	21/07/2024	Diario de Sevilla 12-13	La FP, un puente a la universidad	Escrita
25	21/07/2024	ABC Sevilla 5	El crucificado Chaves	Escrita
26	21/07/2024	ABC Sevilla 20-21	Triana ya vive su Velá de Santa Ana	Escrita
27	21/07/2024	ABC Sevilla 15	El Estado declara San Hermenegildo como lugar de memoria democrática	Escrita
28	21/07/2024	Diario de Sevilla 28-29	27 Jueces y tres sentencias en más de 13 años de proceso	Escrita
29	21/07/2024	Diario de Sevilla 6-7	Gran parte de la rehabilitación en los centros de las ciudades se debe al turismo	Escrita

30	21/07/2024	Diario de Sevilla 8	Los sevillanos podrán ver el tesoro del Carambolo en 2025	Escrita
31	21/07/2024	Diario de Sevilla 10	La gran carencia de Sevilla, Europa nos saca los colores	Escrita
32	20/07/2024	ABC Sevilla 12-13	El Estadio de la Cartuja será el tercero más grande de España	Escrita
33	20/07/2024	ABC Sevilla 10-11	Obras en un estadio que será sede del Mundial	Escrita
34	20/07/2024	ABC Sevilla 13	El Olímpico se estrenará en 2030 como sede de un Mundial de fútbol	Escrita
35	20/07/2024	ABC Sevilla 24	Salud Responde... que faltan profesionales	Escrita
36	20/07/2024	ABC Sevilla 5	La corrupción sin corruptos	Escrita
37	20/07/2024	ABC Sevilla 41	Tecade fabricará componentes para tres complejos industriales del Mar del Norte	Escrita
38	20/07/2024	ABC Sevilla 14	Actores de la política	Escrita
39	20/07/2024	ABC Sevilla 42	Las exportaciones suben en Andalucía un 5,4% hasta mayo	Escrita
40	20/07/2024	Diario de Sevilla 9	Sanz propone que la reforma de los accesos a la Cartuja arranque en verano ...	Escrita
41	20/07/2024	elCorreoweb.es	Los más de 15.000 anuncios de pisos turísticos ilegales en Sevilla, en el f...	Digital
42	20/07/2024	Diario de Sevilla 23	Los críticos elevan el tono contra Espadas	Escrita
43	20/07/2024	Diario de Sevilla 8	Nueva carta del alcalde al Gobierno por el tren del aeropuerto	Escrita
44	20/07/2024	Diario de Sevilla 36	Covey Alquiler eleva un 9% su negocio en 2023 hasta los 37,7 millones de eu...	Escrita
45	20/07/2024	Diario de Sevilla 12	Las paradas de autobuses como puntos de recogida de paquetes	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

46	22/07/2024	ABC Sevilla 30-31	La espantada de Yolanda Díaz convierte a Sumar en un polvorín	Escrita
47	22/07/2024	ABC Sevilla 51	Da pena	Escrita
48	22/07/2024	ABC Sevilla 2	La espantada de Yolanda Díaz convierte Sumar en un polvorín con una dirección interina que asume el fracaso	Escrita
49	22/07/2024	Diario de Sevilla 31	Un año de crispación política	Escrita
50	22/07/2024	Diario de Sevilla 3	OTRAS MORDAZAS	Escrita
51	21/07/2024	ABC Sevilla 48-49	Empresas y familias piden más crédito por primera vez desde 2021	Escrita
52	21/07/2024	ABC Sevilla 32-33	Socios del PSOE: «No haremos casus belli, pero hay cosas raras»	Escrita
53	20/07/2024	ABC Sevilla 23	Feijóo, al PSOE: «Enorgullecerse de la corrupción es la antipolítica»	Escrita
54	20/07/2024	ABC Sevilla 7	Cuando se confunde la verdad con la opinión	Escrita
55	21/07/2024	Diario de Sevilla	La crispación política copa el año desde las elecciones generales del 23-J	Digital
56	21/07/2024	elCorreoweb.es	Sánchez utiliza el plan de medios para avanzar pactos con los socios a la espera de Presupuestos	Digital
57	21/07/2024	Viva Sevilla	El Congreso decide si el aceite de oliva dejará seguir sin tener IVA	Digital

ASOCIADOS CES

GALARDÓN

El Rotary Club distingue a Enrique Ybarra como Sevillano del Año 2024

ABC SEVILLA

La distinción que otorga Rotary Club de Sevilla bajo el nombre de Sevillano del Año ha recaído este 2024 en el empresario Enrique Ybarra Valdebro, fundador y CEO de City Sightseeing Worldwide, la multinacional líder de experiencias turísticas en autobuses panorámicos de dos plantas, barcos y paseos guiados a pie. El galardón ha sido con-



ENRIQUE YBARRA

cedido de forma unánime por el club sevillano y en palabras de su presidente, Ismael Mora, se entrega «como reconocimiento

al representante de una de las marcas con mayor exposición del turismo, al estar presente en los centros más transitados de las ciudades más visitadas del mundo, creando empleo y dinamizando económicamente las ciudades donde opera».

Tras conocer su designación como Sevillano del Año, Enrique Ybarra manifestó sentirse «muy honrado por este reconocimiento, más aún proveniente de una institución tan prestigiosa y tan necesaria como es Rotary Club de Sevilla. Les agradezco mucho que me hayan considerado como Sevillano del Año por mi trayectoria, algo que me emociona especialmente porque me conecta con algo que aprendí de mi padre: llevar con mucho orgullo el nombre de Sevilla por todo el mundo. También me gustaría hacer extensiva esta distinción a todo el equipo que hace posible City Sightseeing cada día, a mi familia y en especial a mi padre y a mi hermano Ramón, de quienes me acuerdo todos los días».

Empresario

Sevillano del año



El empresario, CEO y fundador de City Sightseeing Worldwide ha sido galardonado con la distinción de Sevillano del Año, que cada año otorga el Rotary Club de Sevilla. Con este reconocimiento el club sevillano valora de forma unánime una de las marcas con mayor exposición del turismo, así como su colaboración desinteresada con las comunidades locales y las causas sociales.

Rotary Club elige al empresario turístico Enrique Ybarra como Sevillano del Año 2024

El fundador de City Sightseeing recogerá el galardón en una cena benéfica el 18 de octubre

R. S.

La distinción que otorga anualmente Rotary Club de Sevilla con el nombre de Sevillano del Año ha recaído en esta edición en el empresario Enrique Ybarra Valdenebro, fundador y CEO de City Sightseeing Worldwide, la multinacional líder de experiencias turísticas en autobuses panorámicos de dos plantas, barcos y pa-

seos guiados a pie. Este galardón ha sido concedido de forma unánime por el club sevillano y en palabras de su presidente, Ismael Mora, se entrega "como reconocimiento al representante de una de las marcas con mayor exposición del turismo, al estar presente en los centros de las ciudades más visitadas del mundo, creando empleo y dinamizando las zonas donde opera, así como por su colaboración siempre desinteresada con las comunidades locales y las causas sociales".

Enrique Ybarra nació en Sevilla y tras cursar sus estudios universitarios en Palo Alto, California, volvió a su ciudad natal en



Enrique Ybarra, Sevillano del Año por Rotary Club.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

1992 para poner en marcha un servicio de recorridos turísticos coincidiendo con la Expo 92.

Para ello, importó dos tranvías de madera como los que circulan en San Francisco y los preparó para circular por las calles a través de la empresa Compañía Hispalense de Tranvías (CHT). Lo hizo con los nombres de dos óperas sevillanas: *Carmen* y *El Barbero de Sevilla*. Tras la crisis de mitad de los 90, que afectó a la industria turística y que en Sevilla se unió a la resaca de la Expo, Ybarra buscó fórmulas para sacar adelante su proyecto. Un estudio de mercado reveló que no existía una marca global para el servicio que prestaba CHT y fue así como creó la marca City Sightseeing.

La entrega del galardón tendrá lugar el 18 de octubre en una cena benéfica, cuya recaudación se destinará al Banco de Alimentos de Sevilla.

TRIBUNA ABIERTA

Europa nos da la razón, y ahora el Ministerio debe actuar



POR JUAN AGUILERA

Pedimos al Ministerio que, a la vista de este Reglamento de la UE, y dado que le queda casi un año para terminar su Estudio Informativo, piense en la solución de la llegada en AVE al aeropuerto

ESTA semana hemos conocido dos noticias que afectan a las infraestructuras de Sevilla y que nos han llenado de satisfacción al recién creado Observatorio de Infraestructuras de Sevilla, que recientemente hemos creado Gaesco y la Cámara de Comercio de Sevilla.

Una ha sido la aprobación de la modificación presupuestaria en el pleno del Ayuntamiento para el impulso de la SE-20 y la SE-35 al día siguiente de nuestra reunión con el Gobierno municipal. Por nuestra parte la satisfacción es doble. En lo que respecta a la SE-35, que fue una idea planteada por Gaesco cuando se redactó el PGOU de Sevilla, se trata de impulsar unas infraestructuras muy necesarias para la ciudad que permitirán el desarrollo urbanístico de nuevos barrios y con ello la reducción de la caída demográfica que está sufriendo Sevilla.

En este sentido, el Observatorio se congratula de que los dos partidos mayoritarios en el Ayuntamiento de Sevilla, PP y PSOE, hayan apoyado conjuntamente esta medida mostrando un espíritu de colaboración encomiable en beneficio de la ciudad.

La otra ha sido la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2024/1679 del Parlamento Europeo y del Consejo el pasado 18 de julio, que obligará a realizar una infraestructura que Sevilla anhe-

la desde hace 37 años y que a base de estudios informativos se va retrasando año tras año.

Nos referimos a la necesaria y urgente conexión ferroviaria entre Sevilla y el aeropuerto, una de las infraestructuras prioritarias, si no la que más, para la provincia. En virtud del reglamento europeo, esta conexión es obligatoria porque el aeropuerto de Sevilla es un nodo urbano de la red transeuropea de transporte y soporta entre los cuatro y los doce millones de usuarios.

Desde el Observatorio de Infraestructuras de Sevilla creemos que la noticia es buena, aunque no definitiva, ya que nos marca unos plazos (2050) que esta ciudad no debe permitir.

Pedimos al Ministerio que, a la vista de este Reglamento de la UE, y dado que le queda casi un año para terminar su Estudio Informativo, piense en la solución de la llegada en AVE al aeropuerto. Más si cabe teniendo en cuenta que el propio aeropuerto llegará a tener 10 millones de usuarios en 2024 y no tardará mucho en alcanzar los 12 millones. Esto sin duda acortará los plazos para resolver la solución definitiva.

Sería triste que se buscaran otras soluciones que se están planteando por parte de asociaciones y plataformas que plantean medidas con muy poco recorrido y que sin duda esta ciudad lamentaría durante muchos años. Por lo tanto, pedimos una solución definitiva y recordamos que ésta ya estuvo planteada e incluso la obra adjudicada. Tendríamos el AVE en el aeropuerto para cuando tengamos los 12 millones de usuarios y cumpliríamos con Europa.

Desde el Observatorio de Infraestructuras de Sevilla celebramos ambas decisiones, que respaldan y refuerzan nuestro informe sobre las diez infraestructuras fundamentales para Sevilla. Europa nos ha dado la razón, y ahora el Ministerio debe actuar.

JUAN AGUILERA RUIZ ES GERENTE DE GAESCO

“De la precariedad se sale con políticas públicas valientes y con movilización”

Carmen del Toro
 SEVILLA

Carlos Aristu, secretario general de CCOO Sevilla, apuesta por la movilización social para revertir las políticas postaustericidas en defensa de lo público, pero pide políticas alternativas ilusionantes ante la discriminación de la mayoría social y frente al incumplimiento de las empresas. Y esgrime la representatividad de su sindicato, 40.000 afiliados en la provincia, un sindicato fresco y con mucha cantera.

Acaba de fallecer un trabajador en el Puerto y uno de sus caballos de batalla es la lucha contra la siniestralidad

—Una persona fallece en la provincia cada 16 días, en los últimos 10 años han muerto en torno a 250 personas sólo en Sevilla. Es de una gravedad social importante. Sigue habiendo una cultura de incumplimiento generalizada en las empresas, en muchos sectores. Y falta sensibilización social. Cada muerte es evitable, algo ha fallado y normalmente siempre obedece a un incumplimiento de la ley por parte de la empresa que quiere ahorrarse un poquito.

¿La clave está en la inspección?

—No podemos tener un inspector en la puerta de cada empresa. Lo que necesitamos son empresas que cumplan la ley.

¿Es más grave en las subcontratas?

—Que haya subcontratación supone una externalización de un trabajo, abaratar un coste, entre otras cosas, en prevención. Y si encima le juntamos jornadas intensivas o 40 grados, lo multiplicamos. El calor es ya un factor de riesgo en Sevilla, en torno a 180.000 trabajadores se ven condicionados en épocas de alta temperatura. Las empresas están obligadas a adaptar la forma de trabajar.

¿Pero no se adaptan esos horarios?

—No, todavía no hemos dado el salto. La empresa está obligada a evaluar cómo adaptar la organización del trabajo. El calor no solamente afecta a la construcción, afecta a un mogollón de empresas, gente que trabaja al aire libre y en naves industriales que se ponen en 50 grados... Otra cosa es que el empresario entienda y se consiga un cambio de actitud. Y actualizarse un poquito. Lo que no tiene sentido es que en Sevilla, en julio, haya hoteles de lujo que tienen a sus camareros trabajando al aire libre con chaleco y camisa de manga larga por estética.

Ya que tocamos el turismo, ¿habrá tasa turística? Primero, a convencer a la Junta...

—Va a haber tasa turística, eso lo sabe hasta Moreno Bonilla. ¿Cuándo? Cuando

“

No tiene sentido que en Sevilla, en julio, haya hoteles de lujo que tienen a sus camareros trabajando al aire libre con chaleco y camisa de manga larga por estética

“

Va a haber tasa turística, si el alcalde no lo dice con la suficiente entereza es que prioriza la obediencia al presidente frente a su propia opinión y el interés y el consenso que hay en Sevilla



El secretario general de CCOO Sevilla, Carlos Aristu, durante la entrevista. VIVA

se tenga la responsabilidad de buscar una fórmula de consenso porque las capitales la necesitan para gestionar políticamente el turismo. Si el alcalde no lo dice públicamente, con la suficiente entereza, es que prioriza la obediencia al presidente frente a su propia opinión y el interés y consenso que hay en Sevilla.

Si hay consenso, ¿qué falla?

—Políticos valientes y que estén a la altura. El turismo está ya motivando un efecto negativo en zonas saturadas y sobre el precio de la vivienda, a niveles de la burbuja inmobiliaria. Cuando uno dice que no caben más alquileres turísticos, cuando se coge la Alcaldía, tienes que cumplir, y cuando uno gobiernó y no reguló, ahora en la oposición tiene que buscar una fórmula de consenso.

¿Cuál sería esa fórmula en Sevilla?

—Todos han convenido en que no caben más alquileres turísticos. Y no caben más mientras se regulan los existentes y se intervienga en el precio de la vivienda.

¿En la moratoria está la clave?

—La moratoria es clave. Otra cosa es que llegue un consenso. Es su obligación, por responsabilidad política, luego se echan las manos a la cabeza por la baja participación electoral, especialmente en barrios donde la gente peor lo pasa.

La falta de consenso es frustrante

—La frustración acaba en desafección democrática. Por eso existe Vox o Alvisé. **Listas de espera, esperanza de vida según barrios, pobreza cronificada... ¿La evolución del capitalismo lleva a un modelo de desigualdad crónica?**

—Claro. Ahora nos encontramos el post-austericidio, una sociedad aún más desigual, gente empobrecida y en una precariedad de la que sólo se puede salir con políticas públicas valientes y decididas. Debe haber una movilización por-

que cuando alguien muere nueve años antes por vivir en un barrio y no en otro, no hay razón más palmaria que darle la vuelta a las cosas. La desigualdad no viene del cielo, viene de políticas de discriminación acumuladas en el tiempo.

¿Se ha perdido el discurso en defensa de lo público?

—La gente percibe que cuando va a pedir una cita y puede tardar un mes, genera inseguridad. Eso hay que canalizarlo y no siempre se consigue, pero ha habido importantes movilizaciones en materia de defensa de la sanidad pública. En Andalucía se han hecho 5 rebajas fiscales para beneficiar a 8.000 andaluces, mientras se precariza el sistema público de Salud a costa de que haya en la provincia 200.000 personas esperando una intervención quirúrgica y que se van a morir muchos de ellos por el camino.

Pero nada cambia...

—Lo que quizás falta es, además de la movilización social, una agenda política alternativa que sepa canalizar e ilusionar a esa gente.

Hablamos de las izquierdas, ¿no?

—De las izquierdas que están llamadas a encontrar una agenda ilusionante. Tú vas a votar si te ilusiona.

A nivel nacional lo intentan con la jornada laboral pero sin éxito con la patronal

—La patronal es que se ha subido al monte. Han decidido tomar una actitud más al servicio de partidos de la derecha que del interés de la mayor parte de las empresas, asfixiadas por actitudes monopolísticas. ¿A quién representa la patronal? ¿Al grande o al pequeño, que son más? Todos los años hay 2 millones de horas extras fuera de norma. Esa es la cultura empresarial que hay, la que hay que cambiar, por ley o por acuerdo, pero para eso hace falta dirigentes empresa-

riales con altura de miras.

¿También en la provincia?

—En la provincia hace tiempo que esperamos que se sienten en la mesa para hacer propuestas de interés general.

¿No hay negociación pero sí acuerdos institucionales?

—Ni está ni se la espera. Están en las mesas cuando hay reparto económico. CCOO tiene 40.000 afiliados, somos autosuficientes, no necesitamos de ningún acuerdo económico para seguir funcionando. Me gustaría saber cuántos afiliados tienen las organizaciones empresariales de esta provincia y si son capaces de sostenerse por sí mismas. Nosotros nos legitimamos por la afiliación, 40.000 en la provincia, y seguimos siendo la primera organización sindical en Sevilla, en Andalucía, en España y en el conjunto de los sectores productivos. Somos un sindicato fresco, que además hemos renovado a la mitad de nuestros representantes sindicales, gente nueva, joven, de nuevos sectores... hay cantera, hay futuro y hay CCOO para rato.

¿Cuáles son los retos de CCOO este año?

—Tenemos convenios colectivos importantes negociándose y por negociar. Siderometalúrgico, limpieza, quizás las invisibles de esta economía sevillana, y otros paralizados como comercio o madera porque no hay patronales o no tienen ni siquiera la legitimación para poder negociar. La patronal tiene que mirárselo. Y la CES no asume la responsabilidad de propiciar esa representación.

Y el frente de la privatización de la universidad y la formación ¿no?

—El gobierno de la Junta, siguiendo el modelo de Madrid, ha decidido privatizar el servicio público universitario, asfixiando financieramente a las universidades públicas a la vez que en sólo dos años hemos pasado de una a cinco universidades privadas incumpliendo los mínimos requisitos que se les exige a una pública. Esto es intencionado. Y se está haciendo algo parecido en la Formación Profesional, transformando el derecho de la gente joven de acceder a un sistema universitario o de FP en un puro negocio privado. Aquí hay chiringuitos universitarios privados que no tienen ni oficina en Andalucía. Y en la Formación Profesional está pasando lo mismo, abriendo la puerta a los piratas del sector para que se instalen aquí y hagan negocio. Y eso se para con movilización porque, a la chica callando, esto es desmontar los principales instrumentos de cohesión social, sanitario, educativo, de protección social, hay que pararlo. ■

Endesa acelera las salidas de directivos vinculadas al 'plan Meloni'

▶ En paralelo, negocia con los sindicatos un nuevo convenio, que blinde buenas condiciones para más despidos desde 2025

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Los planes para Endesa de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y de su «infiltrado» en la compañía eléctrica estatal Enel -en la que el Ministerio de Finanzas italiano ostenta un 23%- Flávio Cattaneo, se van cumpliendo a rajatabla. Así, según ha podido saber ABC de fuentes del entorno del Gobierno italiano, Endesa -filial de la italiana que posee el 70% de la española- lleva a buen ritmo el ajuste de plantilla vinculado a las directrices de Meloni, con salidas pactadas a directivos mayores de 55 años, particularmente de departamentos con importantes proyectos de renovables.

Y es que, tal y como avanzó ABC, Meloni, poco tiempo después de su llegada al poder, allá por octubre de 2022, colocaba en junio del siguiente año al frente de Enel a Flavio Cattaneo, como nuevo consejero delegado, lo que inmediatamente le convertía en vicepresidente de Endesa. Por entonces, Cattaneo recibió el mandato de la primera ministra de controlar las inversiones en renovables en la filial en España, en línea con su política energética.

Entonces, las primeras palabras de Cattaneo tras sustituir a Francesco Starace al frente de Enel -también de la vicepresidencia de Endesa- se tornaron premonitorias para la cúpula de la española, con José Bogas de presidente: «adoptaremos un enfoque más selectivo hacia las inversiones para maximizar la rentabilidad y minimizar los riesgos».

Entre esos planes, Meloni -que se fijó como objetivo convertir a Italia en la puerta de entrada del gas para Europa desde África- exigió ajustar las millonarias cantidades destinadas en tecnología en renovables y gastar más en redes, un plan que en España es justo el contrario al que sigue el Ministerio de Transición Ecológica de Teresa Ribera, que mantiene paralizadas las inversiones en redes.

Asegurarse el dividendo

Además, una de las claves del plan de la dupla Meloni/Cattaneo era, y sigue siendo, no poner en peligro los suculentos dividendos de la española para el Estado italiano. Por tanto, cuanto menos invierta Endesa en grandes proyectos en solitario, más dividendo re-

LAS CIFRAS CLAVE

1.200

Endesa pactó con los sindicatos un plan de ajuste de salidas voluntarias hasta 2024 para un máximo de 1.200 personas. Para ello, la empresa provisionó 390 millones de euros.

8.900

La inversión que se incluyó en la nueva estrategia para la Península Ibérica se mantuvo en una línea continuista respecto al plan 2023-2025, por valor de 8.900 millones.

4.300

Del total, 4.300 millones se destinarían a los proyectos de renovables, la misma cifra que en el plan precedente, con un mayor peso de la eólica, para alcanzar un peso de 13.900 MW.

4.000

Endesa prevé distribuir 4.000 millones de euros entre sus accionistas hasta 2026, de los que unos 2.800 millones serían para Enel, su principal accionista (70%).

cibirá Italia, y las ingentes inversiones en renovables ponen en riesgo ese capital.

Por ello, el mandato de la primera ministra italiana al equipo gestor de la española vía Cattaneo fue más allá: las inversiones desde ese preciso momento deben firmarse con socios financieros y, si fuera necesario, ajustar los cuadros directivos y del resto del personal de los activos que se compartieran con esos nuevos socios, según explicaron a este periódico fuentes italianas, como así está ocurriendo.

Oídas las directrices, el equipo directivo de la eléctrica española se puso manos a la obra y, a finales de noviembre del año pasado, «actualizaba» su plan de inversiones y, por tanto, también el ajuste de personal al que en principio iba dirigido. Al mismo tiempo, anunciaba la apertura del capital en el área de energías renovables, lo que permitiría a Endesa incrementar sus inversiones y ampliar su alcance en el mercado, especialmente en un sector que enfrenta desafíos significativos de crecimiento debido a la baja remuneración y contracción de la demanda.



Así, la eléctrica española reevaluó a finales del año pasado su estrategia de crecimiento para el periodo 2024-2026. Los tres pilares estratégicos surgidos de este proceso son, primero, la rentabilidad y la flexibilidad -sobre la base del modelo de socios externos en el desarrollo renovable- a la hora de decidir el destino de las inversiones; la eficiencia y efectividad de las operaciones, con mayor control de costes y maximizando la generación de caja; y, tercero, la sostenibilidad financiera y ambiental.

8.900 millones de inversión

En total, la inversión que se contempló en la nueva estrategia para la Península Ibérica se mantuvo en una línea continuista respecto al plan 2023-2025, situándose en 8.900 millones. De ese total, 2.800 millones de euros brutos se destinarán para redes de distribución, 200 millones más que en el plan anterior pendientes de una mayor visibilidad sobre la revisión regulatoria; otros 4.300 millones para renovables, misma cifra que en el plan precedente, con un mayor peso de la eólica para alcanzar los 13.900 MW de capacidad renovable a final de 2026 y con Andorra, Pego y los 800 MW eólicos de Galicia como proyectos estrella; y 900 millones para el

La primera ministra italiana exigió ajustar las millonarias inversiones en renovables y gastar más en redes, justo lo contrario que Ribera

área de clientes para alcanzar los 7,5 millones en el mercado libre en la Península Ibérica al final del trienio, al tiempo que la electrificación de todos los usos energéticos guía la estrategia comercial.

A partir de entonces, se aceleró el plan de ajuste de plantilla firmado con los representantes sindicales -UGT, SIE y CCOO- para el periodo 2021-2024, que aún se mantiene pero que está llegando a su fin. Por ello, la empresa en la actualidad está negociando el nuevo convenio con los sindicatos, que se encuentra prorrogado y finaliza a finales de este. También, hay un acuerdo de garantías, en el cual se integra un plan de salidas voluntarias que caduca a finales de 2024. Los sindicatos quieren que el nuevo convenio se firme asociado al nuevo acuerdo de garantía, pero la empresa se niega.

En el plan que aún está por acabar a diciembre de 2024, Endesa había pactado con los sindicatos reducir la plantilla en 1.200 personas como máximo en dicho periodo. El ajuste se pactó para casi el 13% del personal actual, 9.688 personas a 30 de septiembre de 2020. Las salidas son voluntarias, para las que la empresa provisionó 390 millones de euros.

Las bajas se enmarcaron dentro de la aplicación del plan estratégico de la compañía para impulsar la digitalización de procesos, que conllevaría esa reducción de personal y afectaba, principalmente, a las áreas de Distribución, Comercial y 'staff' Corporativo. En el

NUEVA ESTRATEGIA PARA DIRECTIVOS

Junta de accionistas de Endesa // ABC



caso de Distribución, supone en torno a dos tercios de la cifra, unos 800 empleados, mientras que unos 250 serán del área Comercial y otros 150 de la parte Corporativa.

Bogas reconocía entonces la 'directriz Meloni': «La nueva estrategia selectiva en cuanto al destino de las inversiones optimiza el modelo de empresa, al tiempo que mantiene la flexibilidad para capturar más oportunidades».

Los hosteleros ven desmesurado el régimen de sanción de veladores

Maceda, durante una entrevista en el programa Las Siete de 7TV, ha confirmado que presentarán alegaciones a la ordenanza porque quedan puntitos por resolver, entre ellos, el régimen sancionador. La realidad ha cambiado mucho, decía Maceda, apuntando que la conciliación también afecta a sus trabajadores y a los propios empresarios que están detrás de la barra catorce horas para levantar los negocios.

Sevilla Economía • [original](#)

El presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, Alfonso Maceda, ha confirmado que **presentarán alegaciones al régimen sancionador** que incluye el borrador de la **ordenanza de veladores** al considerarlo desmesurado, ya que se elevan las sanciones hasta los 120.000 euros como un **delito urbanístico que consideran no es aplicable**.

Maceda, durante una entrevista en el programa Las Siete de 7TV, ha confirmado que presentarán **alegaciones** a la ordenanza porque **quedan puntitos por resolver**, entre ellos, el **régimen sancionador**. El presidente de la AHS entiende que se deba subir las sanciones, porque **no podemos defender al que coloca más veladores**, pero sí ve **desmesurado** que se eleven hasta los **120.000 euros** y se establezcan como **delito urbanístico**, régimen que **no ve aplicable** porque cuando se redactó esa ley no se estaba pensando en los veladores.

Me hiere pero no me mate, ha ejemplificado, puntualizando que es cierto que en los trámites de veladores, hay **empresarios que se arriesgan a ponerlos sin licencia** porque tardan un año y medio y tiene que pagar el alquiler y alimentar su casa, por lo que entiende que se arriesga y si le llega esa sanción, **realmente lo deja en la calle**.

Maceda ha asegurado que **quisieron ir de la mano con los vecinos** sin que haya sido posible y que se han reunido con ellos junto con el Ayuntamiento, aunque **hemos visto poca representatividad** en esos colectivos e incluso **intereses personales** en algunas demandas, apuntando que **no nos ha parecido serio** la queja por la **ampliación de horario** cuando realmente **viene de la Junta de Andalucía**, que es la que fija las dos de la mañana.

La realidad ha cambiado mucho, decía Maceda, apuntando que la **conciliación** también afecta a sus trabajadores y a los propios empresarios que están detrás de la barra catorce horas para levantar los negocios. Realmente **se ha minimizado muchísimo las molestias** de ruido por los veladores, **a las doce de la noche, difícilmente cenas en Sevilla**, explicaba el presidente de los hosteleros, reconociendo que ha una **corriente antivelador aunque luego la gente busca el velador**.

En cuanto a las **tarimas Covid**, otro de los aspectos polémicos que en principio los vecinos estaban de acuerdo y ahora no, ha considerado que son un elemento que **deja mucho más despejada la senda peatonal**, que se cierra y no se pueden poner veladores fuera de ese recinto. Es **positivo**, ha sentenciado, apuntando que en la ciudad habrá **54 plataformas** y supone apenas **quitar un centenar de aparcamientos** en una Sevilla de 700.000 habitantes, por lo que no lo considera un problema grave.

Sí que ha puntualizado que lo que **ya no existe y no existirá** es lo que ocurrió en pandemia, que se **extendieron las zonas de veladores** para que no estuvieran tan juntitos, algo que ni viene en la ordenanza nueva.

También ha reconocido como **tema polémico** entre los propios hosteleros el que determinados establecimientos singulares **pudieran sacar los tanques a la calle**, ya que lo consideraban un **trato desigual** aunque ha reconocido que **difícilmente lo vaya a solicitar** ninguno porque **les prohíbe muchísimas cosas**, entre ellos la zona delimitada y el aforo. Al final, si **tienes que pagar un guarda** que esté pendiente de eso, difícilmente se podrán acoger, reflexionaba.

Sobre la nueva **ordenanza de limpieza** que les obliga incluso a limpiar las manchas de grasa o

residuos de sus terrazas, ha apuntado que todo hostelero limpia la suya y que algunos de esos residuos **requieren una maquinaria que todos los bares no tienen**, aunque ha señalado que esperan poder llevarlo a cabo **de una manera normal, aunque no es fácil**, reconocía.

En cuanto a la creciente **turismofobia**, ha reconocido que **nos da miedo que se convierta en una moda**, recordando que al final **todos somos turistas cuando salimos**. Entiendo que habrá que tomar **medidas** para que **no se nos desborde** pero **condenar al turismo es como matarnos**, pegarnos un tiro en el pie

Ha defendido que un **establecimiento frente a la Avenida de la Constitución**, con el encarecimiento de los alquileres en el Casco Histórico, tenga que poner unos **precios más elevados**, por ubicación simplemente. Es verdad que los sevillanos salimos mucho y no podemos pagar precios exagerados, pero **a lo mejor no hay que venir tanto al Centro y quedarnos en nuestro barrio**, que realmente los precios siguen siendo bastante asequibles, ha reflexionado.

Vecinos del centro alegan contra la “arbitraria” ordenanza de veladores



Veladores ocupando buena parte de una acera.

JOSE ANGEL GARCIA

● Más de una decena de asociaciones critican la ampliación de los horarios de cierre, la laxitud del régimen sancionador y las terrazas Covid

Manuel Ruesga

“Es inaudito que con la problemática derivada del tema veladores se pretenda aumentar el horario, el número de veladores, el espacio a ocupar, el número de establecimientos que puedan acogerse y seguir con un régimen disciplinario insuficiente”. Así de contundente finaliza el documento con las alegaciones presentadas por más

de una decena de asociaciones vecinales, fundamentalmente del centro histórico, que se encuentran en pie de guerra con el Ayuntamiento por el contenido de la futura ordenanza reguladora de veladores, actualmente en periodo de alegaciones tras ser aprobada por la junta de gobierno el pasado 28 de junio.

Entre las conclusiones a las que tuvo acceso este periódico también se apunta que “el Con-

sistorio no puede gobernar de espaldas a la ciudadanía, aceptar las alegaciones supone una nueva oportunidad para que rectifique y se haga una norma de ordenación del espacio público en colaboración con vecinos, ya que los espacios públicos son de todos y para todos”.

Son muchas las desavenencias entre el equipo liderado por José Luis Sanz y los residentes, que denuncian que el contenido se ha elaborado para beneficiar en exclusiva a los hosteleros, no habiéndose atendido prácticamente ninguna de sus sugerencias durante las reuniones mantenidas con el equipo de la Gerencia de Urbanismo. Entre las princi-

pales denuncias de los residentes se encuentran la ampliación de los horarios de cierre, también en las zonas saturadas, la laxitud del régimen sancionador, la consolidación de las llamadas terrazas Covid o la posibilidad de beber en la calle en los establecimientos considerados emblemáticos. Sobre esto último sostienen que “la ordenanza hace un uso pernicioso, desmedido y arbitrario de la denominación de establecimiento emblemático para la finalidad que fue concebida”.

Entre las asociaciones que han presentado las alegaciones a la ordenanza de veladores de forma conjunta se encuentran Arenal Torre del Oro, La Espa-

ña de Montesión, Sevilla se muere, Ancha la Feria, Pumarejo San Luis, El Salvador y su entorno, Casa de la Moneda y su entorno, y Estación de Córdoba. Además, hay otras del resto de la ciudad que harán lo propio de manera individualizada. Una de las cosas que más ha enfadado a los vecinos es el anuncio municipal de que la ordenanza se ha realizado con consenso.

Las asociaciones solicitan que la ordenanza contemple el derogado artículo 30 del apartado 7 contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones que disponía “el número máximo de sillas a autorizar en los veladores no excederá del 50% del aforo de la actividad principal”, limitación que entienden que es necesaria para que se ofrezca un ser-

Hay otras entidades que presentarán sus enmiendas de manera individual

vicio de calidad. “Como hemos dicho anteriormente, que ese servicio no se sustente en la ocupación de la vía pública”.

Otro de los principales desencuentros es el horario de cierre propuesto en la nueva ordenanza. Los vecinos lo consideran una línea roja. La normativa contempla que el horario de cierre de las terrazas de veladores se deberá producir una hora antes del horario de cierre fijado en la licencia de apertura o en la Declaración Responsable de actividad del establecimiento, pero en ningún caso podrá superar la 01:00. En navidades (período comprendido entre el 23 de diciembre y el 6 de enero), Semana Santa (Viernes de Dolores a Sábado Santo) y Feria de Abril (Día del Alumbrado a sábado), viernes, vísperas de festivos y festivos, los horarios de cierre de las terrazas veladores se retrasan una hora, hasta las 02:00.

Andalucía es la tercera comunidad con más deportistas paralímpicos en París 2024

El Comité Paralímpico Español ha anunciado este jueves en Madrid los 150 integrantes del equipo nacional, del que forman parte quince andaluces, que participarán en los XVII Juegos Paralímpicos que comenzarán el 28 de agosto en París (Francia). La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte ha recogido en una nota de prensa que el 10% de la delegación española esta formada por andaluces, siendo la tercera comunidad con mayor número de atletas, tras Cataluña y Madrid.

El Correo • original



Álvaro Valera, andaluz abanderado del equipo nacional en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

El **Comité Paralímpico Español** ha anunciado este jueves en Madrid los **150 integrantes del equipo nacional**, del que forman parte **quince andaluces**, que participarán en los XVII Juegos Paralímpicos que comenzarán el **28 de agosto** en París (Francia). La **Consejería de Turismo, Cultura y Deporte** ha recogido en una nota de prensa que el 10% de la delegación española esta formada por andaluces, siendo la **tercera comunidad con mayor número de atletas**, tras Cataluña y Madrid.

Asimismo, esta cifra es la **novena mayor participación** histórica del deporte andaluz en los Juegos Paralímpicos que comenzó en **Toronto 1976** y cuyo récord data de Atlanta 1996, con 36 deportistas, en plena época dorada del **deporte adaptado** español. **Los deportistas andaluces clasificados** para las Paralimpiadas tienen una **edad media de 34 años** y practican siete deportes distintos, repartidos por disciplina en un deportista para **atletismo**, tres para **baloncesto** en silla y para **ciclismo**, y dos para **natación**, **remo**, **tenis de mesa** y **triatlón**.

La Junta ha apuntado que la provincia con más deportistas clasificados ha sido Sevilla, con cuatro; seguida por Almería y Cádiz, con tres; Granada con dos y, Córdoba y Huelva con uno. La Consejería ha explicado que **cuatro deportistas debutarán** en los Juegos Paralímpicos de París 2024, mientras que 11 ya han cruzado las puertas de una Villa Paralímpica anteriormente.

Además, ha destacado el caso del andaluz **José Manuel Ruiz**, el deportista paralímpico español con más participaciones de la historia, con **ocho citas acumuladas**; y el caso de **Álvaro Valera**, **que será el abanderado nacional** en la ceremonia de inauguración en su séptima cita paralímpica.

Los otros **repetidores** son Alejandro Zarzuela y Alfonso Cabello, que irán a sus cuartas

Paralimpiadas; Sara Fernández, Pablo Zarzuela y Jairo Ruiz, a sus terceras; y Lourdes Ortega, Luis Miguel García-Marquina, Pablo Jaramillo y David Sánchez, a sus segundas. Además, ha destacado que diez de los clasificados se han formado en el **Plan Andalucía Olímpica** que apoya anualmente a deportistas.

El consejero del ramo y presidente de la Fundación Andalucía Olímpica, **Arturo Bernal**, ha destacado que la representación andaluza es "sobresaliente, habida cuenta la cada vez mayor competencia existente para estar en los Juegos Paralímpicos, cuyo nivel ha **crecido exponencialmente** en las últimas dos décadas. El perfil de participante es el de un **deportista de altísimo rendimiento** y, por ello, desde Andalucía, hemos tratado de dotarles de las mismas condiciones al de un participante en los Juegos Olímpicos, con igualdad en las cuantías y características en las ayudas y los premios otorgados durante este ciclo paralímpico".

Por último, la Consejería ha sostenido que el presupuesto global del Plan Andalucía Olímpica se ha completado por las aportaciones de dicha Consejería, los **patrocinios** de Fundación Cruzcampo, Cajasol, Coca-Cola Europacific Partners y ONCE; las contribuciones de los socios institucionales de las Diputaciones de Granada, Jaén y Sevilla; el Ayuntamiento de Dos Hermanas y, los ayuntamientos colaboradores de La Rinconada y Torredelcampo. Además, ha contado con el apoyo del Comité olímpico español -como fundador-, así como del Comité Paralímpico Español.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

ACEITE DE OLIVA

Fin a la crisis oleícola: la campaña 2024/25 volverá a la normalidad

- ▶ Si el verano lo permite, España volverá a superar el millón de toneladas de aceite de oliva en la próxima cosecha
- ▶ Italia y Marruecos, los únicos países del Mediterráneo que no mejorarán sus cifras de cara al año que viene

N.ORTIZ
SEVILLA

Las primeras previsiones para la campaña de aceite de oliva permiten ser, al fin y tras dos años muy malos, optimistas. La sectorial de Aceite de oliva de Asaja, reunida hace escasos días en Madrid, avanzó que la próxima campaña oleícola, 2024-25, «estará en la media» y podría alcanzar los 1,3 o, incluso, 1,4 millones de toneladas a nivel nacional.

Esto supone un alivio importante para un sector que ha estado en la cuerda floja durante esta campaña, ya que los altos precios no han compensado, ni de lejos, la escasa producción provocada, sobre todo, por la grave sequía.

Sin embargo, aunque con previsiones aún muy preliminares, parece que, al fin, se va a cambiar de ciclo en esta campaña y la producción oleícola va a volver a la normalidad.

«Aún es pronto para hablar de cifras estables, pero hemos podido constatar que el desarrollo del cultivo y del fruto está siendo, hasta el momento, muy bueno en gran parte del país», asegura Rocío M. Gallardo, la responsable sectorial de Asaja Sevilla.

Según el servicio de Información Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía, en Córdoba, el estado fenológico del cultivo actualmente es de endurecimiento del hueso, y el olivar presenta buena carga y un favorable desarrollo de frutos y tallos vegetativos. En este momento, se están realizando tratamientos foliares, principalmente con abonos y labores de desbroce.

Por su parte, en Jaén también predomina el endurecimiento del hueso. En la confluencia de las comarcas de Campiña Norte, La Loma, El Condado y Sierra Morena, con municipios como Guarromán, Linares, Canen y Vilches, la aceituna se encuentra con un tama-

ño similar al de un garbanzo, en fase de crecimiento y endurecimiento del hueso. Por su lado, en las comarcas de Sierra Mágina y Sierra Sur, la aceituna tiene el tamaño de un guisante, y se estima que la cosecha será media en la zona.

El servicio de Información también se detiene en Málaga, donde predomina igualmente la fase de endurecimiento del hueso y avisan de que la cubierta vegetal permanente «puede proteger algo más de la insolación». En cuanto a las variedades, predominan la hojiblanca, con marcos de 10x10 metros, y una cosecha media.

Por último, en Sevilla, el estado fenológico dominante es el de endurecimiento del hueso y engorde del fruto en toda la provincia.

De esta forma, aunque el estado general del olivar gracias a las lluvias de primavera y la ausencia de episodios de temperaturas extremas es bastante bueno, aún quedan por delante casi cuatro meses «clave», meteorológicamente hablando, para que la buena cosecha sea una realidad y el verano no estropee las expectativas.

MERCADOS

Descenso para el aceite de oliva



El aceite de oliva lampante cotiza a 6.200 euros/tn, el virgen vuelve a bajar y se sitúa en torno a 6.500 euros/tn. El virgen extra está a partir de los 7.300 euros/tn.

Sin cambios en los cereales



En la última sesión, el trigo blando grupo 3 ha cotizado a 212 €/tn, y e grupo 5, pienso, a 207 €/tn. Por su parte, el trigo duro grupo 1 lo



En cuanto a las distintas zonas productoras, según se constató en la sectorial de Asaja, son Extremadura y Aragón, muy afectadas por la sequía, las

En Andalucía, todas las provincias excepto Málaga tendrán una buena cosecha

que van a tener una merma importante de la cosecha respecto al año pasado. Castilla-La Mancha tendrá buena cosecha, al igual que Andalucía, donde todas las provincias mejorarán (con Córdoba, Jaén y Sevilla a la cabeza de la producción olivarera) las cifras del año pasado excepto Málaga, la más afectada por la falta de agua.

En Sevilla, donde «la floración y el

ha hecho a 275 €/tn, y la cebada a 190 €/tn. Por su parte, el girasol convencional a 415 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

Sin cambios para el ibérico



El lechón cruzado ha cotizado a 2,22 €/libra, y el puro no ha cotizado. Las categorías de bellota han dejado de cotizar. El cebo campo sigue a 32,95 €/@ y el cebo lo hace igualmente 29,02 €/@. Por su parte, el lechón blanco sigue bajando y se sitúa a 84,50 €/U.

El stock de enlace será bajo



Según datos de la AICA, las existencias apenas alcanzaban las 400.000 toneladas, por lo que las existencias y el stock de enlace serán bajas. Fuente: Asaja Sevilla.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



La cosecha oleícola será normal esta campaña

cuajado del fruto han sido buenos», según destaca Rocío M. Gallardo, y se espera que la campaña que viene roce la media, que está entre alrededor de las 105 mil toneladas. «Hay que hacer una excepción con Casariche, Badalatoza, Corcoya y parte de La Roda de Andalucía, donde se ha observado en campo una merma importante en la cantidad de aceituna por circunstancias climáticas anómalas», detalla la técnico de Asaja.

También en la comarca de Estepa, una de las más olivereras de la provin-

Los precios se contienen en las últimas semanas

El Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía ha reflejado una ligera bajada de los precios en origen del aceite que parece mantenerse. En concreto, el virgen extra se sitúa en 7,61 €/kg de media, mientras que el virgen lo hace a 7,24 €/kg de media y el lampante a 6,60 €/kg. Por su parte, según datos del sistema Poolred, el virgen extra roza los 7,23 €/kg, mientras que el virgen se sitúa en 6,75 €/kg y el lampante a 6,24 €/kg.

cia, se está observando una producción irregular «que no será mucho mejor que la campaña pasada», según las primeras previsiones.

Previsiones internacionales

A nivel internacional, los principales productores de aceite de oliva a nivel mundial son España, Italia, Grecia, Túnez, Turquía, Marruecos, Portugal y Siria. Si se suma la producción de todos ellos, situados en la zona mediterránea, se supera el 80% del total de aceite de oliva a nivel mundial.

En este punto, se espera que todos ellos mejoren la cosecha del año pasado, con dos excepciones: Italia y Marruecos, muy afectados por la sequía y que son los competidores más directos del sector oleícola español.

A partir del inicio de la siguiente campaña, a finales de septiembre y comienzos de octubre, se abrirá, por tanto, una nueva época para la comercialización oleícola pues, previsiblemente, con la entrada en juego del aceite de nueva cosecha, los precios se moderarán de forma considerable.

Ahora, el reto del sector es llegar hasta ahí, pues el stock de enlace entre campañas será «extremadamente justo». «Si continúa el buen ritmo de salidas en estos meses siguientes», apenas habrá entre 180-200 mil toneladas de enlace de cosecha, avisaba Rocío M. Gallardo. Cabe recordar que junio se ha cerrado con unas salidas de 95.000 toneladas y existencias de 415.022 toneladas.

El Metro de Sevilla sigue al alza: más de 12 millones de pasajeros en el primer semestre de 2024

► El suburbano registra un aumento de la demanda de más del 12%, especialmente en Feria y Semana Santa

MARIO DAZA
SEVILLA

Los sevillanos siguen optando por el metro como uno de los medios de transporte público más demandados a la hora de desplazarse por la ciudad. Los datos de viajeros del primer semestre de 2024, a los que ha tenido acceso ABC de Sevilla, así lo confirman, con un volumen de pasajeros que supera los 12 millones en los primeros seis meses del año. Unos números que vuelven a establecer un récord en la trayectoria de más de una década del suburbano y que suponen una mejora del 12,33 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se alcanzaron los 10,72 millones de personas que hicieron uso de los servicios de la línea 1.

El resultado global de esta primera parte del año es consecuencia del crecimiento escalonado a lo largo de todo 2024, con un aumento de la demanda durante todos los meses frente a lo que ocurrió en el ejercicio anterior. De este modo, durante el mes de enero se registró un 20,7 por ciento más de pasajeros, mientras que el de febrero fue el que acumuló una diferencia mayor sobre 2023, con una subida del 22,59 por ciento. Los meses de marzo y abril, en los que se enmarcó la celebración de las fiestas de la primavera, la evolución del incremento fue del 19,11 y del 12,6 por ciento, respectivamente. Por último, mayo se saldó con una mejora del 12,34 por ciento en los datos de viajeros y junio lo hizo con un 12,5 por ciento más, gracias a los 1,61 millones de usuarios del metro sevillano.

El balance realizado por la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, de quien depende la gestión del Metro de Sevilla, muestra que los meses con mayor número de viajeros en términos absolutos fueron abril, con 2,63 millones, y marzo, con 2,14 millones. Estos dos hitos coinciden en fecha con los servicios especiales que volvieron a ponerse en marcha con motivo de la Feria de Abril y la Semana Santa, respectivamente. Destaca, por encima de

La cifra de promedio de viajeros en los primeros seis meses fue de 2 millones de usuarios al mes y de 66.558 pasajeros al día



Varios usuarios en el interior de un vagón de la línea 1 del Metro // M. GÓMEZ

todos, la predilección de los sevillanos por el suburbano para desplazarse hasta el Real de Los Remedios, dada la proximidad de varias paradas con el recinto ferial. Por su parte, junio ha sido el mes de menor demanda (1,61 millones), habida cuenta de la finalización del curso académico, principalmente. Con todo, el dato promedio de viajeros en este primer semestre es de 2 millones de usuarios al mes y de 66.558 usuarios al día.

En crecimiento

Los buenos números alcanzados por el Metro de Sevilla en los primeros seis meses de 2024 coinciden con la apuesta del Gobierno andaluz por aumentar el servicio del suburbano en Sevilla, que actualmente sólo cuenta con una línea en funcionamiento. A día de hoy se encuentran en marcha las obras de construcción del tramo norte de la línea 3 en Pino Montano y se espera que en breve puedan comenzar los trabajos de la siguiente parte del trazado, que conectará este barrio sevillano con los alrededores del hospital de San Lázaro, cruzando la Ronda Urbana Norte.

Al respecto, la consejera de Fomento de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz, ha reiterado en declaraciones a este periódico su convencimiento de que «hay que seguir apostando por alternativas al coche privado y eso pasa por atraer más gente al Metro y seguir trabajando en nuestro compromiso con los sevillanos de desarrollar la red completa». Así, ha recordado que el actual Gobierno de Juanma Moreno ha rescatado, tras 14 años sin obras, la ampliación del suburbano, que «avanza a buen ritmo». Paralelamente a estas obras, «estamos trabajando en el proyecto de la línea 3 Sur hasta Palmas Altas y el Hospital de Valme y en el estudio del trazado de la línea 2 entre Sevilla Este y La Cartuja, incluyendo su extensión hasta el Aljarafe».

Finalmente, Díaz se mostró «tremendamente satisfecha» por los datos de viajeros alcanzados durante los primeros seis meses de 2024. Unas cifras que, a su entender, «consolidan al Metro de Sevilla como una de las mejores opciones de movilidad», agradeciendo además «la confianza que, mes a mes, los sevillanos depositan en este medio de transporte».

El exinterventor de la Junta acusa a Chaves de volver a echarle «mierda» por los ERE

► Manuel Gómez estalla contra el expresidente andaluz por proferir mentiras nuevamente

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Perplejo. Así confiesa sentirse Manuel Gómez, quien fuera interventor de la Junta de Andalucía entre 2000 y 2010, los años de los ERE fraudulentos, después de que el expresidente andaluz del PSOE, Manuel Chaves, condenado a nueve años de inhabilitación en esta macrocausa aunque beneficiado por la revisión del Tribunal Constitucional (TC), haya dirigido las miradas hacia él al asegurar que pudo cometer algún error en su labor de interventor y que no vio fraude alguno, o lo que es lo mismo, culparlo de todo lo que ocurrió.

Según publicó ayer El País, Chaves afirma que lo que sucedió «es que el interventor general no determinó que hubo ningún fraude ni ninguna malversación de los fondos públicos. Quizás ahí se pudo cometer algún error».

Gómez ha estallado ante tal acusación y lo ha hecho en su blog: «Señor Chaves, llevan ustedes desde el año 2011 con la misma cantinela, de echarle la culpa al interventor general de todas las trapacerías legislativas y presupuestarias que condujeron al fiasco de los ERE. Me parece muy bien (o no) que traten de aprovechar el efecto de las recientes sentencias del TC para rehacerse política y personalmente. Pero, ¿echándome mierda encima a mí otra vez? ¿No les da vergüenza?».

Gómez recuerda que antes «tenía el dudoso honor» de compartir «ese papel de cabeza de turco que ustedes me adjudican con el pobre exdirector general de Trabajo, ya fallecido —refiriéndose a Francisco Javier Guerrero—. Ahora parece que le ha dado vergüenza mentar al finado y me ha dejado solo soportando el sambenito. Nadie les ha dado nunca la razón. ¿Qué tiene que ocurrir para que cambien de discurso? ¿Me tendré que morir yo también? Si de los cuatro golfos, al parecer, ya queda solo uno, ¿qué va usted a hacer cuando este desaparezca?», prosigue en su blog.

«Antes compartía el papel de cabeza de turco con Guerrero. ¿Me tendré que morir yo también?»

El exinterventor sostiene nunca negó la existencia del fraude, por lo que acusó a Chaves de mentir. «¿Cómo iba a saber el interventor general si hubo o no hubo fraude, si el mecanismo de las subvenciones de los ERE puesto en pie por Chaves literalmente tenía como objetivo principal eliminar los controles ordinarios de los interventores a los que estaban sujetas las subvenciones en la Junta de Andalucía?», aseguró.

Y agregó, no lo dice sólo él: «Y esto no es porque lo diga yo, ni porque lo dijieran la Audiencia Provincial o el Tribunal Supremo. Es porque lo dijo en sede judicial uno de los miembros del Gobierno de Chaves. Concretamente, el exconsejero Francisco Vallejo, cuando declaró ante el instructor del TSJA el 15 de abril de 2015. Vallejo consideró que una de las razones por las que se montó este sistema debió de ser la de evitar la fiscalización previa de las subvenciones por los interventores, por razones de agilidad».

Gómez aludió a una entrevista al propio Chaves publicada en 2013 en Vanity Fair: «Es cierto que el procedimiento que se estableció fue inadecuado y adoleció de falta de controles», dijo entonces el expresidente andaluz en el citado medio.



Manuel Gómez, exinterventor de la Junta de Andalucía // EFE

Emvisesa construirá 16 alojamientos 'coliving' junto al puente de la Barqueta

► La parcela contará además con una zona de usos compartidos para fines sociales

MARIO DAZA
SEVILLA

El déficit de viviendas públicas que soporta la ciudad desde hace años, y que ha disparado la lista de demandantes de Emvisesa, ha impulsado al Ayuntamiento de Sevilla a poner en marcha varios proyectos llamados a paliar esta situación. Además de las promociones de protección oficial que se están ejecutando en los desarrollos urbanísticos ubicados al sur y el este de la capital hispalense, el gobierno local del PP está dando ya los primeros pasos para la construcción de 16 alojamientos tipo 'coliving' de protección pública en régimen especial, que se situarán en una parcela de titularidad municipal en el paseo Juan Carlos I.

En concreto, la Junta de Gobierno aprobó hace unos días la propuesta por la que se faculta al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, para la firma del Acuerdo número 63 (Programa 6) de la Comisión Bilateral, celebrada el 28 de junio de 2024. Este acuerdo se centra, principalmente, en la construcción de estos 16 alojamientos energé-

Sanz anuncia la rehabilitación de 14 bloques en Alcosa

Los vecinos de la plaza Encina del Rey, en el Parque Alcosa, afrontan al fin la solución a los problemas de sus viviendas. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha anunciado el inicio «en breve» de la rehabilitación de 14 bloques del barrio que venían padeciendo desde hace años carencias en la cimentación y la calidad del subsuelo. Los trabajos tendrán un plazo de 18 meses y una inversión de 4,1 millones que, además, mejorarán la accesibilidad y la eficiencia energética.

La intervención incluirá reformas a nivel de cimentación, fachadas, cubiertas, canalones e instalaciones de los distintos servicios, tales como las redes de saneamiento, electricidad y fontanería. En cuanto a su financiación, el Estado aportará 2,4 millones, el Ayuntamiento 1,2 millones y la Junta de Andalucía 1,1 millones. Los vecinos asumirán únicamente el 6,86% del proyecto, equivalente a 1.163 euros en cada caso.



Imagen aérea del entorno del puente de la Barqueta // GOOGLE MAPS

ticamente eficientes, que irán destinados a alquiler en régimen especial –el más asequible de todos– en los terrenos ubicados en la zona más próxima al puente de la Barqueta.

La iniciativa, que se desarrolla en el marco de los fondos europeos Next Generation, supondrá, según fuentes municipales, un esfuerzo significativo en el plan de rehabilitación residencial y la promoción de vivienda social. Para su tramitación, contará con una ayuda de 274.400 euros procedente de estas subvenciones, lo que constituye el 47,47% del coste total, que asciende a 577.995 euros. La financiación restante se completará con 139.195 euros aportados por el Ayuntamiento, a través de Emvisesa, y otros 164.400 euros solicitados a la Junta de Andalu-

cía, dentro del programa de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler o cesión de uso.

Será, precisamente, la empresa municipal de la vivienda la que se encargue de desarrollar esta obra, que contempla la construcción de 16 alojamientos protegidos, divididos en 8 unidades al sur y 8 unidades al norte del edificio existente, con una zona de usos compartidos para fines sociales. De forma paralela a estos primeros pasos, el Ayuntamiento de Sevilla también está trabajando en la tramitación del derecho de concesión de estos terrenos municipales en los que deben ubicarse estas viviendas a favor de Emvisesa, un paso más que resulta clave para que la actuación llegue a buen puerto.



El cultivo de girasol ha tenido buen desarrollo en Andalucía // V.F.

Mejoran las perspectivas para el girasol, pero con bajos precios

► Se ha sembrado menos superficie en Andalucía que en los últimos años

N.ORTIZ
SEVILLA

Las primeras cosechadoras ya están recolectando girasol en la provincia de Sevilla, sobre todo en la zona de Carmona, para las variedades más tempranas que se sembraron a final de enero. Y todo parece indicar que los rendimientos generales estarán por encima de los del año pasado, que fueron desastrosos debido a los efectos de la sequía. «Una campaña de girasol que será aceptable, pero con unos precios que no compensan, ni de lejos, los costes de producción», se lamenta Macu García, técnica de herbáceos de Asaja Sevilla.

De hecho, las cotizaciones actuales, según la última sesión de la Lonja de Sevilla, siguen la línea continuista de las últimas semanas, con el girasol convencional a 415 €/tonelada, el alto oleico a 430 €/tn y un volumen de operación muy escaso. «Esta es la tendencia a nivel nacional, aunque a nivel internacional sí hay más movimiento y fluctuaciones de precio», destaca García.

En cuanto a las producciones, se espera un total mundial de 60 millones de toneladas, empujados sobre todo porque, aunque Rusia, principal

productor de girasol, no ha recuperado la totalidad de su superficie previa a la guerra, sí lo ha hecho Rusia. Además, el balance de producción es holgado, con 3,83 millones de toneladas de stock, aproximadamente, la mitad del año pasado, «un dato significativo y preocupante» a la hora de establecer las existencias y el ritmo comercial internacional.

Por su parte, en España se espera una producción esta campaña de 850.000 toneladas, lo que obliga a importar, aproximadamente, unas 300.000 toneladas, pues el consumo nacional es de 1,1250 millones anuales. «Somos un país deficitario por completo y, en este sentido, deberíamos aprovechar y poner en valor el girasol nacional de forma prioritaria, con unos precios adecuados por encima de los costes de producción», reitera Macu García.

Respecto a Andalucía, se han sembrado 194.043 hectáreas, frente a las 203.442 hectáreas de la campaña anterior, lo que supone un 5% menos de superficie y una bajada del 8% si se compara con la media de los últimos años (2019-22).

«En los rendimientos, a nivel regional esperan unos 1.379 kilos por hectárea de media, por encima de la media del año pasado, que fue de 1.005 kg/ha, pero hay que tener en cuenta que fue un año muy complicado por la sequía», detalla la técnica de la patronal.

Por último, a nivel provincial, en Sevilla se han sembrado 95.980 hec-

Especie mejorante pero con penalización

La Asociación Española de Girasol lamenta que en los eco-regímenes de la nueva PAC asociados con rotación de cultivos con especies mejorantes, el girasol esté incluido como cultivo mejorante, si bien no recibe la subvención de la ayuda directa de la PAC, que se aplica solamente a las leguminosas. De esta forma, aseguran desde la organización, se penaliza al cultivo del girasol frente a los cultivos de las leguminosas, cuando ambos aportan nitrógeno al cultivo: las leguminosas mediante fijación por las bacterias simbióticas, y el girasol mediante la extracción del nitrógeno (y otros nutrientes) de capas del suelo profundas a las que las raíces del cereal no tienen acceso.

Se esperan unos rendimientos de 1.300 kg por hectárea de media por encima del año pasado

táreas, frente a las 103.230 hectáreas de la pasada, una reducción del 7% de la superficie que se explica por diversos factores, sobre todo la proliferación de las plantas solares, que está haciendo que las superficies de cultivos extensivos disminuya drásticamente, y la extensión de los cultivos de olivar superintensivo, que sustituyen cada vez más a los cultivos herbáceos.

Según rememora la técnica de Asaja Sevilla, las siembras de esta campaña más tempranas empezaron a finales de enero, teniendo que resembrarse bastantes parcelas debido a las lluvias caídas inmediatamente posteriores, «que impidieron la nascencia del cultivo». «En las variedades no clearfield, hubo un problema importante de malas hierbas, porque el cultivo alcanzó bastante tamaño y no se pudieron hacer tratamientos para su control», detalla.

Posteriormente, durante el estado fenológico de 2-4 hojas, también hubo que realizar tratamientos para potenciar el crecimiento inicial.

«Sí hemos tenido algo a favor», asegura, y es que las temperaturas suaves de mayo y junio han favorecido al máximo la maduración del cultivo, evitando que las pipas queden vanas, como sí sucedió en la campaña pasada con las altas temperaturas de abril. Actualmente, el girasol prosigue su maduración y secado, a la espera de que, en pocos días o a principios de agosto, a más tardar, se comience la recolección de las variedades de ciclo medio.

Balance de Cooperativas

También desde Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía han hecho balance sobre cómo está transcurriendo la campaña de girasol, asegurando que se estima «una producción no homogénea debido a las circunstancias climáticas, que han afectado de manera dispar a las distintas comarcas». En cuanto a la superficie, según datos de la federación, en la campaña 2023-2024 se han sembrado 181.758 hectáreas en Andalucía, casi un 14% menos que en el periodo 2019-2022, cuando se alcanzaron las 210.654 hectáreas.

Respecto al resto de cereales, las lluvias recogidas desde octubre hasta el mes de mayo, especialmente las de Semana Santa, han sido muy positivas para el cultivo, lo que se ha traducido en unos mejores rendimientos en campo. Así, según estimaciones de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, la producción alcanzará 1,7 millones de toneladas en el conjunto de los cereales, de los que 1,1 millones corresponden a trigo.

Con esta cosecha, «se recupera la producción cerealista en la comunidad, al superar no sólo la campaña 2023, que fue catastrófica, sino incluso el promedio productivo de 2019-2022, que giró en torno a 1,6 millones de toneladas», explicaba el presidente sectorial de cultivos herbáceos de la federación regional, Alejandro Oliver.

SUBVENCIONES

La Junta destinará 100 millones de euros a ayudas para maquinaria

ABC SEVILLA

La Consejería de Agricultura pondrá en marcha una línea de ayudas para respaldar la adquisición de maquinaria y equipamiento de las explotaciones agrarias cuyo presupuesto total asciende a 100 millones de euros, de los que 50 millones de euros serán para el sector olivarero. Respecto a la cuantía, será de hasta el 50% de la inversión subvencionable, un 70% cuando se trate de colectivos como jóvenes agricultores. Se establecerá un máximo de 50.000 euros de ayuda para las solicitudes del sector agrario general y de 120.000 euros para el olivarero.

Recambio climático. El calor es más noticia que sus remedios para aplacarlo. No estaría de más un programa municipal para recuperar cines de verano y llevar piscinas a todos los distritos

Ganamos el cielo, perdemos el paraíso

EN Sevilla hace falta una Irene Vallejo que encuentre el infinito en el junco de la selección nevería, que reivindique la difícil causa de los placeres sencillos. El calor es más antiguo que el traje de pana. Y la calor ya hay que remontarse a la cultura turdetana. En los telediarios hay competición por sacar los termómetros de Sevilla con los mayores dígitos posibles. El soponcio, el bochorno da audiencia porque crea alarma, la sensación es la antesala del sensacionalismo.

El otro día sin pretenderlo presenté mi candidatura a las elecciones municipales. Soy de la quinta de los ex alcaldes Zoido y Monteseirín, y la de Carolina de Mónaco, Carlos Herrera, Ignacio Camacho, Javier Arenas, de Hipólito Rincón (único Pichichi del 57) y de Rafael Gordillo, que en la anterior Eurocopa de Alemania, un año antes de la caída del muro de Berlín, corrió por la misma banda por la que ahora lo ha hecho Cucurella. Estaba comprando unos libros en La Botica de Lectores de Santa Catalina, frente por frente con El Tremendo. Consulté las novedades, pero me pierden las antigüedades: le dije a Rafael, el librero, que a ver si empezaba a caer la tarde para enterarnos de la película que ponían en el Santa Catalina. Como llegué en verano a Sevilla (una semana después, perdonadme, de que el Betis ganara la primera Copa del Rey) me he quedado plantado en esa estación. Se me hacía un mundo moverme desde la Pensión Gran Plaza, que todavía sigue abierta, hasta el bar La Ponderosa, que ya cerró, el local de ventanales luminosos y camareros diligentes donde Juan Holgado Mejías le hizo la primera entrevista a Felipe González Márquez, exclusiva que les llevó a los dos a pasar una noche en la comisaría de la Gavidia.

Lo mismo me ocurre con el cine Ideal cuando voy a echar la basura a los contenedores de la calle Lumbreras y me asomo para ver la torre de don Fadrique, la más italiana y misteriosa de la ciudad. Ese cine es ahora la Casa

Sacerdotal, aunque el arquitecto tuvo a bien conservar en uno de los patios la antigua pantalla por la que corrían salamanquesas y bajo la que dejábamos las bicicletas antes del carril-bici, el cambio climático, la resiliencia y la sostenibilidad. ¡Vaya negocio, ganar palabras para perder cosas! O la que pondrían en el Alfarería o el Avenida de Verano, las dos María José embarazadas de María y de Andrea en los primeros días de junio de 1991 viendo la cartelera del estupendo cine de verano de la calle Pagés del Corro, que fue el último mohicano.

Pues en estas cavilaciones le decía al librero que si un alcalde de Sevilla recuperase los cines de verano y pusiera una piscina municipal en cada distrito, tenía la mayoría absoluta garantizada. "Preséntate, que tienes mi voto", me decía el librero mientras empezaba a llegar gente a la iglesia de Santa Catalina y parroquianos a El Tremendo. La culpa es de Modesto Barragán, flamante pregonero de la Feria de Barbate, y su equipo de *Andalucía Directo*. Porque en el programa que ya superó su emisión 6.666 rara es la tarde que no nos pone los dientes largos con una piscina municipal en el pueblo más recóndito, una playa fluvial en la Sierra Norte. Del sueño de María Trifulca sólo quedó el nombre del restaurante que está en el puente de Triana. Ya se sabe que las piscinas de Sevilla son dos y se resumen en el mundo según Villalón: las playas de Huelva y las de Cádiz. Las playas de las que salió Colón y las que vieron marchar las naves de Magallanes.

Sevilla despierta en primavera con el Miércoles de Ceniza, pero se olvida del verano. Hasta desahoreó el torneo de verano en el que los dos equipos de la ciudad hacían de anfitriones y el campeón se llevaba un trofeo salido del taller de orfebrería de Marmolejo que sus hijos paseaban por la ciudad. Un trofeo que sueña a Transición, a juzgar por los victores que uno escuchaba antes de uno de los partidos: "Ni Suárez ni Tierno, el Betis al Gobierno". Cuando Adolfo Suárez llegó al Gobierno en 1976 y Enrique



Una imagen del cine de verano de la Diputación.

Tierno Galván al Ayuntamiento de Madrid en 1979, todavía había cines de verano en Sevilla. Ahora están en la clandestinidad, como los partidos políticos de antaño.

Luis Rodríguez, médico y sevillista, hijo y nieto de gentes del cine, se llevó el negocio desde Triana a Sevilla, de Pagés del Corro al cine de la Diputación. En buena lid, habría que hacer un cambio de preposición: más que cine de verano, se trata de un cine en verano. Las películas

El de la Diputación es cine en verano, no de verano, hasta se prohíben las pipas

suelen ser muy buenas y en el cine de verano lo mejor es enemigo de lo bueno. Cuando llegué a ejercer el oficio de crítico de cine de verano, que algunos verán como un subgénero periodístico, siempre citaba la frase de Lenin: "cuanto peor, mejor". Y le hemos dado la vuelta: cuanto mejor, peor. Por eso el marxismo es de Groucho, aunque los niños ya no sepan quiénes eran los

Hermanos Marx. Un cartel en el cine de la Diputación prohíbe el consumo de pipas, delicias con cáscara que eran al cine de verano lo que los Cahiers de Cinéma al cine de autor.

Ahora se ve el cielo, pero se pierde el paraíso. Esos cines de verano que se perdieron, como los cielos de Romero Murube, eran la versión sevillana de *Cinema Paradiso* de Giuseppe Tornatore. Una programación en la que siempre nominaban para las estatuillas a Esteso y Pajares dirigidos por Mariano Ozores, que este año cumple 98, a Fumanchú, a Terence Hill y Bud Spencer, a Charles Bronson, a Chuck Norris (Julio Anguita disfrutó de *Código de Silencio* en el cine Ideal), a todos los Rockys habidos y por haber, a los espagueti-western. Eran películas de culto, para gente muy leída: Bruce Lee, Lee Marvin, Lee van Cleef.

En unas recientes jornadas, la representante del municipio colombiano de Cartagena de Indias habló de la figura de la cuadrilla del alcalde. En Sevilla el Ayuntamiento podría crear la alcaldía de verano para darle prioridad al doble grado de piscina municipal y cine de verano en cada distrito. Con los todos, el trívium municipal. Incluso hacer

un cuadrante de alcaldes estacionales: primavera, verano, otoño, invierno, con música de Vivaldi. Sevilla tendría una sola línea de Metro, pero contaría con cuatro estaciones de alcaldes. Y *Andalucía Directo* conectaría la última semana de junio para acabar con la rémora de Sevilla Diferido. Todos los pueblos tienen su cine (el de la Diputación representa a los 105 municipios de la provincia) y casi todos con su piscina municipal menos la capital. La ciudad con dos ríos y sin piscinas hasta que uno llega a Alcosa o a Montequinto o consigue un abono mancomunado en los hoteles que ofrecen servicios de baño para no clientes.

Ojalá y el cine de verano de Santa Catalina corriera la misma suerte que la iglesia del mismo nombre. Los placeres sencillos son el programa de la revolución más compleja. El verdugo es uno mismo, uno mismo el inquisidor, prescinde de lo que a varias generaciones les hizo más llevadera esa alarma ficticia del *prime time* de los telediarios con los termómetros a 42 grados. Donde se ponga un verano del 42 de Robert Mulligan, que se quiten los termómetros sensacionalistas. Lo dijo el gran poeta José Hierro: "Ojú qué frío... los andaluces".

LA ‘TURISTIFICACIÓN’, UN DARDO AL ALMA DE LA CULTURA ANDALUZA

Tribuna de opinión



A controvertida decisión adoptada por Moreno Bonilla, al inicio de la legislatura, de eliminar la Consejería de Cultura para subordinarla al Turismo, sólo podía arrojar como resultado la práctica del estoicismo. No podemos controlar lo que depende de Arturo Bernal, consejero de Turismo, Cultura y Deporte, pero sí lo que pensamos sobre sus prácticas.

El cordobés Séneca, exponente de la filosofía estoica, decía que “el alma noble posee la gran cualidad de apasionarse por las cosas honestas”. La política de Bernal carece del conocimiento práctico de la cultura andaluza, no posee la necesaria templanza para moderar sus deseos mercantilistas, no aporta la virtud de

la claridad y la integridad, resultando una gestión sombría.

La cultura no nace como bien de consumo o sólo pensada para la élite. La cultura es el vínculo emocional de una comunidad. No hay comunidad sin cultura. Y es de gran esplendor nuestro acervo como para apasionarse de la honestidad del pueblo andaluz. Nuestro Estatuto de Autonomía así lo entendió y de tal forma decidimos salvaguardar nuestra cultura con competencias exclusivas.

Han sido muchos los hitos que han ido jalonando la sucesión de despropósitos con los que Arturo Bernal, en tan sólo dos años, han llevado a cabo el fenómeno de la cultura de la distracción. Una estrategia sin moderación, sin equilibrio, sin un propósito de virtud trascendente. El placer y el deseo de participar en grandes eventos, perdiendo el control de patrocinios y cifras astronómicas. Una política muy hedonista que no es de justicia para un sector cultural andaluz que ha visto reducidas las partidas presupuestaria para la creación cultural.

Al frente de la cultura andaluza no existe una cabeza tranquila. Por ello ha rechazado el conocimiento práctico, algo esencial

para manejarse con los grandes retos de gestión. Arremeter bruscamente contra las direcciones de los museos andaluces es buena prueba de ello. Un proceso sin justicia cercenó las cabezas de la directora del Centro Andaluz de las Letras, del director del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y de los museos arqueológicos de Córdoba, Jaén y Granada. Hechos que generaron el unánime rechazo del sector cultural en to-

La política de Arturo Bernal carece del conocimiento práctico de la cultura andaluza

da España y la llamada de atención de organismos internacionales especializados.

La virtud de la justicia, que debe ejercerse incluso en el caso de recibir injusticia de los demás, no es motivación para Bernal. Lo práctico es apartar al que no busca directamente el fin de la cultura como placer y emoción de consumo, de alineados turistas, en el gran escaparate andaluz.

El caso omiso a las advertencias de organismos y del sector cultural retratan a un espíritu para nada calmo, autocontrolado y disciplinado. Parafraseando nuevamente a Séneca, “lo que las leyes no prohíben, puede prohibirlo la honestidad”, resulta más preocupante la política arbitraria de Bernal en patrocinios y generar una lluvia de millones para unos pocos que proyectan nuestra cultura turistificada.

Un ejemplo de ello son los dos millones de euros de patrocinio para hacer un homenaje a Paco de Lucía en Nueva York, en comparación con los 105.000 euros que en total sumaron las ayudas a la producción y creación de espectáculos flamencos durante el año 2023. Más presupuesto del que goza el Festival de Jerez, durante 15 días, la Bienal de Flamenco de Sevilla, durante 40 días, o el Instituto Andaluz del Flamenco.

Pero quizás el más escandaloso contrato de patrocinio fue el correspondiente a la presentación internacional del espacio Sohrlin en Nueva York por un solo día de duración y otros dos millones de euros de dotación.

La sensata premisa de imitar el universo en su equilibrio es menospreciada por Bernal. Ha concedido más dotación a dicha iniciativa privada que a toda la Red de Teatros Públicos de Andalucía en todo un año.

Cuestiones similares podríamos describir en la política de Bernal con las letras andaluzas, donde también ha quedado claro que la suerte y la casualidad no existen. La política de Bernal responde siempre a la causalidad mercantilizadora de la cultura y de ser el principal escaparate turístico. ¿Qué suerte pueden correr los clubes de lectura en los pueblos, bajo este enfoque?

El último dardo al alma de la cultura andaluza lo hemos vivido sin el coraje de un Consejero para tratar asuntos con claridad e integridad. El flamenco, buque insignia de la cultura de nuestra tierra, ha entrado a subasta para definir la capitalidad mundial. Bernal no han salido al paso de tamaño disparate. Hace más de 14 años, la Unesco concedió a la Junta de Andalucía la declaración del Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. El silencio es un nuevo *quejío* de la cultura andaluza. Un silencio que constata que la reciente aprobación de la Ley del Flamenco está en manos de un consejero que carece de ese alma noble con la gran cualidad de apasionarse por las cosas honestas.

El aeropuerto tendrá una plataforma sólo para cargueros

R. S.

El aeropuerto de Sevilla está trabajando en la redacción de un proyecto para construir una plataforma de estacionamiento exclusiva para aviones cargueros y además prevé urbanizar una parcela para que los operadores interesados puedan levantar sus propias instalaciones al lado. En estos momentos, la iniciativa se encuentra en fase de redacción y detección de necesidades, “de modo que la inversión irá en función de la forma que finalmente le demos al proyecto”, según afirma su director, Sergio Millanes.

“Nos gustaría que comenzase a tomar forma en un plazo de unos dos años”, calcula Mi-

El director de la instalación espera que el proyecto tome forma en dos años

llanes. El plan va en consonancia con el hecho de que la actividad de carga se haya duplicado desde 2013 en el aeropuerto. “Tenemos una actuación importante prevista a medio plazo, derivada de esa importante evolución que ha tenido la actividad de carga, con un crecimiento el año pasado de casi el 10%”, asegura. “El sustento del significativo crecimiento de la carga en la última década se encuentra, en buena medida, en el *boom* del comercio electrónico y el impacto que esto ha tenido en la actividad de paquetería”, detalla.

En opinión del director del aeropuerto, “tampoco hay que perder de vista el peso de la industria aeronáutica en el tejido productivo andaluz”.

SORAYA FERNÁNDEZ
 SEVILLA

La conexión ferroviaria entre Sevilla y Huelva en los trenes de Renfe deja bastante que desear y es motivo de constantes quejas por parte de los usuarios debido a averías, incidencias y retrasos. De hecho, los viajeros le apodan irónicamente 'El tren de la Bruja' porque aseguran que te da el susto, aunque nunca sabes cuándo ni dónde.

La última incidencia de gravedad se produjo el pasado día 2. El tramo entre los municipios onubenses de San Juan del Puerto y Niebla fue cortado al tráfico ferroviario durante 48 horas por la rotura de la catenaria al engancharse en el cable un tren de mercancías. Renfe estableció un servicio alternativo de transporte por carretera para garantizar el viaje a destino de los trenes que circulaban por esta línea.

Pero es que además, las frecuencias en ambos sentidos son insuficientes y el trayecto, que en coche se realiza en apenas una hora, dura una hora y 45 minutos en el mejor de los casos si no hay retraso. Este trayecto tiene además paradas en Benacazón, Carrión de los Céspedes, Escacena, La Palma del Condado, Niebla y San Juan del Puerto.

Son muchas las personas que utilizan este medio de transporte a diario en ambos sentidos, sobre todo trabajadores y estudiantes, que llegan a desesperarse y que nunca saben si llegarán a tiempo a su puesto de trabajo, a clase, a un examen o a una cita médica.

Ni Renfe ni Adif han facilitado a ABC información sobre las incidencias que registra esta línea de Media Distancia. Pero es más, este apagón informativo lleva a Renfe a incluso no informar del número de viajeros de esta conexión ferroviaria. «No disponemos de esos datos», señalan desde la compañía pública, algo que resulta a todas luces inverosímil.

ABC ha querido conocer cómo funciona este servicio y, sobre todo, pulsar la opinión de sus usuarios. Tomamos en la estación de Santa Justa de Sevilla el tren de las 8.45 de la mañana un lunes. En los vagones nos encontramos con varios viajeros que reconocen ser usuarios habituales de este servicio. Uno de ellos es Juan, que hace el trayecto en ambos sentidos tres veces por semana. Es de la provincia de Sevilla, concretamente de Tocina, y trabaja en el sector de la hostelería en Huelva. No se puede permitir llegar tarde a su trabajo pero reconoce que tiene asumido que puede ocurrir. «No me gusta el autobús, prefiero el tren pero la verdad es que es rara la semana que no pase algo. Hay retrasos, averías y poca frecuencia. No entiendo por qué no llega el AVE a Huelva, con lo cerca que está de Sevilla», asegura.

Marta es una joven de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, que estudia Educación Infantil en la Universidad de Huelva. La encontramos repasando unos apuntes porque tiene



Sevilla y Huelva, unidas por un tren de tercera y sin AVE a la vista

- ▶ Las incidencias, averías y retrasos en este Media Distancia de Renfe son constantes; el AVE es un clamor
- ▶ Los viajeros lo apodan 'El tren de la bruja' porque aseguran que «nunca sabes cuándo te va a dar el susto»

un examen. Cuenta que está cansada de la falta de puntualidad, de los retrasos y de las incidencias. «Una vez nos dejaron tirados en San Juan del Puerto. Renfe nos dijo que nos llevarían en autobús pero no llegó. Yo me busqué la vida para llegar a mi destino. Es desesperante. Con el AVE este trayecto sería rapidísimo, no entiendo por qué no hay AVE entre Huelva y Sevilla», se lamenta, mientras confiesa que espera que esta vez no ocurra nada y pueda llegar a tiempo para hacer el examen.

Para llegar hasta Sevilla utiliza el tren procedente de Jerez, a la vuelta hace lo mismo. «Ese trayecto nunca

tiene problemas pero este es desesperante».

Leyendo un libro nos encontramos con María, que va a Huelva a cuidar a su nieta. Asegura que hace el trayecto con frecuencia y no se corta a la hora de describir su experiencia: «Un día nos quedamos parados y no funcionaba el aire acondicionado. Nos moríamos de calor y no abrían las puertas. Fue agobiante y así estuvimos media hora».

Fue una de las viajeras afectadas por la avería del pasado día 2: «Nos sacaron del tren y nos llevaron a nuestro destino en taxi. Yo iba a Huelva y afortunadamente llegué a tiem-

Marta Hernández
 Universitaria



«Una vez nos dejaron tirados en San Juan del Puerto y me tuve que buscar la vida»

Juan Mengual
 Empleado de hostelería



«En Sevilla funciona muy bien la red de Cercanías pero lo de Huelva es de traca, cambia el mundo»

María Dueñas
 Traductora



«Esto es de lo peor de España, es una tras otra; Huelva está olvidada»



Viajeros subiendo en la estación de Huelva a uno de los trenes con destino a Sevilla // FOTOS: RAÚL DOBLADO

po para recoger a mi nieta», indica. Sobre el AVE asegura que es «muy necesario aunque no creo que lo vayan a poner. Huelva está olvidada en todos los sentidos».

Viajeros desesperados

Llegamos a la estación de tren de Huelva con sólo un par de minutos de retraso. Al regreso hacia Sevilla, ya por la tarde, las quejas se repitieron entre los viajeros con los que hablé este diario: retrasos, incidencias y la necesidad del AVE entre ambas ciudades eran el clamor entre ellos.

Llegamos a la estación de Santa Justa de Sevilla también con unos minutos de retraso pero, afortunadamente, no hubo incidencias en ninguno de los dos trayectos y la temida 'bruja' no nos dio ningún susto. Fuimos afortunados, según nos comentaron algunos pasajeros.

La reivindicación del AVE entre Huelva y Sevilla es un clamor, no sólo entre los usuarios habituales de este trayecto, sino entre el tejido empresarial y político. En Huelva, la Federación Onubense de Empresarios (FOE) ha liderado esta reivindicación, respaldada por la alcaldesa, Pilar Miranda (PP). La institución que aglutina al empresariado onubense se rebeló cuando supo el pasado mes de enero que el acuerdo provisional sobre el nuevo reglamento que regulará la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) había dejado relegada la línea de Alta Velocidad de Huelva hasta 2050, incluyéndola en una tercera fase.

Además, se ha creado una plataforma denominada '¿Y Huelva cuándo?' Para denunciar la falta de inversiones en infraestructuras en esta provincia, especialmente el AVE.

La clase política también se ha 'mojado'. Una de las voces más insistentes está siendo la del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, un firme defensor de la prolongación de la Alta Velocidad hasta Huelva. El AVE hasta la capital onubense, además de dar un mejor servicio a los viajeros, uniría Andalucía y Portugal. Sostiene el presidente andaluz que se trata de una cuestión de cohesión europea y de un proyecto emblemático y estratégico al que advirtió no está dispuesto a renunciar.

La reivindicación de Juanma Moreno no es nueva pero se ha vuelto a topor con el rechazo del Gobierno, concretamente del polémico ministro de Transportes, Óscar Puente, que ha descartado esta posibilidad y aleja la llegada del AVE entre Sevilla y Huelva. El pasado mes de abril, en un acto en Huelva, el ministro argumentó que el Gobierno opta por una red «ex novo de ancho internacional» para unir Sevilla con Huelva frente a la Alta Velocidad «convencional» ya que aseguró que el AVE supondría «un montón de tiempo» y una inversión «bestial», señaló.

Apagón informativo en Renfe y Adif: aseguran no tener datos de incidencias ni del número de viajeros en este trayecto

La Junta lleva años exigiendo la prolongación de la Alta Velocidad hasta Huelva y la unión de Andalucía con Portugal

El autobús, la única alternativa, también genera numerosas quejas

La única alternativa de transporte público entre Sevilla y Huelva es el autobús. Opera una única compañía, Damas. Hay 15 salidas diarias entre ambas ciudades. El trayecto dura poco más de una hora. El año pasado fueron 188.878 personas las que hicieron uso de este servicio. En los primeros cinco meses de este año ya han sido 73.125.

ABC también quiso conocer cómo funciona este servicio y la opinión de sus usuarios. Nos trasladamos de la estación de tren de Huelva a la de autobús pasadas las 12 del mediodía. Y nos llevamos la sorpresa: decenas de personas aguardaban porque no podían comprar billete para el autocar que salía a la una de la tarde con destino a Sevilla. ¿La razón? Sorprendente dados los avances informáticos. En el mostrador nos explicaron que el bus venía de Ayamonte y que paraba en varios pueblos. No sabían si venía lleno o quedaban asientos libres, por lo que no vendían billetes. El enfado de los viajeros era evidente, aunque nos contaron que era muy frecuente. Algunos tuvieron que esperar al siguiente autobús porque no había billetes para todos.

Juanma Moreno no tardó en dar su argumento, cargado de razón, sobre su reivindicación: «Andalucía es la única comunidad de España vecina con Portugal que no tiene conexión ferroviaria con el país luso. Es algo muy importante dentro del ámbito europeo y de las zonas estratégicas».

Agravio

Inevitable la referencia al agravio comparativo que también soporta Andalucía frente a otras regiones, como Cataluña. «Si vemos la comparativa de obras ferroviarias en otras comunidades autónomas, por ejemplo Cataluña, y vemos las que hay en Andalucía, nos llevará a la situación de que evidentemente hay zonas privilegiadas en inversiones del Estado y otras que están castigadas», aseguró el presidente andaluz.

En declaraciones a ABC, la consejera de Fomento, Rocío Díaz, recordó que la Junta de Andalucía ha reclamado en los últimos años que el Gobierno de España se sume a las legítimas demandas de los ayuntamientos de Sevilla, Huelva y Faro de que la Alta Velocidad llegue a estos territorios.

Recuerda que se trata de una petición que cuenta con un gran respaldo social e institucional, así como con el apoyo de administraciones como la Diputación y el Puerto de Huelva, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y el Gobierno de Portugal. «Ahora más que nunca urge sumar, no restar y trabajar para conseguir que se priorice la ejecución de este tramo del Corredor Atlántico en Alta Velocidad», indicó.

Rocío Díaz añadió que la consejería de Fomento lleva años trabajando para acabar con esta falta de conexión AVE a Huelva y para que Andalucía deje de ser la única comunidad autónoma sin conexión ferroviaria con Portugal. En este sentido, explicó que desde 2019 se han presentado alegaciones para que el Ministerio de Transportes incluya esta vía en el Programa de Inversión 2030, se ha solicitado su inclusión en la Red Básica de la Red Transeuropea de Transportes, y se ha incluido en el Plan de Infraestructuras de Andalucía (PITMA).

Además, la consejera de Fomento indicó que tanto el Gobierno andaluz como el Parlamento han aprobado declaraciones institucionales a favor de una línea de Alta Velocidad que una Andalucía con el Algarve.

Está convencida, insistió, de que esta conexión supone una oportunidad «única para la expansión económica y la generación de empleo, riqueza y bienestar de Andalucía».

Palmas Altas: 3.400 viviendas para que la ciudad crezca al Sur

- ▶ El Ayuntamiento y la iniciativa privada transforman esta gran parcela en un nuevo barrio que estará listo en 2026
- ▶ La mitad de los residenciales serán de protección oficial, con más de 400 en alquiler, y extensas zonas verdes

MARIO DAZA
SEVILLA

El déficit de viviendas que viene lastrando el crecimiento de la ciudad en los últimos años ha sido uno de los lunares de la planificación municipal y ha provocado importantes efectos secundarios, que van desde la pérdida de inversiones a la sangría poblacional, que ha convertido casi en una quimera el sueño de volver a alcanzar los 700.000 habitantes. La realidad es que esta tendencia desoladora, que ha llevado a muchas familias jóvenes a mudarse a las nuevas promociones de municipios cercanos y ha disparado la lista de demandantes de Emvivesa por encima de las 18.000 personas, ha empezado a experimentar ciertos aires de mejora con el desbloqueo de varias bolsas de suelo para su desarrollo urbanístico. El gran exponente de este cambio lo representa Palmas Altas, la expansión hacia el sur de la ciudad en la que se construyen en estos momentos más de 3.400 viviendas de obra nueva.

La planimetría de la zona divide la gran parcela de Palmas Altas en dos grandes áreas. La norte acoge los sue-

los en los que se inserta el complejo de la Ciudad de la Justicia, que acogió su primer juicio el pasado 31 de octubre y cuya mudanza se está produciendo de forma escalonada. Este desarrollo provocará el impulso definitivo de estos terrenos y, consecuentemente, un incremento destacado del número de personas que se trasladan cada día para acudir a su puesto de trabajo o hacer uso de algunos de los servicios que allí se prestan. La parte sur, mucho más amplia en extensión, es en la que se están construyendo estas nuevas promociones de vivienda, en un proyecto de transformación que comparten el Ayuntamiento de Sevilla, a través de Emvivesa, y la iniciativa privada. Dos actuaciones paralelas pero que manejan por ahora tiempos distintos.

El desarrollo más tardío es el que está relacionado con la gestión pública de los terrenos. Aunque el desbloqueo de estas bolsas de suelo se anunció hace algunos años, la realidad es que su tramitación urbanística se encontraba estancada hasta fechas recientes. Tras el cambio de color político en el Ayuntamiento de Sevilla en junio de 2023, el nuevo gobierno municipal se encontró con que no existían suelos

Artillería, Pineda y el Pítamo, las otras expansiones

El crecimiento de la ciudad hacia el sur también contará con la construcción de otras 11.000 viviendas que irán ubicadas en los terrenos del Pítamo, Artillería y Pineda. Los tres proyectos, también se encuentran en fase de ejecución, aunque cuentan con un calendario de obras diferente al de Palmas Altas.

El primero, el de Pítamo Sur, contará con 10.000 viviendas y una población total que rondará las 30.000 personas cuando esté finalizado allá por 2029. Tendrá también centros docentes, servicios de interés público y social, centros deportivos y zonas verdes, con el objetivo de que se asienten en él las familias jóvenes.

El segundo proyecto, el de los cuarteles del Antiguo Regimiento de Artillería Daoiz y Velarde, contempla el desarrollo de un máximo de 948 viviendas, de las que 853 se destinarán al Plan de Vivienda para el Alquiler Asequible. Tendrán un plazo de ejecución de 21 meses.

Finalmente, las promociones en las cinco parcelas desbloqueadas de la barriada de Pineda, en la Avenida de Jerez, contarán con un total de 108 viviendas de obra nueva.

adjudicados en Palmas Altas, a pesar de las promesas del anterior ejecutivo. Desde entonces y hasta ahora, los responsables de la Gerencia de Urbanismo han entregado a Emvivesa un total de ocho parcelas situadas en estos terrenos, con el objetivo de poder construir en ellas viviendas públicas y con una capacidad para promover 552 residenciales protegidos nuevos que disminuirán sustancialmente la extensa lista de espera de demandantes que tiene hoy día la empresa municipal.

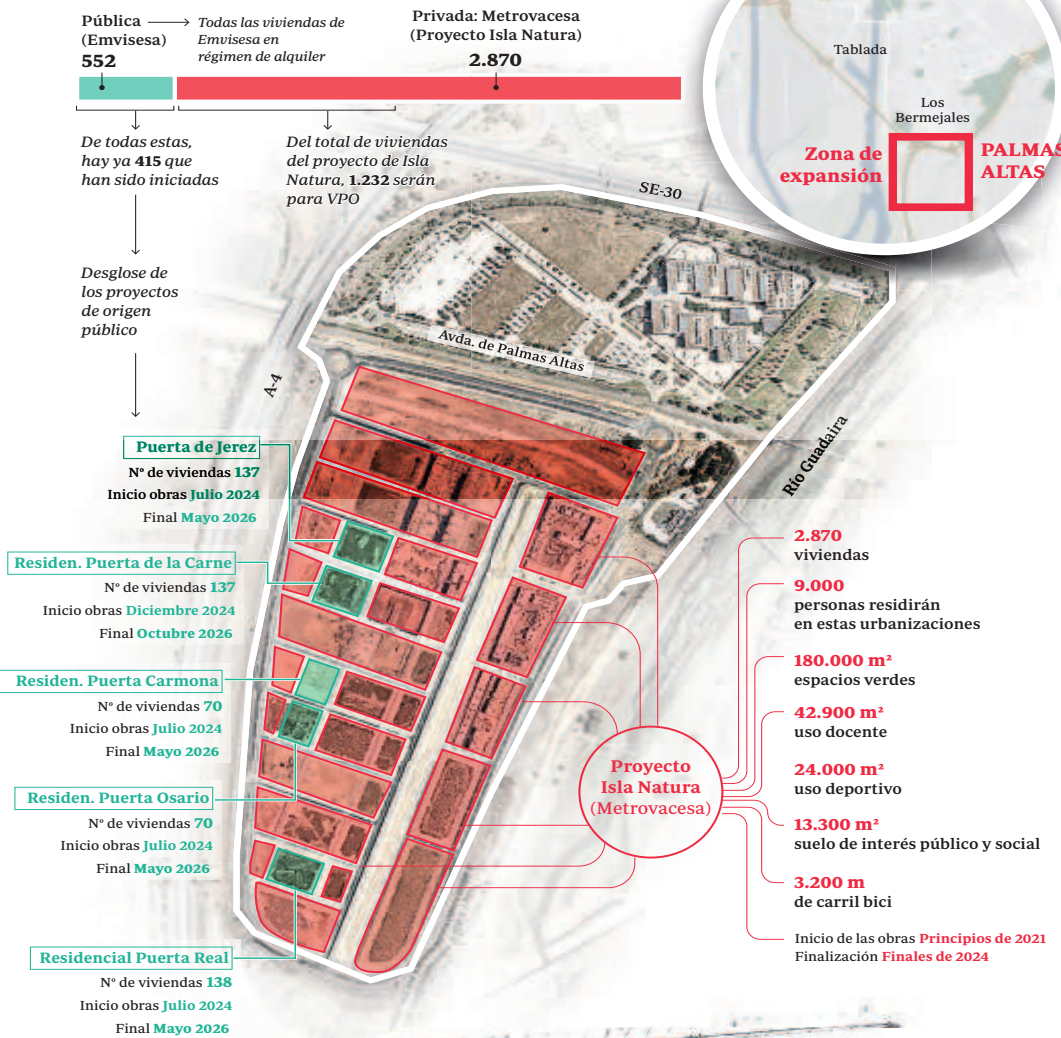
En poco menos de un año, el Ayuntamiento ha de conseguir adjudicar los suelos, elaborar los proyectos, licitarlos y colocar la primera piedra de cuatro de las cinco promociones en Palmas Altas. Una celeridad que Urbanismo atribuye al proyecto 'Sevilla Acelera', que ha creado un canal directo para agilizar los plazos administrativos y obtener las licencias y permisos necesarios. Además, Emvivesa apostó porque fueran arquitectos de su propia plantilla los que redactaran los proyectos de manera interna, reduciendo también los tiempos habituales en estos procedimientos. Con todo, el gobierno municipal ha sido capaz de iniciar en lo que va del actual mandato las obras de 415 de sus 552 viviendas protegidas en la zona, todas ellas financiadas con fondos europeos y en régimen de alquiler.

Las nuevas promociones que construye Emvivesa llevarán los nombres de las antiguas puertas de Sevilla. La primera en arrancar el pasado mes de junio fue el 'Residencial Puerta Jerez', compuesto por 137 viviendas y una inversión de más de 22 millones. Esta misma semana, el alcalde José Luis Sanz y la consejera de Fomento, Rocío Díaz, colocaron la primera piedra de otras

Estado en el que se encuentran las obras de las promociones que construye Metrovacesa
//RAÚL DOBLADO



Total de viviendas en Palmas Altas según la titularidad de la promotora



tres, los residenciales 'Puerta Carmona', 'Puerta Real' y 'Puerta Osario', que cuentan con 70, 138 y 70 viviendas, respectivamente. Todas ellas tienen un plazo de ejecución de aproximadamente 24 meses, por lo que se espera que sus primeros inquilinos puedan empezar a disfrutar de ellas en mayo de 2026. La quinta y última promoción, que recibe el nombre de 'Puerta de la Carne', tiene una inversión de algo más de 20 millones de euros, y está compuesta por 137 viviendas en régimen de venta. Su obra comenzará en diciembre de este año y, según el calendario, debe estar lista para octubre de 2026.

La iniciativa privada

El grueso de las nuevas promociones de la zona sur de Palmas Altas lo está acometiendo la iniciativa privada, a través del proyecto denominado como 'Isla Natura' que lidera la empresa Metrovacesa. Este plan lleva aparejada la construcción de un total de 3.870 viviendas, de las cuales 1.232 tendrán la catalogación de protección ofi-

Fuente: Emvivesa / Metrovacesa

Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA



►►► cial. Los primeros trabajos se iniciaron en los primeros meses de 2021 y ya pueden apreciarse grandes avances, que son perfectamente visibles incluso desde la autovía A-4. Los plazos que se manejan entre los promotores fijan las primeras entregas a los nuevos propietarios para finales de este año 2024, estando entre sus previsiones que se muden a la zona alrededor de 9.000 habitantes que se repartirán entre las cerca de veinte promociones que ejecutan, tanto de viviendas unifamiliares como plurifamiliares.

Los responsables de su diseño han sido los arquitectos Miguel Ángel Rojas y José Antonio Ruiz Villén, directores del estudio Factor (IA) Arquitectura y Urbanismo, con sede en Sevilla. Ambos han creado un barrio con vocación de ser sostenible, que bebe de su cercanía con la margen izquierda del río Guadaira y que pretende fundirse con el corredor que configurará el futuro anillo verde la ciudad. Tal es así que el proyecto incluye 180.000 metros cuadrados de zonas verdes, más de 4.200 árboles, 3.200 metros de carriles bici y otros 180.000 metros cuadrados para usos recreativos. A todo ello se suma también el uso de energías renovables, la creación de jardines urbanos y la apuesta por la autosuficiencia energética, además de por la movilidad sostenible en sus recorridos interiores y accesos.

La distribución de las promociones en los terrenos se hará a través de un sistema de supermanzanas, en las que se crearán calles peatonales de gran amplitud en detrimento del tráfico. Contarán, además, con un alumbrado público basado en la tecnología LED, que será la misma que se aplica a los semáforos y demás elementos luminosos de todos sus alrededores. Otra de sus novedades vendrá de la mano de la gestión del agua, que se hará por medio de un sistema de drenaje urbano sostenible, lo que permitirá la infiltración del agua en el terreno y la regulación de las lluvias, evitando así que se produzcan inundaciones. Todo ello hará posible reducir los efectos de las altas temperaturas y la reducción de la denominada 'isla de calor'.

Estas promociones cambiarán por completo la estética actual de Palmas Altas, que dejará de ser un erial para convertirse en el barrio que represente la gran expansión de la ciudad hacia el sur. En él convivirán también otros espacios como los 42.900 metros cuadrados que se destinarán para usos docentes, los más de 13.300 metros cuadrados de suelo de interés público y social y los 42.300 para uso terciario. Junto a ellos se alzarán estas torres, manzanas y viviendas unifamiliares que recibirán nombres de algunos de los picos más elevados del mundo. Mulhacén, Kilimajaro o Himalaya serán algunos de ellos, además de la Torre Arenal, el edificio residencial más alto de Sevilla con 17 plantas y 60 metros de altura.



Una ronda urbana desatascará los accesos a los nuevos barrios

► Tendrá un viaducto para salvar el cauce del Guadaira y evitará la entrada desde la SE-30

M. DAZA
SEVILLA

El desarrollo urbanístico de toda la zona de Palmas Altas, que ejecutan a medias el Ayuntamiento de Sevilla y la iniciativa privada, conllevará la mudanza de casi 10.000 nuevos vecinos a las más de 3.400 viviendas de obra nueva que se están construyendo en la zona, las mismas que cambiarán por completo la fisonomía de estos terrenos. Este hecho acrecienta la especial relevancia que tendrá el plan de movilidad que ha diseñado el gobierno municipal y que tiene como objetivos acabar con el aislamiento de estas parcelas y, paralelamente, facilitar los desplazamientos diarios tanto de los sevillanos que residen en ellos como de los usuarios y trabajadores de la nueva Ciudad de la Justicia, ubicada en la zona norte. En esta configuración será clave la nueva ronda urbana proyectada, cuya primera fase ya está en proceso de ejecución y que ya cuenta con la financiación necesaria para desarrollar su ampliación.

En el proyecto elaborado por Metrovacesa se prevé la incorporación de este barrio de Isla Natura a la red de transporte público de la ciudad, además de recoger esta nueva ronda urbana, que irá desde la avenida de las Razas hasta

la avenida de Jerez, planteándose como una alternativa para los vehículos que evite el colapso habitual que sufre la SE-30. Además, se prevé la creación de un nuevo viario peatonal y rodado que dará acceso a la Ciudad de la Justicia y al cercano centro comercial que se encuentra en sus alrededores. Finalmente, y con el objetivo de controlar los ruidos que provoca el paso de los coches y vehículos pesados por la A-4, se tiene prevista la instalación de unas pantallas acústicas paralelas a la carretera para mejorar el confort de los vecinos.

La segunda fase del desarrollo de la infraestructura se encuentra a día de hoy en pleno proceso de elaboración. El Ayuntamiento de Sevilla consiguió el pasado jueves que el Pleno aprobara una modificación presupuestaria para liberar 250.000 euros con los que licitar el estudio de su construcción, provenientes de los remanentes de los sistemas generales. Este proyecto persigue que los desplazamientos puedan realizarse sin necesidad de utilizar la SE-30 o el puente del Centenario. Además, se prevé la creación de una rotonda a la altura del Cuartel de Caballería que reduzca el volumen de tráfico de la glorieta de la Venta de Antequera, motivado principalmente por el acceso de

El viario se extenderá desde la avenida de las Razas hasta la de Jerez y será clave para los casi 10.000 nuevos vecinos

los vecinos de Jardines de Hércules y de Bellavista, así como la ejecución de un viaducto de cuatro carriles para salvar el cauce del río Guadaira, con una longitud de 160 metros.

Previamente a la construcción de este ronda urbana, el Ayuntamiento de Sevilla ya puso en marcha algunas medidas de mejora de la movilidad en Palmas Altas, coincidiendo con la apertura de la nueva Ciudad de la Justicia en la zona norte de los terrenos. En concreto, se instauró una lanzadera de Tus-sam que parte desde el Prado de San Sebastián y desemboca en este entorno con un número limitado de paradas y una velocidad comercial muy destacable. Tal es así que en estos meses se ha caracterizado por la buena acogida que ha tenido entre los usuarios, aunque se entiende que es una alternativa insuficiente de cara al futuro. Más beneficios dará la llegada de la línea 3 del Metro, cuyo tramo sur se extenderá hasta la cercanía de estas viviendas. Es, lamentablemente, un proyecto a más largo plazo que no estará finalizado cuando lleguen los primeros vecinos.

Al margen del tráfico, el otro gran inconveniente de estos terrenos reside en la depuradora que se ubica en las proximidades del cauce del río Guadaira y sobre la que constan numerosas quejas por los olores fuertes que provoca en la zona. Por el momento, no existe un proyecto concreto sobre la misma y está todavía por determinar qué solución se arbitrará para reducir sus efectos y garantizar el confort de los nuevos residentes en Palmas Altas.

Lejos de abochornarse por el escándalo, los socialistas reivindican las ayudas con orgullo. Tras la revisión del TC, han convertido al expresidente en un mártir y una baza para recuperar la Junta

El PSOE indulta la hERencia del 'ciudadano Chaves'

ANTONIO R. VEGA SEVILLA

Quién se lo iba a decir a los dirigentes del PSOE andaluz hace nueve años. Que Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía durante 19 años (1990-2009), iba a volver con la aureola victimista de un mártir al partido que lo había despachado por la puerta de atrás en junio de 2015. Acababa de ser imputado en la causa de los ERE, el proceso que lo sentaría en el banquillo al lado de su amigo y también expresidente, José Antonio Griñán.

La comparecencia del expresidente en la sede regional del partido en Sevilla el pasado jueves, donde arremetió contra los jueces que lo investigaron, juzgaron y condenaron, simboliza la reconciliación del PSOE de Juan Espadas —quien lo aplaudía desde su asiento en primera fila— con un pasado del que hasta no hace mucho se avergonzaban dirigentes y militantes.

El socialismo andaluz ha sacado a Chaves de ese desván donde tenía arrumbados los muebles y jarrones chinos que conviene no tener a la vista. Ha organizado un acto público de retrospectivo desagrativo a los condenados tras ser exonerados de parte de sus delitos por el Tribunal Constitucional (TC). El cambio de paradigma ha sido posible gracias al amparo les que han brindado siete magistrados elegidos a propuesta del PSOE, que han hecho un revisionismo del caso ERE que va más allá de un mero correctivo de derechos infringidos en las sentencias dictadas por la Audiencia de Sevilla y el Tribunal Supremo (TS).

El examen del órgano de garantías traspasa líneas que nunca antes había cruzado, poniendo en entredicho algunas pruebas y reinterpretando tipos penales, según han advertido numerosos juristas. Entre ellos, los cuatro magistrados conservadores del TC que han votado en contra de las resoluciones del Pleno que emplazan a la Audiencia a dictar nuevas sentencias rebajando las penas y delitos, pero sin absolver a ninguno de los acusados.

Con estos elementos jurídicos, el PSOE ha construido el andamiaje de

un nuevo relato que borra el fraude con típex político — «no había caso», zanjó Chaves— e indulta las sombras de su gestión pretérita al frente de la Junta, que continúan dando trabajo a los jueces de Sevilla. Aparte de las 134 piezas separadas del caso ERE, las ramificaciones de la corrupción se extienden a otras causas como el fraude de la formación, el enchufismo de la Faffe o los pagos en prostíbulos con dinero público con tarjetas corporativas de la citada fundación pública de empleo.

El partido que hoy reivindica e idealiza la herencia política de los gobiernos de los ERE — «brillante», la calificó Chaves con indulgencia— forzó su dimisión como diputado en el Congreso sin brindarle apoyo alguno. «El ciudadano Chaves se está defendiendo y nadie debe interferir», aseguró Carmen Calvo, entonces secretaria de Igualdad del PSOE federal, cuando el exmandatario estaba siendo juzgado en la llamada pieza política de los ERE.

En su tierra tampoco los despidieron con honores. Sus dirigentes se afanaban por marcar distancias con la memoria inhóspita que encarnaban. Juan Cornejo, el número dos' de la entonces líder de los socialistas andaluces, Susana Díaz, despachó la renuncia de Chaves, Griñán y Gaspar Zarrías con una escueta nota de prensa que utilizaba un eufemismo, «los afectados por la investigación del TS», para no tener que citarlos por sus nombres.

«Pepe, nos han matado»

El ninguneo era la consigna oficial. Y su sacrificio, obligatorio. Ciudadanos había exigido sus ceses si Susana Díaz quería ser presidenta de la Junta con el respaldo del partido liberal. Y ella no tuvo más remedio que mostrar la puerta de salida a Chaves, de cuya mano inició su carrera política como concejal en Sevilla, y a Griñán, que la hizo consejera y luego presidenta.

En 2014, Susana Díaz anunció que los imputados deberán dejar sus escaños, «todos es todos», aclaró cuando los periodistas le repreguntaron. Dicho y hecho. Sus antecesores tuvieron que entregar sus actas en el Congreso y el Se-



El expresidente de la Junta de Andalucía Manuel Chaves, el jueves // J. M. SERRANO

nado para que el PSOE pudiera conservar el poder unos años más. Dolido por su sacrificio, Chaves le dijo a Griñán: «Pepe, Susana nos ha matado, es como si nos hubiese clavado un cuchillo», contó el periodista Manuel Pérez Alcázar en su libro 'Delfines y tiburones'.

Confabulación política

Todo esto ha quedado ya atrás, velado por la reciente revisión del caso ERE, como si no hubiera ocurrido nunca. Chaves, con 79 años recién cumplidos, ha regresado a su 'casa' aclamado como un mártir de la Justicia confabulada, según él, con el PP y los medios de comunicación no afines dentro de una operación orquestada para «tumbar» al gobierno socialista.

El político inhabilitado en sentencia firme por prevaricar en el montaje de una red fraudulenta que repartió 680 millones de euros de manera arbitraria —sin norma ni transparencia ni control, según los hechos probados de la sentencia—, ha retornado

El mismo partido que ahora reivindica al expresidente andaluz forzó su dimisión como diputado para conservar el poder

transmutado en un referente digno de elogio para la dirigencia actual.

Chaves retorna convertido, quién lo habría imaginado, en una de las bazas electorales que va a jugar el PSOE para recuperar el gobierno de la Junta de Andalucía arrebatado por el PP de Juanma Moreno en 2018. «Os pido que volvamos a llamarlos presidentes», exhortó Espadas a sus correligionarios en el Comité Regional celebrado el pasado jueves para reivindicar la memoria jubilada del PSOE de los ERE. Esta herencia no sólo no abochorna sino que es motivo de orgullo. Lo que hicieron los gobiernos socialistas en la Junta fue articular «un sistema para ayudar a más de 6.400 familias vulnerables a sobrevivir», proclamó hace diez días la portavoz parlamentaria del PSOE, Ángeles Ferriz. Sus palabras recordaron a las pronunciadas por el ex director de Trabajo Francisco Javier Guerrero cuando se descubrió el fraude de las prejubilaciones trucadas en 2011: «Los intrusos no son intrusos, son criaturas necesitadas de ayuda sociolaboral que están desempleados».

Los socialistas han indultado a sus ex altos cargos condenados por el escándalo sin esperar al fallo definitivo que dictará la Audiencia de Sevilla. Pero ellos mejor que nadie saben que las sentencias las carga el diablo.



Alumnos de una FP Dual en Alcalá de Guadaíra.

ANTONIO PIZARRO

Diego J. Geniz

La Formación Profesional (FP) vive una época de esplendor. Cada vez son más los jóvenes sevillanos que se decantan por estos ciclos, de carácter técnico, antes que por el Bachillerato y la universidad. Sin embargo, esta opción no cierra las puertas a la educación superior. Todo lo contrario. Las cifras lo demuestran. En los últimos cursos, más de mil alumnos han accedido a las facultades de la Hispalense y la Pablo de Olavide después de completar un grado superior de FP. Lejos de ser enseñanzas opuestas, se complementan y logran el perfil idóneo para tener más posibilidades con las que entrar en el reñido mercado laboral. Su desembarco en la universidad, además, resulta más fácil, ya que buena parte de los conocimientos que se imparten los han adquirido en la etapa previa.

Conviene recordar que la FP ha sido, hasta no hace mucho, una vía secundaria para los jóvenes. Buena parte de las familias la

● Más de mil estudiantes de ciclos formativos acceden cada curso a las facultades sevillanas ● Las nuevas leyes educativas promueven estos perfiles "permeables"

La FP, un puente a la universidad

consideraban la última alternativa cuando sus hijos fracasaban en la ESO o no querían seguir estudiando en el Bachillerato. Esta visión ha cambiado bastante las últimas décadas, hasta el punto que ha pasado a ser la opción preferente en muchos hogares cuando se quiere lograr una inserción laboral rápida.

Este interés se encuentra más que justificado si se atiende a recientes informes sobre el perfil de empleado que demanda el tejido productivo. El último estudio de Caixabank Dualiza sobre la FP vaticina que en 2030 más del 70% de los puestos de trabajo serán para los técnicos de estos ciclos. Un cambio que muchos li-

gan a las tendencias de la denominada generación Z, en la que hay muchos jóvenes que prefieren pasar antes por las aulas de la Formación Profesional que por las de las facultades.

Sirvan los números para constatar esta tendencia. En la Universidad de Sevilla (US) desde el curso 2019/20 no bajan de mil

los estudiantes que proceden de un grado superior de FP. El pasado curso esta cifra se quedó en 1.096. En la Universidad Pablo de Olavide (UPO) se percibe aún mejor el incremento de alumnos procedentes de ciclos formativos. Si en el ejercicio académico 2021/22 suponían un 9,73% del estudiantado, dicho porcentaje alcanza ya el 11,23%.

Datos que confirman que la FP en bastantes ocasiones no se convierte en una meta, sino en un puente idóneo para llegar a las aulas universitarias. Así le ocurrió a Ángela Miranda, una sevillana de 27 años que cuenta con dos títulos de FP, un grado superior en Animación Sociocultural y otro de Educación Infantil. Ahora se encuentra en el segundo curso del grado de Educación Infantil en la Hispalense, aunque realmente los conocimientos adquiridos en la Formación Profesional y en los años de prácticas en guarderías le han servido para ir por delante de sus compañeros de aula. "Me resulta más fácil que a los estudiantes que vienen del Bachillerato", asegura. Esta

TESTIMONIO

TESTIMONIO

veinteañera, que ha trabajado en Italia, no descarta en un futuro presentarse a unas oposiciones o montar su propia escuela.

El contacto con el ámbito laboral es una de las ventajas que, históricamente, ha tenido la Formación Profesional, incluso antes de que se ofertara la modalidad Dual. Cualidad que subrayan los estudiantes que desembarcan en la universidad desde un grado superior. A partir del próximo curso, con la nueva ley estatal que regula la FP, las prácticas en empresas o instituciones estarán mucho más presentes en estos ciclos, pues todos habrán de adoptar este formato.

También en la universidad se apuesta cada vez más por este contacto con el tejido productivo. Prueba de ello son las carreras que la US y la UPO pondrán en marcha a partir del curso 2025/26, dentro de la estrategia del nuevo mapa de titulaciones académicas impulsado por la Junta de Andalucía. En el caso de la Hispalense, y en referencia a los grados, serán dos: el de Ingeniería Informática-Ciberseguri-

dad y el de Ingeniería Informática-Inteligencia Artificial. La Olavide, por su parte, se convertirá en la universidad andaluza con más enseñanzas de este tipo. Hasta cinco carreras nuevas contemplan un periodo de formación importante de los alumnos en empresas e instituciones.

Una relación a la que están muy acostumbrados los estudiantes que proceden del grado superior

Se prevé que en 2030 más del 70% de los puestos de trabajo los ocupen técnicos de FP

de la FP. Es el caso de Javier Hinojosa, un sevillano de 21 años al que los ciclos formativos le han ayudado a entrar en el mundo laboral. Su vinculación con esta enseñanza comenzó al acabar la ESO. Se matriculó en un grado medio de Gestión Administrativa y luego en uno superior de Administración y Finanzas. Ahora es-

tudia la carrera de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de Sevilla.

El caso de Javier ejemplifica a la perfección lo que los pedagogos consideran "permeabilidad" entre los distintos niveles y sistemas formativos. Hasta no hace mucho tiempo, la FP y la universidad se consideraban compartimentos estancos. Resultaba impensable que un joven pudiera pasar de las aulas de la Formación Profesional a las de las facultades. Esta percepción ha cambiado por completo. En una sociedad globalizada y cada vez más competitiva carece de sentido la educación "lineal", por lo que se requiere de estos perfiles "permeables". Para alcanzar tal fin, las instituciones académicas han de trazar "puentes" entre ambas enseñanzas. Y en ambos sentidos, pues no son pocos los egresados que, tras acabar en la facultad, entran en un grado superior de FP para adquirir las competencias técnicas que reclama el mercado laboral.

"En el entorno actual, no pueden seguir existiendo modelos de

formación cerrados, sino que éstos han de ir buscando la mayor flexibilidad posible", defendió meses atrás la ministra de Educación, Pilar Alegría. Prueba de ello es la nueva ley de Formación Profesional, que facilita estas pasarelas entre ambos sistemas, con el reconocimiento de las enseñanzas adquiridas previamente en cada una de ellas. De esta forma, cuando haya una relación di-

Los grados superiores convalidan hasta el 25% de los créditos de una carrera

recta entre el ciclo superior de FP y la carrera universitaria, se podrá convalidar entre el 15% y el 25% de los créditos universitarios (también a la inversa), según el Ministerio de Educación.

Pero, claro, una cosa es el marco normativo y otra la forma de concretar esa convalidación, aspecto en el que incide Soledad

Romero, profesora titular de Orientación Profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación de la US. "Es necesario que los profesores universitarios nos sentemos con los de FP y desarrollemos, codo a codo, un verdadero trabajo de coordinación", subraya Romero, quien alerta de que la convalidación depende muchas veces de la voluntad de las facultades. "Hay profesores universitarios aún muy reticentes a reconocer asignaturas de los ciclos formativos", lamenta esta docente, para quien la presencia de alumnos de FP en las facultades siempre "enriquece".

Por otro lado, la nueva ley universitaria (LOSU) no altera la manera en la que los estudiantes acceden a la enseñanza superior. La calificación del expediente académico en el grado superior sustituye a la fase de acceso de la Selectividad. Ahora bien, si se quiere lograr plaza en una carrera con nota de corte alta, el aspirante habrá de realizar la fase de admisión, en la que se examina de asignaturas específicas de la titulación universitaria.

TESTIMONIO



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

El crucificado Chaves

Espadas ha cometido un error político mayúsculo cediendo la sede del partido para una exaltación de la mentira

El vodevil de Chaves en la sede del PSOE quedará en la historia como uno de los mayores bochornos políticos de Andalucía. El tono ventajista con el que el expresidente escenificó el regreso a su partido, con Juan Espadas ejerciendo de siervo del sanchismo en primera fila, osciló entre la desvergüenza y la inconciencia. Ningún andaluz libre, es decir, no atado a las consignas de un partido, va a tragarse el martirologio que nos plantea el PSOE. No vamos a pedir perdón por el dinero que nos quitaron. Chaves salió ahí a cantar una saeta victimista de prohombre crucificado injustamente después de no sé cuántos años de silencio. Cuando el Supremo dijo que era culpable, desapareció. Ahora que el TC de Conde Pumpido le anula la condena sale a dar lecciones de Derecho a los jueces, a acusar de fabuladores a los periodistas y a intentar convencernos de que no existió el saqueo. Nunca pidió perdón. Tampoco lo ha hecho todavía su partido. Pero el tiempo corre detrás de la verdad. El Constitucional no ha exonerado a Chaves. Eso es un bulo. Ni ha dicho que los ERE fueron un montaje del PP, como sostiene torticeramente el expresi-

dente. El TC ratifica el latrocinio euro por euro hasta 680 millones, básicamente porque no tiene potestad para anular los hechos probados de la condena del Supremo. Lo que ha podido hacer el bloque de Conde Pumpido, frente a los cuatro votos particulares demoledores de los magistrados que están en contra, es echarle el manto de las garantías constitucionales al periodo en el que el fondo de reptiles se aprobaba en el Presupuesto, cosa que no ocurrió hasta 2001 pese a que esta partida creada «intencionadamente» según los discrepantes del TC estaba activa desde tres años antes. Por tanto, lo que ha hecho la corte de garantías es anular la sentencia para que la Audiencia vuelva a emitir otra. Chaves va a volver a ser juzgado por el robo de los ERE y hasta que el tribunal no lo determine no habrá sido definitivamente absuelto. Mientras eso no ocurra, las fotos en la sede del PSOE con Juan Espadas de palmero son un mayúsculo error político para los socialistas. Porque las mentiras tienen las patas muy cortas. Y el expresidente tiene la lengua demasiado larga. Tápese un poco, hombre.

El PSOE ha calculado muy mal las consecuencias de esta amnistía de los ERE. Ha conseguido cambiar las condenas, pero jamás podrá cambiar los hechos. Por eso Andalucía lleva tantas elecciones seguidas dándole la espalda. Porque las escenas que protagonizan los mártires del fraude indignan a las verdaderas víctimas del escándalo, que fuimos los andaluces. Aquellos gobiernos compraron la voluntad de muchos trabajadores de manera arbitraria, crearon un sistema clientelar para desindustrializar nuestra tierra y persiguieron de forma sórdida a quienes intentaban descubrir la verdad. Lo hicieron, para mayor vergüenza, en connivencia con empresarios arrimados. Nos humillaron. Y el resumen final será siempre que los políticos responsables de aquella indecencia han vuelto a su sitio antes que nuestro dinero. Que gobernaron para ellos, no para nosotros.

fiestas



El periodista José Yélamo fue el encargado de pronunciar el pregón con el que arrancó la Velá de Triana



JUAN FLORES



FIESTAS

Triana ya vive su Velá de Santa Ana

El concierto de la Banda Municipal y el pregón de José Yélamo dieron la venia a una noche multitudinaria en las casetas de la calle Betis

ABC

La voz y los recuerdos del periodista José Yélamo protagonizaron anoche el pregón de la Velá de Santa Ana 2024 con el que quedó inaugurada oficialmente la gran fiesta veraniega de los trianeros. Un texto en el que desgranó parte de sus vivencias más íntimas y glosó a todos aquellos con los que ha compartido algunos de sus años más felices en el barrio de Triana. Lo hizo después de asistir al tradicional concierto que ofreció sobre el escenario la Banda Sinfónica Municipal, dirigida por el maestro Francisco Javier Gutiérrez Juan, al que acompañó la voz flamenca de la sevillana Silvia Pantoja.

A partir de la medianoche, y tras el acto de encendido oficial del alumbrado por parte del al-

calde de Sevilla, José Luis Sanz, la fiesta se trasladó desde el escenario de la Plaza del Altozano hasta la hilera de casi una treintena de casetas que llenan de color la margen del Guadalquivir en la calle Betis. Allí, como cada año, cientos de personas, especialmente los más jóvenes, se dieron cita para compartir un brindis y desafiar las altas temperaturas registradas este fin de semana en la ciudad.

A partir de hoy comenzará el programa oficial de la Velá de Santa Ana, con las primeras actividades culturales y lúdicas. Esta tarde, a las 18.30 horas, se celebrará la primera jornada de la cucaña, previa a una noche en la que el buen ambiente volverá a las casetas de Triana.

El Estado declara San Hermenegildo como lugar de memoria democrática

► El BOE hace pública la resolución con el que se concluye el trámite iniciado en el año 2023

ABC
SEVILLA

La antigua iglesia de San Hermenegildo de Sevilla ya es un lugar de memoria democrática. El Boletín Oficial del Estado (BOE) de ayer hacía pública la resolución de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática por la que se declaraba al edificio del siglo XVII, protegido además como bien de interés cultural (BIC), con esta consideración, reconociendo así la relevancia de los hechos históricos acaecidos en él.

A lo largo de estos siglos, el espacio ha sido institución de acogida, cárcel religiosa, sede de la hermandad de la Escuela de Cristo, refugio de gallos y

acuartelamiento de tropas de artillería. Además, albergó del 23 de abril al 11 de junio de 1823 las Cortes Generales en el repliegue de las instituciones españolas ante el avance de las tropas francesas de los Cien Mil Hijos de San Luis. Fue, por último, sede provisional del Parlamento de Andalucía entre 1985 y 1992, acogiendo la primera sesión de la institución, sus dos primeras legislaturas y parte de la tercera.

En el verano de 2023 se solicitaron los correspondientes informes al Instituto de España, al Instituto del Patrimonio Cultural de España, a la Junta de Andalucía, a la Universidad de Sevilla y al Ayuntamiento para declararlo lugar de memoria democrática. En el texto del Parlamento de Andalucía se destacaba que «ha sido testigo de una larga y trascendente historia», mientras que en el de Instituto Español se incidía en su relevancia «en la historia del constitucionalismo y del parlamentarismo españoles».



Obras de rehabilitación de la antigua iglesia de San Hermenegildo // J.M. SERRANO

● De los 27 magistrados por los que ha pasado el caso, 16 apreciaron delitos frente a 11 que lo descartan, pero no es una cuestión numérica, lo relevante es la opinión de los altos tribunales



jmunoz@diariodesevilla.es

27 jueces y tres sentencias en más de 13 años de proceso

HAN pasado un total de 4.927 días entre el 19 de enero de 2011, fecha en la que la juez Mercedes Alaya firmó el auto abriendo las famosas diligencias previas 174/2011 sobre el caso de los ERE, hasta el pasado martes, 16 de julio, cuando el Tribunal Constitucional anuló las condenas de los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Son más de 13 años en los que se ha prolongado la macrocausa; primero con la tortuosa fase de instrucción, que fue avanzando a un ritmo lento a base de autos espectaculares que solían hacerse públicos todos los viernes; luego el año que duró el



EL VUELCO AL CASO DE LOS ERE

Un Pleno del Tribunal Constitucional, que ha desmontado el caso de los ERE con los siete votos de la mayoría progresista.

juicio del denominado “procedimiento específico” o “pieza política” de la macrocausa; también los once meses que tardaron en redactarse los 1.821 folios de la sentencia de la Audiencia de Sevilla; los casi tres años que tardó el Tribunal Supremo en confirmar el fallo en julio de 2022; y los casi dos años que han pasado hasta que finalmente el Tribunal Constitucional ha resuelto los recursos de amparo de los ex altos cargos y ha dictado las sentencias que han anulado las condenas (la corte de garantías sólo ha rechazado los recursos del ex consejero de Empleo José Antonio Viera y del ex director de Trabajo y Seguridad Social Juan Márquez).

En todo este tiempo, esta primera pieza de la macrocausa ha pasado por un total de 27 magistrados, de los cuales 16 han avalado la existencia de los delitos de prevaricación y malversación de caudales investigados, mientras que otros 11 jueces han llegado a la conclusión contraria. La

diferencia es mínima, de cinco magistrados, pero el análisis no puede ser exclusivamente numérico porque no puede ponerse en la misma balanza las conclusiones de un juez de instructor con las que alcanzan los magistrados del Tribunal Supremo, donde la sentencia se confirmó por un estrecho margen de tres a dos (los votos particulares de dos magistradas progresistas frente a la mayoría conservadora). En el Tribunal Constitucional ha sido precisamente la mayoría progresista –compuesta por siete magistrados– la que ha estimado los re-

No se puede poner en la misma balanza la opinión de un instructor y las del TS o TC

curso de amparo frente a los cuatro votos particulares que han ido emitiendo los jueces del ala conservadora. Sobre esta primera pieza de los ERE se han dictado tres sentencias: la de la Audiencia de Sevilla, la de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y ahora la del Pleno del Tribunal Constitucional.

Hasta llegar a la corte de garantías, la Justicia penal había avalado en todas las instancias por las que ha pasado –primero como indicios y posteriormente en las distintas sentencias que se han dictado– la existencia de un entramado de corrupción en los distintos gobiernos socialistas de la época para la concesión de las ayudas a los prejubilados durante una década. Hubo fraude en el caso de los ERE, como en su día reconoció Griñán tras declarar en el Supremo al afirmar que “no existió un gran plan pero sí “un

gran fraude”. Esto es lo que ha avalado la Justicia con esta sentencia del Supremo, con independencia de que los ex presidentes Chaves y Griñán no se hayan lucrado personalmente con los fondos públicos porque, aunque hay constancia de que realmente no se beneficiaron, los jueces consideran que sí han permitido la malversación siguiendo un plan que contó con la participación de los ex altos cargos condenados.

Desde aquel 19 de enero de 2011, en el que Mercedes Alaya abrió las famosas diligencias 174/2011, el caso ha pasado hasta el momento por un total de 27 magistrados, de los cuales 16 han corroborado la existencia de delitos de prevaricación y malversación de caudales en la gestión de las ayudas que se pagaban de la partida 31L y once jueces (incluidos los siete del Constitucio-

nal y las dos magistradas del Supremo) han descartado la malversación, al menos, en el caso de Griñán y varios ex altos cargos condenados.

En la fase de instrucción de la denominada “pieza política” de los ERE intervinieron un total de seis magistrados. Mercedes Alaya, que abrió la investigación; María Núñez Bolaños, que fue la nueva titular del juzgado de Instrucción número 6 cuando Alaya solicitó plaza en la Audiencia de Sevilla; y Álvaro Martín, que intervino como juez de refuerzo y se hizo cargo de la instrucción de la pieza del “procedimiento específico” de los ERE. El actual juez de refuerzo del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, José Ignacio Vilaplana, ha dictado en los últimos años varias decenas de autos de procesamiento en los que también aprecia delitos de prevaricación y malversación en

las piezas en las que se investigan las distintas ayudas, aunque en muchas de ellas los ex altos cargos no son enjuiciados porque ya lo fueron en el primer juicio.

Otros tres magistrados de la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla –encargada de resolver los recursos durante la instrucción de la causa– también confirmaron en febrero de 2017 los indicios contra los ex presidentes Chaves y Griñán y de otros cinco ex altos cargos –Magdalena Álvarez, José Antonio Viera, Carmen Martínez Aguayo y Gaspar Zarrías y Francisco Vallejo–, en un total de siete autos dictados contra la decisión del instructor de procesarlos.

La Audiencia dijo entonces sobre Chaves que “chirría” su alegación respecto a que ignoraba que las modificaciones presupuestarias se tramitasen de manera ilegal por su trascendencia, dado que se trataban de 1,5 millones en el año 2000 y de 38,2 millones, y porque estas modificaciones tenían como fin “solucionar el gran problema económico y social que precisamente afectaba, entre otras, a las empresas Hijos de Andrés Molina y Santana Motor” de las que tenía “perfecto conocimiento” por las reuniones que mantuvo incluso con los comités de empresa y trabajadores.

LA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

La Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, integrada por otros tres magistrados –Juan Antonio Calle Peña, Pilar Llorente y Encarnación Gómez– dictó el 19 de noviembre de 2019 la sentencia de la “pieza política” de los ERE, en la que los magistrados reprochaban a Chaves y Griñán, así como a los otros ex altos cargos condenados, que eran “plenamente conscientes de la patente y palmaria ilegalidad” de los actos en los que participaron y que, según el tribunal, permitieron que se produjera el fraude de los ERE.

La sentencia señalaba que la decisión de dar estas ayudas sociolaborales y a empresas en crisis durante una década “no partía de la Consejería de Empleo, sino que era una decisión del gobierno en su conjunto”. Por ello, la actuación de la Junta “necesariamente tenía que venir referendada por el presidente, en la persona del acusado Manuel Chaves”, decía la sentencia, que añadía que “lo lógico es que el presidente tomara las decisiones oportunas para que desde la administración pública andaluza se diera una respuesta adecuada” a los grandes crisis empresariales y la pérdida de puestos de trabajo.

Este tribunal, que condenó a seis años de cárcel a Griñán, señaló en el fallo que “resulta contrario a las reglas de la lógica y las máximas de experiencia que no fuera informado de dichas irregularidades por los cargos inferiores, entre otros, el director gene-

ral de Presupuestos y la viceconsejera” de Economía, que forman parte de los grupos de trabajo de alto nivel. Siendo Griñán consejero de Economía y Hacienda se “siguió haciendo este uso inadecuado de las transferencias de financiación” en las distintas modificaciones presupuestarias que incrementaron la partida 31L.

La condena de los ERE fue ratificada en su mayor parte por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, donde por una mayoría de tres magistrados a dos –votaron a favor el presidente, Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre y 0 los magistrados Carmen Lamela y Eduardo de Porres Or-

pero no por malversación. En un auto dictado el 24 de junio de 2015 –hace ya nueve años–, Barreiro consideró que Chaves y Griñán conocían que el procedimiento de concesión de las ayudas de los ERE era “claramente ilegal”, pero no que con él se estuvieran “desviando importantes sumas de dinero” para favo-

Un Supremo dividido confirmó las condenas por una mayoría de tres votos a dos

subvenciones, se está denunciando de modo ostensible e inequívoco la infracción de las normas”, decía este magistrado.

La sentencia de la Audiencia de Sevilla de 19 de noviembre de 2019, cuya ponencia correspondió al magistrado Juan Antonio Calle Peña, también jubilado, consideró no obstante que el pronunciamiento del instructor del Supremo constituía un razonamiento “*orbiter dicta*”, es decir, que ese auto “no contiene pronunciamiento alguno sobre el sobreseimiento de las actuaciones respecto” a José Antonio Griñán y, por tanto, “mal puede sustentarse en un razonamiento *orbiter*

rector general de Trabajo Javier Guerrero, el principal imputado en la macrocausa, ya fallecido.

En febrero de 2017, Bolaños levantó la fianza de 4,2 millones impuesta por el magistrado de refuerzo Álvaro Martín al ex presidente de la Junta José Antonio Griñán en el auto de apertura de juicio oral de la pieza del denominado “procedimiento específico” de los ERE. La decisión de la juez se produjo después de que los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía, personada como acusación particular en la causa, comunicasen al juzgado la reserva de las posibles acciones civiles, es decir, que en el caso de que hubie-



La vista de los recursos de los ERE en el Tribunal Supremo.

tiz de Urbina, que fue ponente de los recursos de casación–, se confirmaron las condenas de los ex presidentes de la Junta y las condenas a penas de prisión de nueve ex altos cargos.

LOS JUECES QUE NO VIERON LA MALVERSACIÓN EN LA “PIEZA POLÍTICA”

Junto a las magistradas del Supremo Ana Ferrer y Susana Polo, hay otros dos jueces que en principio no han apreciado la malversación. Uno de ellos es el también magistrado del Supremo, ya jubilado Alberto Jorge Barreiro, quien descartó la presencia de la malversación cuando las ayudas de los ERE se investigaron en el Alto Tribunal debido al aforamiento de los ex presidentes de la Junta. Barreiro propuso entonces seguir investigando a los ex presidentes por el delito de prevaricación,

recer el beneficio ilícito de terceras personas.

Barreiro detalló todos los indicios recabados contra los aforados, así como las advertencias reiteradas del interventor, un elemento fundamental para acreditar el conocimiento de la ilegalidad del sistema establecido. “No hay que ser ningún experto en leyes para entender que cuando el interventor general en sus informes expresa de forma diáfana que se está prescindiendo de manera total y absoluta del procedimiento que marca la ley para otorgar las

En la instrucción, los jueces Ataya, Álvaro Martín y Vilaplana sí apreciaron los delitos

dicta el sobreseimiento de la causa respecto del acusado José Antonio Griñán”, señalaba la sentencia de la Sección Primera.

El cuarto magistrado que tampoco apreció, en principio, la malversación fue la juez María Núñez Bolaños, actual titular del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, que sustituyó a Alaya en la instrucción de las macrocausas, si bien posteriormente acabó abandonando los macroprocesos y cediéndolos al juez Vilaplana tras el archivo de la denuncia que en su día presentó el fiscal jefe Anticorrupción contra ella.

En varios de sus autos, Bolaños archivó varias piezas de los ERE al poner de manifiesto que los beneficiarios de las ayudas de los ERE pueden considerarse “víctimas o perjudicados” más que “delinquentes” de la “caótica y desordenada” tramitación de los expedientes por parte del ex di-

se condena ejercerá las responsabilidades civiles contra los presuntos responsables que fuesen condenados. En concreto, la Junta presentó un escrito manifestando la acción civil para ejercitarla ante la jurisdicción competente, una vez finalizado el juicio penal, si a ello hubiere lugar”.

Tras este escrito, la juez María Núñez Bolaños dictó sendos autos en los que levantó las medidas cautelares que en su momento se dictaron contra algunos de los ex altos cargos acusados, donde fijó una fianza de responsabilidad civil de 4.214.702 euros para José Antonio Griñán y la misma cantidad para la ex consejera de Economía Carmen Martínez Aguayo; de 6.229.108 euros al ex consejero de Empleo José Antonio Viera; y de 3.763.332 euros al ex consejero de Innovación Francisco Vallejo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

● En pleno debate sobre el modelo turístico, defiende que la principal industria no es el origen de todos los males aunque reconoce dificultades ● “Queremos un turista sostenible”

Stella Benot · Juan Parejo

No elude pronunciarse sobre las principales cuestiones de actualidad de una industria que está en solfa, a pesar de ser la principal en Andalucía. Tiene clara su estrategia y la defiende con aplomo, aunque está “totalmente dispuesto” a debatir incluso sobre la aplicación (o no) de la tasa turística.

—La semana pasada publicamos que “El turismo andaluz se da de bruces con su éxito”.

—Estábamos acostumbrados a gestionarlo en tiempo de crisis. Ahora se ha producido un incremento sin precedentes y manejar la abundancia implica nuevos retos a resolver. Y el primero es el gran reto climático pero también la sostenibilidad social se ha convertido en un elemento a tener en cuenta. No digo yo que debamos dejarnos llevar por las manifestaciones y las quejas que tienen los ciudadanos con el alquiler de las viviendas, por ejemplo. Lo que estamos



El consejero Arturo Bernal durante la entrevista.

“Sólo el 3% del total de viviendas en Andalucía es turístico, y hablamos de un parque de 4,6 millones”

haciendo mal es que algunos, por algún interés político, están diciendo que todos los problemas de saturación en las ciudades se deben al turismo. Y no es cierto. Sólo el 3% del parque de viviendas de Andalucía es turístico, y hablamos de un parque de 4,6 millones de viviendas. El 3% de las viviendas no puede ser el causante de que el alquiler sea inasequible.

—No hablamos sólo de alquiler. Comprar una vivienda en el centro de nuestras capitales es imposible.

—Es verdad que en algún punto de interés turístico a lo mejor habría veinte casas disponibles y ahora sólo quedan cinco y están a un precio alto. Estoy seguro de que las personas que no encuentran vivienda no están pensando en una casa en el centro, sino que quieren irse a un barrio de las afueras. En los últimos tres años se ha aprobado una Ley del Derecho a la vivienda que convierte al titular de los inmuebles en una especie de delincuente; todos los derechos son para el inquilino y ninguno para el propietario. Conclusión: se ha retirado un 35% del mercado del alquiler del que un 10% es de alquiler turístico.

—Sin embargo, los ciudadanos tienen la percepción de todos los

“Gran parte de la rehabilitación en los centros de las ciudades se debe al turismo”

centros están llenos de viviendas turísticas.

—El centro de las ciudades era una zona bastante inhóspita, lo recuerdo en Málaga y Sevilla: había casas apuntaladas, con troncos puestos para que no se cayeran las fachadas, las calles inaccesibles porque te podían atracar...

—Está diciendo que el turismo lo ha salvado.

—Una gran parte de la rehabilitación en el centro de las ciudades se debe al turismo. El propietario ha

hecho una inversión porque si tiene la opción de meter los ahorros de su familia en una casa y luego la alquila, fenomenal, porque este es un país libre. Con el decreto de vivienda turística hemos profesionalizado la gestión de las viviendas. Lo que tenemos que propiciar desde la Junta es una mayor calidad de los servicios turísticos. Para eso hicimos 10.000 actuaciones inspectoras el año pasado y vamos a aumentar la plantilla de inspectores orientados a la actividad ille-

gal en restauración, hostelería y hotelería. Para 2025 vamos a centrarnos en la carga de trabajo.

—Defiende que el empleo turístico ya no es estacional pero ¿es precario?

—En 2018, el 40% de los contratos de trabajo vinculados al turismo eran temporales. En 2023, lo son el 27%. La inspección de Trabajo es del Estado pero vamos a aumentar las inspecciones.

—¿Hay turistas buenos y malos?

—Aspiramos a ese súper turista que

tiene gran capacidad de pago medio alto, que puede viajar a países por una motivación cultural, que es consciente de que los recursos son escasos, no abre el grifo y lo deja abierto todo el día. Ese es el que nos gusta. Pero también el que en otros momentos del año pueda aportarnos visitas cuando las necesitamos.

—Uno de cada tres apartamentos turísticos de España está en Andalucía, que copa el 64% de la oferta del alquiler. ¿Se puede intentar ir a por un turismo de más calidad?

—Queremos más calidad entendida como más poder adquisitivo pero también como un turismo sensible. Aquí no tenemos turismo de borrachera; despedida de soltero hay alguna pero en el momento en el que atraigamos un turismo de más capacidad de gasto, sube el precio medio y ese turismo se va a otro sitio. Tenemos que ser capaces de balancear y yo me pongo otro reto porque si conseguimos ser sólo un destino internacional, estamos dejando fuera al nacional. Hay que intentar gestionar modelos de alojamiento que den cabida a diferentes modalidades de personas, nosotros queremos un turismo que nos dé alta capacidad de gasto pero con compatibilidad social y medioambiental. Si

la gente viene con la idea de que los recursos son ilimitados y que se puede montar el pollo todos los días por la calle, le compro que ese es el turista malo. Queremos un turismo de calidad con sostenibilidad social, medioambiental y económica. Ese es el bueno. El que nos salva las tres partes de la ecuación.

¿Por qué hay una percepción de rechazo en la sociedad? ¿Es una moda? ¿Se debe a condicionantes políticos?

–Creo que es por la sensación de concentración que tenemos. Este último año han visitado Venecia casi el mismo número de turistas que han venido a toda Andalucía, 33 millones de visitantes. Eso es saturación. No hay forma de moverse por la ciudad, de ir a comer, de comprar... los ciudadanos están en sus casas sin salir. Eso es un parque temático y aquí estamos muy lejos de eso aunque en determinados lugares tengamos la sensación de que hay mucha gente. El turismo no es el problema, es la solución. Da empleo directo a 475.000 familias, aporta 26.000 millones de euros en 76 ramas diferentes de actividad. ¿Cuál es el problema? Una mezcla de todas las cosas. Hay una campaña irresponsable manejada por quienes entienden que cuando hay un problema lo abandonan y así me llevo esos votos en las próximas elecciones. Y eso es una gran irresponsabilidad porque no se dan cuenta de que es un asunto de máximo interés que genera empleo y riqueza. También es verdad que hay quienes antes tomaban café en el bar de abajo que costaba un euro y ahora no van porque cuesta tres. Se ha multiplicado la población flotante y el que está dispuesto a pagar tres euros es el que marca el precio. Hay algunas externalidades que son reales, algunas positivas y otras negativas. No me imagino a los alemanes haciendo huelga delante de la Mercedes en Stuttgart diciendo que como los coches contaminan, que paren de hacerlos. Ni a los verdes de Alemania se les ocurre eso.

–Los alcaldes piden una tasa turística ¿Está dispuesto a darle una pensada?

–Totalmente. Estoy sentado con los alcaldes de la FAMP, hemos puesto en marcha el observatorio, estamos rodeándonos de los mejores profesionales externos para que los ayuden a compartimentar los problemas que tenemos como la movilidad o el flujo de turistas, con apertura escalonada de los museos.

–Ellos defienden que no les alcanza para la limpieza.

–El problema son los servicios públicos porque ese problema no lo tienen Dos Hermanas, Torremolinos, Comil... Lo tienen Córdoba, Granada, Sevilla y Málaga. Grandes ciudades que son metrópolis que doblan la población. Hay un problema de financiación de los entes locales, que tienen el 45% de las competencias pero sólo el 15% de los ingresos estatales. La tasa no



sé para qué es la solución porque ninguna ciudad que la ha puesto ha resuelto sus problemas.

–¿Y no es un problema político? Los alcaldes que la demandan son de su mismo partido; usted anunció, además, que iba a cobrar en los museos.

–Ah, bueno. Eso sí. Somos muy hábiles en enredarlo todo. Es un tema técnico y jurídico, no político. Si queremos poner un impuesto al turismo, y queremos que sea autonómico, se cobrará por la Junta pero no ingresarán nada los ayuntamientos.

–Pero se cobra en Baleares y Cataluña.

–En Baleares y Cataluña lo cobra la autonomía y lo mete en la caja común. Lo que pasa es que los gobiernos lo envían a los ayuntamientos. Nosotros en los dos últimos años hemos enviado a los ayuntamientos 250 millones de euros en diferentes planes: municipios turísticos, sostenibilidad en destino...

... Lo que reparan es con convenios, acuerdos o transferencias similares.

–¿Y no le parece bien la fórmula?

–No. Ni a mí ni a nadie del Gobierno porque sería crear un impuesto, lo que va en contra de nuestra línea estratégica. Sin cobrar un impuesto autonómico estamos derivando mucho dinero a los entes locales y eso no era habitual en esta autonomía, hemos enviado 250 millones de euros en dos años hasta 335 municipios.

–¿Qué le dice el presidente de la FAMP cuando le plantea esto?

–Que vamos a hablarlo.

–Dígame cómo va la crisis de Gobierno.

–¿Qué crisis es esa?

–Llevamos dos meses y medio esperando el cambio de Gobierno que anunció el propio presidente. ¿Le genera preocupación?

–Nunca había estado en la primera línea política. Recuerdo mi primera reunión con el presidente y me dijo que le gustaba hacer un seguimiento de lo que hacíamos y en estos dos años hemos tenido reuniones de los temas críticos. Es lo normal que el presidente de la compañía se interese por las acciones de sus consejeros y si tiene previsto hacer algún cambio en las funciones o la estructura

“ Queremos un turismo con alta capacidad de gasto pero con compatibilidad social y medioambiental”

es su decisión; si lo piensa, estará bien. Nosotros somos unos peones y estaremos a disposición de lo que él decida. Todos hemos intentado hacerlo lo mejor posible, estoy convencido de eso. El nivel de ejecución de mis compañeros del Consejo de Gobierno, por no meteme a mí, ha sido excepcional. Quien tiene la idea de lo que quiere hacer es el presidente y nosotros estaremos encantados, se lo puedo asegurar. No estoy preocupado ni estamos tensionados por los rumores.

–¿Se tomaría una cerveza con Ángeles Ferriz, portavoz del PSOE?

–Podíamos haber dado una mejor imagen, ciertamente. El Parlamento tiene mucha tarea y mucho acaloramiento. Yo he pedido disculpas porque no estuve acertado y cualquiera de nosotros que haya tenido una salida de tono, debería hacer lo propio. La señora Ferriz y yo cuando nos hemos encontrado nos hemos saludado educadamente y no hay ningún problema más allá. Si que debiéramos hacer el esfuerzo por bajar el tono porque somos la imagen del Parlamento y nos convertimos en ejemplo. Cualquier persona que vea cómo se desarrollan los plenos tiene que sentirse orgulloso de su representantes y de los debates constructivos.

La Cultura: “Le dedicamos más presupuesto que nunca”

–El PSOE considera que tiene una visión mercantilista de la Cultura.

–El relato de la oposición no se sostiene; dicen frases muy rimbombantes pero muy huecas.

Ahora dedicamos más presupuesto que nunca a Cultura, con la red de teatros públicos llegamos a muchos más pueblos. Hemos enfocado nuestra estrategia a una cultura capilar para todo el territorio y lo estamos logrando. Para llegar a nuevos públicos y a nuevos creadores. Si no somos capaces de atraer público a nuestros espacios, estaremos haciendo unas colecciones museísticas estupidas o unas exposiciones magníficas pero no estamos cumpliendo uno de los objetivos principales como es la transmisión de conocimiento. Toda la estrategia cultural hay que dotarla de nuevas ideas y contenidos. El canal del arte está topado por algunas figuras que no permiten que los nuevos creadores puedan pasar. Y lo estamos logrando profesionalizando la herramienta más importante que es la Agencia de Instituciones Culturales. Hemos conseguido atraer a talentos. Una de las cosas que me achacan es que hemos cambiado directores. ¿Y qué hay de malo en renovar a una persona que lleva veinte años al frente de una institución por otra con nuevos proyectos y con otra visión más adecuada a las expectativas que tenemos?

ARTURO BERNAL. **CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

● Su exposición en Santa Inés supone prácticamente la construcción de una cámara acorazada que estará lista en el primer trimestre

“Los sevillanos podrán ver el tesoro del Carambolo en 2025”

Stella Benot · Juan Parejo

–Las obras en las Atarazanas están a punto de terminar, pero la polémica por la actuación no cesa.

–Lo que puedo decir es que Sevilla se va a sentir orgullosa de la actuación que se ha hecho. Estoy absolutamente convencido. Después de tantos años estamos en condiciones de poder decir que estarán operativas en 2025. Es normal que haya asociaciones de patrimonio que estén preocupadas. También lo estoy yo mismo. No estoy de acuerdo con todas las valoraciones que se hacen por parte de terceros. Lo que sí puedo decir es que el día que abramos las puertas y la gente las vea se acabará el discurso. Estoy convencido de que ese día se acabarán todas las polémicas. Sevilla va a tener las Atarazanas que merece.

–Anunció que la Consejería se haría cargo de las obras en la Caridad por los daños. ¿Para cuándo? –Ya está presupuestado y en mar-

“Estoy convencido de que cuando se abran las Atarazanas se acabarán todas las polémicas”



El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, durante la entrevista.

cha. El problema real es que ahí abajo hay un colector que está generando unos daños. Se reconoce o no que es el causante hemos querido arreglarlo antes. Pedimos a la Caridad que nos dejaran empezar por el colector para atajar el origen y que no se volvieran a producir grietas en el futuro. El edificio tiene un gran interés patrimonial e histórico. Durante un tiempo hubo ese desconcierto porque yo insistía en que había que arreglar el colector. En la Caridad pensaban que era una excusa. Pero no.

–Nos comentaba en otra entrevista que la ampliación del Bellas Artes en Monsalves ya estaba en marcha. ¿Hay avances?

–La última vez que nos reunimos con el Ministerio todavía estaba Icteta como ministro. Con él teníamos un plan de actuación que no me convenía. Primero querían acabar el Arqueológico, que no se terminará hasta 2026, para luego empezar con la ampliación del Bellas Artes y concluir en 2030. Te-

nemos un hito como es el centenario de la Exposición Iberoamericana y me gustaría que esté todo terminado. Hablé con Ernest Urtsun y le comenté que el Museo de Bellas Artes merece un trato más adecuado. Hemos llegado al acuerdo de que lo afrontaremos inmediatamente. Tenemos una cita pendiente para poner las fechas sobre la mesa, identificar los fondos y meterlos en este proyecto. El interés en Monsalves es claro. Es la ubicación idónea porque se sigue el relato natural del museo. No podemos pensar que sea una solución menor o que no esté a la altura. El palacio de Monsalves es una buena solución desde el punto de vista histórico y cultural. También lo es desde el punto de vista turístico. Ahora, si me dice: ¿Y si lo ponemos en la Plaza de España o en la Fábrica de Tabacos? Le diré que son dos grandes soluciones pero yo no soy el propietario y llegar a ese tipo de soluciones es muy complicado. Yo entiendo

perfectamente lo que el alcalde quiere hacer, pero tiene que entender que ahora tenemos un compromiso del Ministerio para invertir el dinero y para que se haga lo antes posible.

–Acaban de reactivar la comisión mixta con la iglesia. ¿Qué espera de este proyecto?

–La comisión técnica tiene varios objetivos. Uno de ellos es priorizar cuáles son las actuaciones que hay que hacer. Durante muchos años se ha despreciado al 80% de nuestro patrimonio. Nosotros pusimos en 2021 y 2022 una línea de ayudas de cuatro millones de euros y ahora tenemos ocho en el Plan Andaluz de Arte Sacro. Al margen, esta comisión mixta va a ir desarrollando actuaciones a medida que se vayan analizando. Un aspecto muy importante será la catalogación y documentación.

–¿Cuándo se inaugurará la sala Santa Inés para mostrar los tesoros del Arqueológico? ¿Se

expondrá el tesoro del Carambolo original?

–Es la idea que tenemos. Queríamos tener una sala transitoria hasta que el Arqueológico volviera a abrir. Llevar el tesoro del Carambolo a Santa Inés requiere unas medidas de seguridad muy importantes, prácticamente convertir Santa Inés en una cámara acorazada. Quisiera que fuera antes de que acabe este año, pero para ser realista diré que será en el primer trimestre de 2025. Estará un año o año y medio hasta que tengamos el Arqueológico listo. También contará con su cámara acorazada en el sótano donde se podrá exponer no sólo el tesoro del Carambolo sino también el resto de joyas que conforman la colección arqueológica de este museo, que es el segundo de España.

–Hablamos de la proliferación de viviendas turísticas, pero en Sevilla la inmensa mayoría de los proyectos hoteleros en marcha o que se acaban de abrir son de 5

estrellas y de 5 estrellas Gran Lujo. No deja de ser contradictorio.

–Las ciudades buscan al turista que le deje el mayor rendimiento posible con el menor uso de recursos. En vez de diez turistas que gasten diez, buscas uno que gaste cien. Eso es lo que pretendemos. Sevilla es una ciudad de lujo porque tiene hoteles de lujo. Ninguna ciudad se plantea abrir ya hoteles de tres y cuatro estrellas porque hay tanta demanda de hoteles de alta categoría que cualquier fondo te compra el proyecto para luego darle la gestión a una gran marca hotelera. Ese es el modelo actual. La gran clave es que el público es marquista. Los americanos buscan sus marcas. Si traemos un Hilton o un Marriott te aseguras que vienen americanos. Los turistas americanos han crecido en Sevilla un 30% en el último año.

–Seguimos a la espera de la conexión de Sevilla con USA.

–Poner un vuelo directo no es tan sencillo. Sevilla tiene muchas posibilidades. Como ya he dicho antes pienso que debe tener una conexión hacia el sur, que no es algo menor: Houston, Atlanta o especialmente Miami. También hay que tener en cuenta que hay cosas que influyen negativamente. Como que el aeropuerto no tiene conexión por tren con la ciudad o que cierra por las noches. Pero estamos trabajando en todo ello. En 2025 Sevilla acogerá Routes, una gran cita sobre conectividad aérea. Una de las consecuencias es que la conectividad se incrementa entre un 10% y un 15% en las ciudades que las acogen.

–En mayo del próximo año viviremos en Roma el Jubileo de

“El jubileo de Roma es una gran oportunidad para mostrar lo mejor que tenemos”

las Hermandades con la presencia, nada más y nada menos, que del Cachorro y la Esperanza de Málaga.

–Es una gran oportunidad para promocionar nuestro arte sacro y el turismo religioso. Es un gran orgullo y un honor que el Vaticano para un jubileo, que se celebra cada 25 años, en representación de la piedad popular haya invitado al Cachorro de Sevilla y la Esperanza de Málaga. El honor es enorme. Tenemos que estar ahí y estaremos. Es una gran oportunidad para mostrar Andalucía, nuestro arte sacro, nuestras tradiciones... Cuando vemos un paso o un trono en Semana Santa estamos viendo mucho de lo mejor que tenemos. Las hermandades vertebran los barrios, la sociedad. El cardenal Fisichella me decía que este era uno de los aspectos que más le habían llamado la atención. La representación que tendrá Andalucía allí será única. Esto no se volverá a repetir.

La gran carencia de Sevilla, Europa nos saca los colores

● Nos han dejado en evidencia al obligarnos a conectar el aeropuerto con la estación ferroviaria mientras nos distraemos con asuntos secundarios o polémicas estériles

NOS han sacado los colores. Nos ha puesto la cara de la tonalidad de la manteca que algunos se jaman en los desayunos, cuando enfoscan la viena más que untar el pan. El nuevo reglamento de transportes de la Unión Europea canta las verdades del barquero por la ría de la Plaza de España como en una dolorosa letra de Perales. Las conclusiones para Sevilla provocan sonrojo, pues hace tiempo que tendríamos que tener ejecutada y en uso una infraestructura fundamental para el desarrollo de una gran ciudad: la conexión ferroviaria entre el aeropuerto de San Pablo y la estación de Santa Justa. Aquí lo importante ha sido si se cambia el nombre al aeródromo (una estupidez para distraer al gran público), el debate con más eco sobre un aeropuerto consagrado a las líneas de bajo coste, idóneo para el destino barato que es Sevilla. Europa nos dice la verdad, nos mete el dedo en el ojo, señala quizás uno de los principalísimos déficits de la Sevilla moderna, el objetivo en el que tendríamos que haber centrado los esfuerzos desde la terminación de la Exposición de 1992. Resulta revelador que casi a la misma hora que estallaba la polémica sobre el recorrido de la procesión magna del próximo 8 de diciembre, trascendía el contenido de un reglamento que obliga a instalar un tren entre dos infraestructuras solo conectadas por el coche particular, el taxi (basta aludir a este servicio en el aeropuerto de Sevilla para echarse a temblar y evocar algunos pronunciamientos de la Fiscalía) y la línea de autobuses de Tussam.

Europa obliga a tener tren a los aeropuertos con entre cuatro y doce millones de viajeros al año. En 2023 superamos nada menos que los ocho millones de viajeros, luego el tirón de orejas nos llega con intensidad. Una bofetada en toda regla. No hemos tenido al-

caldes que defiendan esta infraestructura. Incluso alguno tuvimos que dijo que esa carencia se podía suplir con una buena red de autobuses eléctricos. ¡Toma del frasco! Como siempre, la tentación de darnos gato por liebre es muy elevada. Hemos preferido deslumbrarnos con hitos cortoplacistas, de resultado rápido, eco garantizado e impacto económico fácilmente vendible. Somos más de proyectos de un día que de largo recorrido que generen economías productivas. Tenemos un estadio inútil al que hay que inyectar vida a base de dinero público, pero no un tren entre el aeropuerto y una estación con alta velocidad. Nos tragamos las setas como elemento revitalizador de la zona norte del centro histórico, como si no se pudiera haber logrado ese objetivo de otras muchas maneras. Nos hemos tragado la recalificación a la baja de terrenos de la Cartuja que eran para empresas de I-D+i que ahora serán para bares y residencias de estudiantes. Hemos tardado 17 años en hacer tres kilómetros de un tranvía que todavía está lejos de alcanzar la estación de Santa Justa, cuando verdaderamente será útil, porque la mitad del trazado actual coincide con la única línea de Metro.

La ciudad es víctima de los efectos del gran fenómeno de la pos-pandemia, el turismo masivo, pero nadie proyecta un plan global de respuesta que nos permita mantener con vigor el sector terciario del que vivimos en buena medida, pero que sea posible



Un avión despegando del aeropuerto de San Pablo.



Dos trenes en el interior de la estación de Santa Justa.

guardar el equilibrio entre vecinos y visitantes. Seguimos perdidos con el debate sobre la tasa turística, gastamos energías en si se debe cobrar o no en un monumento en particular y en unas ordenanzas para que en unos cuantos bares se pueda beber cerveza en la calle. Nadie habla de un plan integral como los que han aprobado las ciudades que van muy por delante de nosotros a la hora de afrontar este problema.

El reglamento europeo permite que la conexión del aeropuerto con la estación se haga incluso por teleférico o tranvía ligero. ¡Pero que se haga! Lo inconcebible es que no se disponga de esa conexión con una cifra tan elevada de viajeros. La ciudad va tarde en su adaptación al grado de uso cada vez mayor que se hace de los espacios públicos. Todavía hay quienes van fotografiando las bolsas de basura que aparecen

depositadas en cualquier rincón del casco antiguo por la combinación entre la mala educación y la falta de suficientes contenedores. La impresión es que en Lipasam se lucha más con voluntarismo que con medios contra el problema de la limpieza. Sevilla ha crecido por dos vías en lo que llevamos del siglo XXI: hacia el área metropolitana, dando pie al concepto de la Gran Sevilla, hasta que se produjo la crisis económica financiera de 2008, y en el número de visitantes, que ha convertido el turismo en un fenómeno que dura todo el año y que ha generado el uso de una expresión consagrada por el propio alcalde: la Sevilla de los excesos. Se alude así para al desbordamiento que se sufre en acontecimientos de todo tipo. Y es cierto: todo es un exceso desde la crisis del coronavirus, porque nos hemos echado a la calle en todos los sentidos. Pero hecho el diagnóstico, hay que aplicar el tratamiento. Y ponernos al día en las tareas en las que arrastramos un vergonzoso retraso, como es la conexión que nos demanda Europa.

El boom del turismo nos pilló sin ciertas obligaciones cumplidas. Tenemos problemas muy parecidos a los de las grandes capitales, pero jugamos con desventaja porque nos faltan infraestructuras básicas. Hasta Jerez de la Frontera cuenta con un tren que conecta su aeropuerto con la estación ferroviaria. Pero, oh ironía, seamos felices, pues hay tabernas donde podemos beber cerveza de pie, en breve habrá una solución para el itinerario de la magnísima, atrás quedan los

tiempos en que la ciudad era un desierto cada agosto... y nos sobra nada menos que un estadio en la Cartuja. Nos han dejado en evidencia, pero disfrutamos del blindaje de nuestra indolencia. Somos la ciudad en que una mañana desmontan el Giraldillo y no nos damos cuenta. Y ahora, por cierto, ni funciona al cien por cien. ¿Cuánto tardaríamos en tener el tren al que nos obliga Europa? Echen manteca colorá al bollo. Y pueden estar muy tranquilos los cabecillas del taxi del aeropuerto, pues seguro que lo del tren va para largo. Pronto reavivaremos el absurdo debate sobre el nombre del aeropuerto. Ahí, ahí está nuestra especialidad. ¿Churros o calentitos? ¿Europa? Suena a éxitos en el fútbol. Y a bar de la calle Alcaicería. Llena ahí.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Sobre estas líneas, Antonio Cruz, José Luis Sanz y Arturo Bernal durante la visita al estadio. A la izquierda, un detalle de las obras y, a la derecha, estado del terreno de juego que se rebajará // FOTOS: VÍCTOR RODRÍGUEZ



El Estadio de la Cartuja será el tercero más grande de España

- ▶ Sólo le superarán en aforo el Camp Nou y el Bernabéu tras la remodelación
- ▶ La reforma de los accesos se acometerá después del traslado del Betis

J. MORILLO / F. MONTES DE OCA SEVILLA

Cuando en el segundo semestre de 2028, si las obras siguen el ritmo previsto, se reabran sus instalaciones, el Estadio de la Cartuja se habrá convertido en el tercero de mayor capacidad de España, tras el Santiago Bernabéu y el nuevo Camp Nou, además de cumplir con los requisitos de la FIFA para ser sede oficial del próximo Mundial de 2030.

Las obras han comenzado esta misma semana y se centrarán en los dos próximos meses, una vez que se ha eliminado ya el trazado de la pista de atletismo, en rebajar la cota actual del terreno de juego unos 5,30 metros, lo que habilitará la introducción de nuevas gradas que permitirán ampliar su actual aforo en unos 12.500 espectadores, alcanzando la cifra de unos 70.000.

Con esta capacidad, el Estadio de la Cartuja se convertirá en el tercero de

España, solo por detrás del nuevo Camp Nou, con una estimación prevista de 104.000 espectadores para la temporada 2026/7, y el Bernabéu, con 85.000. Esas son las claves de la reforma Estadio de la Cartuja.

Primera fase del proyecto

Los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz, que firmaron el proyecto que se inauguró en 1999, son los que han diseñado también la reforma y ampliación de la instalación deportiva.

Las obras están divididas en dos fases. La primera se desarrollará hasta abril de 2025 y tiene un presupuesto de 12 millones de euros. Incluye el rebaje de la cota del campo de juego unos 5,30 metros, que permitirá un nuevo graderío bajo que contará con una capacidad en la zona de los goles de 4.500 espectadores, que estarán conectados con el nivel de acceso actual a través de unas escaleras que ya fueron ejecutadas en la construcción original.

Además, las gradas de fondo y preferencia se continuarán hasta alcanzar la nueva cota del césped, aumentando en quince filas el graderío actual.

Traslado del Betis y accesos

Estos trabajos está previsto que estén concluidos en abril de 2025. El objetivo para la Junta es que se pueda llegar a acoger la final de la Copa del Rey de 2025. Además, a finales de la próxima temporada se trasladarán a este estadio los partidos del Real Betis, donde permanecerá hasta 2027, por las obras del nuevo Benito Villamarín, que comenzarán en el primer trimestre de 2025.

A la Cartuja se va el Betis sin que se haya acometido en profundidad la mejora de los accesos, claramente insuficientes y que provocan colapsos y problemas de movilidad, como ha quedado de sobra demostrado en las finales de la Copa del Rey y los conciertos celebrados este verano. La afluencia del aficionados del Betis, que cuenta con

más de 50.000 socios, pero que prevé ampliarlos provisionalmente mientras dure su estancia en la Cartuja, puede suponer reeditar cada día de partido estos problemas de movilidad.

Sin embargo, desde el propio club de Heliópolis se hizo ayer un llamamiento de absoluta tranquilidad a sus aficionados. Desde la cúpula bética y su dirección general se explicó a ABC que hay un «compromiso total de las administraciones» en este sentido y que son «conscientes de los problemas de movilidad a subsanar» para que los partidos del Betis en la Cartuja puedan desarrollarse con normalidad para su afición en los relativo a accesos y desplazamientos.

Tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento de Sevilla son también conscientes de que hay que mejorar los accesos antes, de cara a los partidos del club verdiblanco. De hecho, el lunes celebrarán una reunión responsables de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, el Ayuntamiento de Sevilla y Santiponce —hay terrenos del estadio que pertenecen a ese término municipal— y el propio club deportivo, donde se abordará el tema de los accesos.

Una vez vuelva el Betis al Villamarín comenzará la segunda fase de las obras. Tendrá un presupuesto de unos

El club verdiblanco afirma que tiene el «compromiso» de las administraciones para subsanar los problemas de movilidad



cien millones de euros y está previsto su inicio el primer trimestre de 2027 y su finalización en el segundo semestre de 2028. En ella se reformará en profundidad esta instalación deportiva, pero también afectará a su aspecto exterior y fachada. Además, se tratará de mejorar las condiciones de sonido, puestas en cuestión en muchos conciertos, y solucionar definitivamente el problema de los accesos.

Entre las novedades se encuentra la instalación de una nueva cubierta de vidrio, más ligera, que dé cobertura a las nuevas localidades.

La idea, expresada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, es que el Estadio de la Cartuja aspire a ser un estadio con programación deportiva y cultural los 365 días del año.



▲ VISITA INSTITUCIONAL

Obras en un estadio que será sede del Mundial

El consejero de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal; el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; el secretario general para el Deporte de la Junta, José María Rabal, y los arquitectos responsables de la construcción del estadio, Antonio Cruz y Antonio Ortiz, visitaron ayer las obras que han comenza-

do esta semana en el estadio de la Cartuja para ganar en aforo y adaptarse a los requerimientos de la Fifa para poder formar parte del Mundial de 2030, noticia que se conoció de forma oficial también en el día de ayer. Las reformas de los accesos al estadio no se producirán hasta el primer trimestre de 2027, des-

pués de que el Real Betis se haya trasladado a este emplazamiento mientras se producen las obras en el Benito Villamarín, lo que puede ocasionar graves problemas de movilidad ya experimentados en grandes conciertos y citas deportivas. Las administraciones implicadas, Junta y Ayuntamiento de Sevilla, mantendrán una reunión para abordar esta cuestión el próximo lunes.



VÍCTOR RODRÍGUEZ

El 'Olímpico' se estrenará en 2030 como sede de un Mundial de fútbol

► Sevilla acogerá 48 años después del 'Naranjito' la gran cita futbolística en el remozado estadio

EDUARDO BARBA
SEVILLA

No por esperado deja de tener menos relevancia o impacto en la capital andaluza. Sevilla vuelve a ser sede de un Mundial de Fútbol, en esta ocasión con el Estadio de la Cartuja y no con ninguno de los de sus dos principales clubes, Sevilla y Betis, como ocurrió en 1982. Ya puede afirmarse que 48 años después la ciudad se convertirá de nuevo en sede de la gran cita futbolera por antonomasia tras la decisión de la FIFA en torno al reparto de sedes para el Mundial de 2030, que celebrarán de manera conjunta Marruecos, Portugal y España. Cuarta capital española por población y uno de los referentes no sólo demográficos sino también propiamente futbolísticos, Sevilla ha sumado, además, su oferta deportiva con un estadio de capacidad sobrada para ser escogido. Y más si se tiene en cuenta la reforma que se va a llevar a cabo de manera inminente.

Gestionado por la Junta de Andalucía a través de uno de sus organismos instrumentales (Turismo y Deporte de Andalucía), el coliseo cartujano va a sufrir durante los próximos meses una profunda transformación para adaptarse a los cánones y requisitos que actualmente imponen tanto la UEFA como la FIFA para convertirse en sede de encuentros de primer nivel de selecciones internacionales. Ya ha albergado La Cartuja, no obstante, partidos internacionales de un torneo principal en el caso de la Eurocopa anterior a la que ahora mismo se disputa, la de 2020, que a causa de la pandemia pospuso su celebración a 2021. En junio de hace tres años

ADRIANO

Partido

La confirmación de que el Estadio de la Cartuja será sede del Mundial de 2030 es una doble buena noticia. Por un lado, se beneficiará de un espectáculo de primer nivel con un enorme impacto mediático. Y, segundo, porque se le seguirá sacando partido a un edificio extraordinario que ha estado penando durante años por estar infrautilizado.

el recinto fue el escenario de los encuentros de la selección española en la fase de grupos; en concreto, contra Suecia, Polonia y Eslovaquia. Además, unos días después se jugó también allí el Bélgica-Portugal de los octavos de final de esa Euro repartida por diferentes países en la que finalmente triunfó Italia.

Antes de esa Eurocopa, el estadio también fue sede de partidos internacionales de selecciones y de clubes continentales, como la final de la UEFA del año 2003 entre el Oporto y el Celtic en la que los portugueses se hicieron con el título en la prórroga. Y por supuesto, a nivel nacional, de la cadena de finales de la Copa del Rey disputadas hasta esta última edición —la quinta consecutiva

El estadio sufrirá una importante reforma que ha arrancado este semana y que llevará su aforo a los 71.300 espectadores

en suelo cartujano— merced a un acuerdo entre la Administración andaluza y la Federación Española de Fútbol.

Con todo, el estadio necesita una reforma importante, especialmente en lo que tiene que ver con su aforo, que pasará a sumar 12.400 asientos más para pasar a tener un aforo de 71.300 espectadores. La adaptación consiste básicamente en deprimir la cota de la pista de atletismo con la intención de incrementar el número de espectadores sin perturbar las condiciones de visibilidad, consiguiendo el acercamiento del público al terreno de juego. Desde los inicios del 2020, se pretende convertir en un estadio de referencia, en un recinto 'cinco estrellas', para lo que es necesario acabar con la pista de atletismo y la reconversión a campo de fútbol propiamente dicho. De esta manera se logrará tener un recinto listo para la cita mundialista de dentro de seis años.

Segundo Mundial

No será, no obstante, la primera vez que Sevilla sea sede de un Mundial de Fútbol. Ya lo fue en España 82, cuando albergó partidos del grupo 6 tanto en el estadio del Sevilla, el Ramón Sánchez-Pizjuán (Brasil-URSS), como en el del Betis, el Benito Villamarín (Brasil-Escocia y Brasil-Nueva Zelanda). Después, una de las semifinales se disputó también en el Pizjuán, un auténtico partidazo entre Alemania Federal, que accedió a la final, y Francia. En total, cuatro partidos de aquel torneo que colocaba a España en la vanguardia del fútbol internacional.

Casi medio siglo después, la capital de Andalucía volverá a disfrutar de partidos mundialistas, aunque en su 'tercer estadio', el que tendrá más aforo de la ciudad y que la propia Federación Española ha convertido en referente en los últimos años.

Más información en páginas de Deportes

Seis de cada diez andaluces que piden cita con su médico de Familia a través de la aplicación del SAS no la consiguen «por falta de profesionales», según un estudio de la UGT

Salud Responde... que faltan profesionales

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

En estos momentos no podemos ofrecer este tipo de consulta para el profesional seleccionado. Es la respuesta que obtienen seis de cada diez andaluces cuando solicitan cita con su médico de Familia en Salud Responde. Es la denuncia que formuló ayer el sindicato UGT tras un estudio realizado en más de 200 centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la comunidad autónoma. Para los cuatro de cada diez andaluces que tienen suerte de conseguirla, ésta presenta una demora de una semana como mínimo.

«Ésta es la dura y cruel realidad de los centros de salud. En estos momentos, no podemos ofrecerle este tipo de consulta para el profesional seleccionado. Recuerde que puede pedir cita con otros profesionales de su equipo de salud y citas para resolver gestiones administrativas' es la respuesta que dan en la aplicación Salud Responde, que más bien debería pasar a llamarse Salud No Responde», denunció ayer este sindicato.

La solución que se les da al 60% de los que llaman a Salud Responde es que acudan a su centro de salud antes de las 8.00 horas «y esperen pacientemente para ver si tienen suerte y le dan una cita para otro profesional; si no, al día siguiente otro madrugón para ver si se consigue».

Para el 40% restante, «la normalidad es que si pides cita un 18 de julio te la den como pronto para el 30 de julio, con



Imagen de un centro de salud de Sevilla // RAÚL DOBLADO

casos que se alargan hasta el 12 de agosto. Más de diez días de espera de media para una consulta», añadió.

Para UGT, esta situación es fruto de una «nefasta gestión», motivada, a su juicio, por «la falta de sustituciones y el poco interés en mejorar la Atención Primaria, principales problemas que

provocan estas demoras. No hay otra verdad que las citas que da la misma Consejería mientras saca pecho y vende las reducciones de listas de espera que cuestan cientos de millones de euros y que ya sabemos de donde están salen», añadió, en alusión a los conciertos de Salud con la sanidad privada.

ABC preguntó a la Consejería de Salud por esta denuncia de la UGT y la respuesta fue que la atención sanitaria a cualquier paciente de Andalucía que así lo solicite «está asegurada».

El SAS indicó que cuando al solicitar cita por los canales externos, como Salud Responde o Clic Salud, el usuario no la obtiene en el plazo que ha pedido para su médico de cabecera, si estima que necesita ser visto en un menor plazo de tiempo, «puede acudir a su centro de salud, donde se le ofrece otra cita para el profesional que tenga hueco disponible en el día y que podrá ayudarle con su problema de salud».

Reconoció que hay problemas al asegurar que apuesta por continuar mejorando la Atención Primaria y modernizar este nivel asistencial, «ofreciendo una mejor respuesta y alternativas cuando en esos canales externos no hay citas disponibles». En cualquier caso, insistió en que el usuario que acuda presencialmente a su centro de salud por necesidad de ser atendido en el día recibe una cita «no demorable para ser asistido ese mismo día o una cita urgente para ser atendido en ese momento si así lo precisa».

Deriva a las enfermeras

Además, explicó que existen las consultas de enfermería de familia «que son muy resolutivas, ya que mantienen una comunicación permanente médico-enfermera, con espacios compartidos y horarios paralelos, para poder dar mejor respuesta a sus pacientes».

En cuanto a las consultas administrativas, indicó que existe la posibilidad de agendar una cita.

«En esta época del año se produce una reorganización de la actividad de los centros de Atención Primaria dentro del plan de verano que tiene como objetivo central asegurar la atención sanitaria a la ciudadanía con el mayor nivel de calidad y eficiencia. Para ello, han de ajustarse los recursos asistenciales a la demanda generada por los movimientos poblacionales así como optimizar la organización asistencial para permitir el disfrute de permisos reglamentarios del personal del SAS», argumentó la Consejería en la respuesta dada a este diario.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

La corrupción sin corruptos

Sí, los ERE fueron un montaje. El de un reparto sin transparencia ni control de millonarias subvenciones clientelares

CUANDO la Audiencia de Sevilla revise las condenas de los ERE, como le ha ordenado el Tribunal Constitucional, es muy probable que vuelva a dictar penas aunque serán mucho más leves tras la insólita redefinición de tipos que el órgano de garantías ha establecido al ceñir las irregularidades a un período de dieciocho meses a principios de este siglo. Si eso sucede, al menos Manuel Chaves y algunos de sus altos cargos de aquella época seguirían siendo delincuentes políticos, toda vez que las modificaciones de crédito entre 2000 y 2001 quedan al margen de la nueva doctrina exculpatoria instaurada por la mayoría sanchista que dirige Conde-Pumpido. (Lo de 'progresistas' no pasa de ser un eufemismo). Habrá que repetirlo las veces que sea preciso: hubo corrupción, un fraude cienmillonario y masivo prolongado durante una década, y lo que el TC ha corregido es la culpabilidad de los gobernantes de la Junta en ocho de esos diez ejercicios.

La propaganda socialista intenta borrar la existencia misma del desfalco, atribuyendo el escándalo a un montaje para reivindicar la inocencia de sus responsables. Pero el verdadero montaje fue la trama ideada para adjudicar sin publicidad, concurso ni control unas ayudas sociolaborales que a menudo fueron a parar a militantes, amigos y parientes mediante concesiones discrecionales que conllevaban anomalías clientelares de toda clase, como la inclusión de intrusos entre los beneficiarios y el destino de fondos públicos al lucro de particulares. Esos hechos no quedan en cuestión por la sentencia estimatoria de los recursos de las defensas. Lo que el Constitucional legaliza, en una interpretación como mínimo polémica, es el procedimiento de transferencias financieras inserto en los sucesivos proyectos de Presupuestos a través de una partida -opaca- que sirvió para nutrir el sistema de subvenciones directas, repartidas luego con la más absoluta falta de transparencia.

No debían de estar muy tranquilos los dirigentes de aquella etapa cuando a raíz del estallido del caso se apresuraron a cambiar el método para volver a adaptarlo al ordenamiento. Y el actual líder del PSOE andaluz, por ejemplo, seguía sin estarlo cuando hace bien poco tiempo rehusó firmar la petición de indulto a Griñán alegando que lo impedía el código ético interno. El propio expresidente ahora exonerado reconoció el fraude aunque como es lógico rechazó que hubiese un plan para cometerlo. Todos ellos tienen derecho a reivindicar su inocencia pero la realidad objetiva es que estaban al frente del Gobierno bajo cuyo mando se produjo un expolio gigantesco, y eso no lo pueden discutir ni borrar porque es un hecho cierto. Como también lo es que su partido propuso y nombró a los siete magistrados que acaban de revocar el veredicto del Supremo. Y que no ha habido ni habrá manera de recuperar un dinero destinado, ay, a la protección del empleo.

FIRMA SEVILLANA

Tecade fabricará componentes para tres complejos industriales del Mar del Norte

S.A. SEVILLA

La empresa sevillana Tecade se encargará de fabricar componentes para tres complejos ubicados en el Mar del Norte y clasificados como de los mayores del mundo.

Estos proyectos garantizan la carga de trabajo en las factorías de Los Molares y del Puerto de Sevilla hasta mediados del año 2025 y consolidan la carrera de la compañía en la industria 'offshore wind' tras la finalización del proyecto de construcción de dos subestaciones eléctricas para el parque eólico marino Coastal Virginia Offshore Wind, en Estados Unidos.

En concreto, Tecade ha iniciado hace un par de meses la fabricación de una pieza de transición para una subestación con un peso de 350 toneladas. Además, ha firmado otros tres contratos para participar en la construcción de distintos elementos para otras plataformas situadas en el sector alemán del Mar del Norte, según informó la compañía ayer en una nota de prensa.

Además, se encargará de fabricar extensiones y jacket legs así como upper grillage para subestaciones, elementos que suman más de 6.500 toneladas de peso. Estas grandes plataformas sirven para albergar subestaciones eléctricas cuyo objetivo es transformar la energía eólica en eléctrica y enviarla a un centro terrestre para su distribución.

Cartera de pedidos

«En estos momentos, Tecade tiene una cartera de pedidos hasta mediados de 2025 y todo indica que cerraremos el año superando el balance de 2023 e incluso superando las mejores expectativas que teníamos a primeros de año», indica Antonio Camino, el CEO de la empresa, que sólo en lo que resta de año cuenta con contratos por valor de 12,5 millones de euros.

Actualmente, la sevillana Tecade está «consolidada como una empresa referente para el sector offshore wind». Tras la finalización del encargo para el parque eólico marino de Coastal Virginia Offshore Wind, en Estados Unidos, que ha supuesto «un gran hito» para la compañía, ésta se encuentra preparada para afrontar pedidos similares.

De hecho, la empresa está estudiando nuevos contratos para fabricar al cien por cien nuevas subestaciones a partir de mediados de 2025 y hasta el año 2027.

SÁBADO



FRANCISCO J. LÓPEZ DE PAZ

Actores de la política

Antonio Muñoz, Sonia Gaya o Fran Páez se han metido como en una compañía de teatro

Si usted, amigo lector, invierte las horas de este sábado en leer el ABC le doy mi más sincera enhorabuena. Pertenece al grupo amplio de sevillanos que para conocer qué pasa elige un medio de comunicación profesional, solvente y de una trayectoria casi centenaria. A través de los medios los ciudadanos conocen la verdad de lo que ocurre. Las redes sociales y las plataformas de audio y de vídeo han eliminado al periodista como mediador entre la sociedad y la actualidad. A través de esos nuevos medios esa realidad aparece en bruto, cruda, sin el análisis o la valoración del profesional. Es como si dejáramos que las verduras y el trozo de carne hicieran autocombustión y entre ellos se pusieran de acuerdo para guisarse y dar como resultante un puchero. Pues esto es más o menos lo mismo.

A raíz de esas nuevas formas de comunicación hay políticos que han tenido que meterse a actores. A veces de género dramático y otras veces del cómico. Ahora, por lo general, un concejal no se somete al interrogatorio del periodista sino que graba su proclama y la difunde sin opción a que el profesional le repregunte o le meta el dedo en la llaga adecuada. Esta práctica iniciada por los partidos extremistas, Vox y Podemos, ha colonizado también a las formaciones llamadas constitucionales. Si nos quedamos en el Ayuntamiento de Sevilla, por ejemplo, da ternura escuchar al delegado de Seguridad, Ignacio Flores, en esos audios con los que pone de manifiesto lo mal que se le dio la EGB. Pero quizá el caso más claro de práctica ridícula sea el de algunos concejales del PSOE. Desde hace tiempo graban unos vídeos para sacarlos en las redes sociales. Nunca los hermanos Álvarez Quintero habían tenido tan buena escuela. Antonio Muñoz, Sonia Gaya y Fran Páez metidos a compañía de teatro emulando ellos a Emilio Segura y ellas a Rosalía Jiménez. Manolete, si no sabes torear, pa qué te metes.

Mientras eso ocurre, usted como si nada. Creo que ha elegido la mejor opción para informarse: un medio profesional. En las redes ya sabe lo que abunda: el teatro.

RÉCORD ACEITE Y AERONÁUTICA

Las exportaciones suben en Andalucía un 5,4% hasta mayo

S.E. SEVILLA

Andalucía ha alcanzado en los primeros cinco meses del año 18.035 millones en exportaciones gracias a un crecimiento interanual del 5,4%, que contrasta con la bajada del 2,3% de las exportaciones del conjunto de España (162.137 millones), siendo, además, la «única comunidad que crece de las cinco grandes exportadoras».

El comportamiento diferencial de Andalucía respecto del grueso del sector exterior español está fundamentado en la diversificación de los productos exportados, con «grandes crecimientos» en capítulos industriales y agroalimentarios, «simbolizados» por el sector aeroespacial y el aceite de oliva, que presentan ambos «récord histórico de ventas desde que hay datos es-

tadísticos homologables (1995)». Con este comportamiento, Andalucía se sitúa como la tercera comunidad en exportaciones, pero es la que «más aporta» a la marcha del sector exterior del conjunto de España al representar el 11,2% de las ventas nacionales y presentar un crecimiento del 5,4% frente a la bajada de las otras cuatro grandes exportadoras del ranking, según los datos facilitados por la Junta.

Este crecimiento de las ventas al exterior junto con unas importaciones que suben un 1% para situarse en 17.539 millones permiten a Andalucía disfrutar de un superávit de 496 millones de euros en su balanza comercial.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Operarios trabajan en el interior del estadio de la Cartuja.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

R. S.

La remodelación del estadio de la Cartuja para ampliar el aforo hasta los 70.000 espectadores acabará en abril del próximo año, con la perspectiva de albergar la Copa del Mundo de fútbol de 2030. Así lo avanzó ayer el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, durante una visita a las obras, que comenzaron esta semana y tienen un plazo de ejecución de ocho meses. El consejero estuvo acompañado por el alcalde, José Luis Sanz, y los arquitectos que se harán cargo del proyecto, Antonio Cruz y Antonio Ortiz.

“Recuperamos este estadio para ese sueño que tenemos en Andalucía, con La Rosaleda en Málaga y el estadio de la Cartuja de Sevilla, que forman parte de la propuesta que la Junta de Andalucía ha hecho para albergar el Mundial de 2030. En pocos días posiblemente conoceremos esa designación definitiva”, explicó Bernal.

El consejero recordó que este proyecto continúa “la apuesta del Gobierno andaluz por el deporte”, con una instalación que “se había decretado en ruina técnica por el anterior Gobierno socialista de la Junta. Tuvo que venir el Gobierno de Juanma Moreno a ponerlo en perfecto estado de revista y desde entonces ha sido la sede de muchos partidos de la selección española de fútbol”.

Sanz propone que la reforma de los accesos a la Cartuja arranque en verano de 2025



Sanz y Bernal durante la visita a las instalaciones.



El recinto llegará a los 70.000 espectadores tras la primera fase.

● La Junta apunta que la segunda fase de la remodelación del interior del estadio comenzará en el primer trimestre de 2027

“El Gobierno andaluz ha presentado un proyecto serio, riguroso, que la Federación ha valorado muy positivamente y en el que han trabajado todas las administraciones”, aseguró Bernal. Sobre esta primera fase de la remodelación, concretó que el aforo se ampliará “hasta los

70.000 espectadores netos, convirtiéndose en el tercer estadio de España, solo por detrás del Bernabéu y el Camp Nou”, para lo que rebajará la cota del terreno de juego unos cinco metros.

En lo que respecta a la segunda fase, Bernal señaló que “va-

mos a ver una remodelación completa del estadio, va a cambiar completamente su fisonomía y también se van a hacer actuaciones interiores en todas las estancias”, para adaptarlo a la normativa de la federación Internacional de Fútbol (FIFA). A este respecto, informó de que esta segunda fase “comenzará en el primer trimestre de 2027 y se prolongará aproximadamente un año y medio”, con “un presupuesto de unos 100 millones de euros”.

El proyecto de remodelación

se abordará en dos fases. La primera, de las que ya han comenzado las obras, en la que se ejecutará la ampliación del aforo del estadio, generando una nueva grada bajo la rasante actual, para alcanzar un aforo neto de 70.000 espectadores. Esta primera fase tendrá una duración estimada de ocho meses y cuenta con un presupuesto de doce millones de euros.

De igual forma, la segunda fase de los trabajos culminará la modernización del estadio de la

Esos trabajos tienen un coste de 100 millones y se prolongarán durante año y medio

Cartuja y los terrenos anexos. Está previsto que comience a ejecutarse en el primer semestre de 2027, con una duración aproximada de año y medio, con lo que las obras estarían concluidas en el segundo semestre de 2028.

En definitiva, el proyecto prevé una reforma integral de las instalaciones para adaptarse a los estándares de la FIFA, incluyendo la sustitución de las fachadas y piel del estadio. En esta segunda fase se abordará también la ordenación de las parcelas aledañas para trabajar en una movilidad que permita el acceso de forma adecuada.

Por su parte, el alcalde de Sevilla puso en valor que gracias a la oficina creada en la Gerencia de Urbanismo, la oficina Sevilla Acelerada, “cuyo objetivo es agilizar todos los trámites administrativos, burocráticos, urbanísticos de proyectos importantes para la ciudad de Sevilla, la licencia de dicha obra ya comenzada en el Estadio haya tardado sólo 25 días”.

“Esos sí son los tiempos que Sevilla necesita para seguir creciendo y seguir teniendo muchas infraestructuras que nos hacen falta”, defendió Sanz. Asimismo, se refirió a la reunión del próximo lunes con la Consejería de Deportes, Turismo y Cultura para ver qué cometido tiene el Consistorio en cuanto a los accesos al estadio y su entorno, “uno de los grandes déficits que tiene este recinto”.

En este sentido, Sanz afirmó que el objetivo “es reurbanizar todo el entorno del estadio y hacer nuevos accesos, no solo de cara a 2030, sino de cara al final de la temporada de fútbol que viene, porque seguramente el Betis termine la temporada aquí”.

Los más de 15.000 anuncios de pisos turísticos en Sevilla, en el foco del Ministerio de Consumo

Nuevo frente abierto para regular el actual modelo de turismo de masas y en la lucha contra las viviendas de uso turístico que operan sin licencia. El alcalde de Sevilla no logra aprobar la limitación de pisos turísticos y se lleva la asignatura a septiembre. "Consumo pone sus competencias a disposición de los consistorios para trabajar de forma conjunta en la identificación de viviendas no habilitadas para operar como turísticas", asegura el Ministerio.

Ana Carretero • original



Más de 15.000 anuncios de pisos ilegales de Sevilla en las plataformas digitales.

Nuevo frente abierto para regular el actual modelo de [turismo](#) de masas y en la lucha contra las viviendas de uso turístico que operan sin licencia. Mientras que el alcalde de [Sevilla](#), [José Luis Sanz](#), no ha podido sacar adelante la normativa municipal para limitar los permisos en las zonas más tensionadas de la ciudad, asignatura pendiente del [Ayuntamiento](#) para septiembre por [la falta de acuerdo con la oposición](#), el [Ministerio de Consumo](#) avanza en su [investigación para combatir la publicidad de los pisos que operan sin licencia](#) en las plataformas digitales líderes y consultadas por millones de usuarios en todo el mundo.

El alcalde de Sevilla no logra aprobar la limitación de pisos turísticos y se lleva la asignatura a septiembre

Consumo, cuyas competencias están en mano de [Pablo Bustinduy](#), ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, ha enviado [una carta a la Federación Española de Municipios y Provincias \(FEMP\)](#); de la que forman parte los algo más de 8.100 consistorios de [España](#), para pedirles que identifiquen "aquellas viviendas que, aun no contando con la correspondiente habilitación para ser comercializadas como viviendas turísticas, estén llevando a cabo esta actividad en el municipio". "Consumo pone sus competencias a disposición de los consistorios para [trabajar de forma conjunta en la identificación de viviendas no habilitadas para operar como turísticas](#)", asegura el Ministerio.



"La publicidad de pisos turísticos ilegales es una práctica comercial desleal y podría ser perseguida y sancionada"

Más de 7.000 anuncios de pisos sin licencia

Sevilla, en este caso, tiene una parte de los deberes hechos en este ámbito. En la capital hispalense, y según un estudio del propio área de Turismo, a través de la **Smart Tourism Office**, la mitad de los pisos turísticos que se anuncian en *Airbnb*, *Booking*, *HomeAway* o *Tripadvisor*, operan sin la licencia oficial de la [Junta de Andalucía](#).

En concreto, del total de **15.299 anuncios** publicitados en el mes de marzo de 2024 en estas webs, **solo 7.595 de ellos forman parte** del Registro de Turismo de Andalucía (RTA) con un permiso correcto y en vigor, tal como adelantó *El Correo de Andalucía*.

En Sevilla, según un estudio de la 'Smart Tourism Office', la mitad de los pisos turísticos que se anuncian en las plataformas más conocidas operan sin la licencia oficial de la Junta de Andalucía

El propio Bustinduy ([Sumar](#)) se refirió al avance de esta investigación en [una entrevista para este periódico](#) a finales de junio: "Esta semana, además, nos hemos dirigido a la Federación Española de Municipios y Provincias para **proponer a todas las ciudades españolas que así lo deseen, que se sumen a esta investigación**", afirmó.



La mitad de los pisos turísticos de Sevilla que aparecen en las plataformas más populares no tienen licencia.

El ministro, eso sí, matizó que el estudio de su departamento sobre esta práctica ilegal se desarrolla en "el marco de sus competencias" y abogó por la **cooperación institucional**, como la que ahora mantiene con FEMP, para "hacer mucho más desde el resto de los niveles de la administración, y desde el resto de competencias que tienen los distintos actores institucionales".

Según Bustinduy, "la publicidad de viviendas que no dispongan de licencia para ese uso **es una práctica comercial desleal según la Ley General de Consumidores y Usuarios y, por tanto, podría ser perseguida y sancionada**".

Los grandes arrendadores y empresas, en la diana

La Dirección General de Consumo dispone de capacidad sancionadora desde el año 2022, por lo que tiene potestad de abrir expedientes sancionadores por estas prácticas, que **"pueden llegar a calificarse como infracciones graves con multas de hasta 100.000 euros**, cantidad que se podría superar hasta alcanzar entre cuatro y seis veces el beneficio ilícito obtenido", según recoge un comunicado.

Estas prácticas, si llegan a considerarse infracciones graves, podrían suponer multas de hasta 100.000 euros

Esta acción llega después de que **el Ministerio ya enviara requerimientos a plataformas de alquiler turístico** para obtener información sobre qué viviendas estarían incurriendo en esta infracción, pesquisas que ahora se podrían intensificar con la información que puedan aportar los ayuntamientos.

En este caso, el Ministerio hizo especial hincapié, apuntan desde Consumo, en **"la actividad y responsabilidad de aquellos grandes arrendadores o empresas dedicadas a la gestión de grandes cantidades de pisos turísticos**, que podrían estar incurriendo en prácticas comerciales desleales con base al Artículo 47 de la mencionada norma".

"Importante impacto en el modelo de ciudad"

Por otra parte, Consumo señala en su carta a la FEMP el **"importante impacto en el modelo de ciudad"** que tienen las viviendas turísticas y "la necesaria colaboración que debe haber entre las distintas administraciones" para poder garantizar que se cumplan los derechos de los consumidores y usuarios, así como para velar por una **competencia legal en un sector "que profundiza en la habitabilidad de las ciudades"**.

La regulación de este tipo de alojamiento, su control y, sobre todo, poner coto a los pisos ilegales se han convertido en un tema central del debate público y agenda política, tanto a nivel andaluz como nacional, ante el anuncio de poner fin a este tipo de recurso turístico en [Barcelona](#) y el anuncio de moratorias en [Cádiz](#) o [Granada](#). Todo ello, ante el incremento generalizado del descontento y el malestar de los vecinos en las ciudades, que están protagonizando protestas cada vez más numerosas, como por ejemplos las últimas de [Cádiz](#) y [Málaga](#), campañas en los barrios y las redes y distintas acciones **para pedir cambios en el actual modelo de turismo masivo**.

POLÍTICA

● El líder del PSOE-A convoca en septiembre una conferencia política tras escuchar por primera vez voces contra su gestión en el comité director



El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se dirige el jueves al comité director en Sevilla.

Los críticos elevan el tono contra Espadas

José Izquierdo

El comité director que se celebró el pasado 18 de julio en el hotel Silken Al Ándalus de Sevilla no fue un cóncave cualquiera para el PSOE andaluz. En la cita que vino precedida por la rueda de prensa de Manuel Chaves en la sede de San Vicente, el secretario general, Juan Espadas, vio cómo ocho de las 30 intervenciones que se produjeron pusieron en duda su liderazgo al frente de la organización.

Los avisos a Espadas se han acentuado desde la derrota en las elecciones europeas. Con el resultado del 9-J el PSOE-A encañó un ciclo electoral completo con pleno de fracasos, circunstancia muy difícil de asumir por el partido. En Ferraz piensan que una plaza como Andalucía tiene que aportar más votos en las citas electorales y para ello es necesario dar un cambio de rumbo.

El secretario general hizo ayer un llamamiento en sus redes sociales a la unidad del PSOE contra las políticas del PP en sanidad y en los servicios públicos. "Frente a un PP-A que nos hace retroceder, destrozando sani-

dad y servicios públicos y quebrando la igualdad entre andaluces, un PSOE-A unido, orgulloso y que trabaja a diario para que Andalucía sepa lo que está en juego en 2026", publicó el dirigente socialista en X.

Espadas reclamó en el comité director una mayor movilización de los suyos y ayer insistió en esa idea en su mensaje: "Ayer, en nuestro Comité Director, compartimos la necesidad de movilización permanente del PSOE para hacer frente a los problemas de la Andalucía real que oculta la gestión de Moreno Bonilla", aseveró.

Pero el jueves en el hotel alejado al Benito Villamarín se produjo un hecho muy significativo. Fue la primera vez que el líder socialista tuvo que escuchar en un comité director que se ponía en duda su liderazgo. Y Espadas ha tomado nota. Fuentes socialistas confirman que el secretario general ha convocado una conferencia política a la vuelta de vacaciones, en el mes de septiembre.

Solo las direcciones de Málaga y Granada mostraron su apoyo expreso a la actual dirección del partido en Andalucía. El resto no se pronunció al respecto.

En cambio, sí se alzaron voces muy críticas con Espadas, si bien es cierto que parte de ellas son reconocidos *susanistas*, pero no sólo fueron ellos.

Uno de los más críticos con la actual cúpula andaluza fue el secretario general de las Juventudes Socialistas, Alejandro Moyano, que directamente expuso "la necesidad de nuevos equipos para ser capaz de ganar elecciones andaluzas". Y en el mismo sentido se manifestaron

Ocho de las treinta intervenciones en el máximo órgano fueron duras con Espadas

Manuel Jiménez Barrios y Mario Jiménez.

El diputado onubense fue muy duro y claro. "No estamos bien", afirmó. Jiménez planteó la necesidad de hacer una "reflexión sosegada", acompañada "de autocrítica". El parlamentario cree que es hora de que el partido plantee "una nueva estrategia" para "redoblar" la labor de oposición del partido.

El histórico socialista gaditano Manuel Jiménez Barrios, mano derecha de Susana Díaz en sus gobiernos, insistió en la urgencia de hacer esa autocrítica "ante la pérdida de poder municipalista". "La realidad es que el PSOE-A no tiene definida estrategia contra Moreno Bonilla. Necesitamos un proyecto andaluz creíble. El secretario general del PSOE-A no puede ser portavoz del Senado, porque anula la voz propia del PSOE-A frente al resto de comunidades autónomas", señaló Jiménez Barrios.

Además, la Plataforma Reconstrucción PSOE-A incidió en un comunicado en la falta de "estrategia" del actual proyecto y apuntan a que "el fin de ciclo se ha iniciado".

POSIBLES RELEVOS: MONTERO O SERRANO

Los críticos sólo ven dos posibles alternativas a Espadas en el caso de que se abra un proceso de relevo: María Jesús Montero o Juanfran Serrano. No hay más. La primera no necesita presentación. Es la favorita para muchos socialistas andaluces, pero sus planes por el momento no pasan por abandonar el Gobierno de España. El caso de segundo es diferente. El jiennense Juanfran es un hombre de confianza de Santos Cerdán, el secretario de Organización del PSOE.

De momento, la dirección de Espadas ha tomado nota de estas voces críticas y ha convocado para septiembre una conferencia política en la que espera dar un nuevo impulso a su proyecto

Nueva carta del alcalde al Gobierno por el tren del aeropuerto

● El popular pide por segunda vez una reunión con Óscar Puente tras entrar en vigor el reglamento de la UE que obliga a la conexión

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, afirmó ayer que ha pedido de nuevo y por carta una reunión con el ministro de Fomento, Óscar Puente, para abordar diversas cuestiones relacionadas con las infraestructuras de la ciudad, como el cierre de la SE-40, el anillo del Cercanías y la conexión ferroviaria al aeropuerto.

Así lo aseguró en declaraciones a los medios tras la visita efectuada al Estadio de la Cartuja con motivo de las obras en este recinto, que será una de las sedes del Mundial de Fútbol 2030. Estuvo acompañado del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, Arturo Bernal.

Preguntado sobre la exigencia de la UE de que los aeropuertos que tienen un rango de usuarios entre cuatro y 12 millones al año estén conectados con el centro mediante el transporte ferroviario, Sanz señaló que "ya sabíamos que capitales como Sevilla tienen que tener esa conexión entre el aeropuerto y el centro; en este caso, Santa Justa".

"He pedido varias citas ya al ministro de Transportes y hoy [por ayer] saldrá otra carta pidiéndole una reunión para tratar varios asuntos, entre ellos, es

compromiso que pide la Unión Europea de la conexión ferroviaria al aeropuerto, que tanta falta nos hace y que, desgraciadamente, es competencia del Gobierno central. Digo desgraciadamente porque parece que tenemos a un presidente que es el más antisevillano que hemos tenido nunca", añadió el regidor hispalense.

La norma europea en cuestión hace referencia al reglamento 2024/1679, que otorga por derecho comunitario, y desde este mismo mes, una conexión de transporte sostenible a la terminal ubicada en los terrenos de San Pablo. De acuerdo con el número 58 del preámbulo del reglamento, el aeropuerto de Sevilla, al ser un nodo urbano de la red transeuropea de transporte y registrar esa cifra "requiere una conexión ferroviaria obligatoria, por ferrocarril o metro", que debería estar lista cuanto antes. Si bien se establece la fecha límite para su ejecución 2050, como recoge el artículo 34.

Por su parte, el Observatorio de Infraestructuras de Sevilla, tras conocer la entrada en vigor del referido reglamento europeo, pidió ayer al Ministerio de Transportes, al que le queda casi un año para acabar su estudio sobre la conexión entre San Pablo y la



Zona de llegadas del aeropuerto de San Pablo.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

El Observatorio de Infraestructuras de Sevilla plantea ya directamente el AVE

estación de trenes de Santa Justa, que "piense en la solución de la llegada del AVE al aeropuerto, ya que, sin duda y según los datos facilitados, se alcanzarán los 10 millones de usuarios este año". "Desde el Ministerio y tras lo afirmado por la UE, tenemos que insistir en la necesidad de que dicho proyecto se realice en el menor tiempo posible, pues se trata de una obra fundamental para Sevilla y que no sólo debemos exigir por necesidad sino por justicia, amparados en Europa".

Los analistas del Observatorio de Infraestructuras de Sevilla consideran que hay que dar una solución definitiva a esta situación en la capital de Andalucía, pues los plazos marcados hasta 2050, "esta ciudad no se los puede permitir". "Con esta solución tendríamos un AVE que conectará con el aeropuerto cuando se alcance la cifra de 12 millones de usuarios", refiere el colectivo.

Desde el observatorio se recuerda que esta semana también se ha aprobado la modificación presupuestaria en el Pleno del Ayuntamiento para el impulso de la SE-20 y la SE-35 tras la reunión mantenida con el gobierno de la local. "Con esta noticia nos reafirmamos en el informe de las diez obras fundamentales para

Sevilla, en el que se incide en la necesidad de ejecutar cuanto antes las ya señaladas", abundan.

La conexión ferroviaria entre San Pablo y Santa Justa engrosa la larga lista de infraestructuras estatales pendientes en la capital andaluza, donde la inversión en este ámbito resulta muy deficitaria por parte del Ejecutivo central desde los fastos de la Expo 92.

La Junta de Andalucía ya elaboró en su día un estudio sobre dicha conexión, que contempla el paso por la barriada del Parque Alcosa y Sevilla Este, con el fin de lograr la cohesión social de estas zonas tan densamente pobladas de la ciudad. Coincidió con la propuesta planteada por la plataforma Sevilla Quiere Metro (SQM), que dio a conocer la entrada en vigor del reglamento.



Instalaciones de Covey Alquiler en Mercabarna.

Covey Alquiler eleva un 9% su negocio en 2023 hasta los 37,7 millones de euros

● La compañía, líder nacional en arrendamiento de vehículos frigoríficos, invirtió 50 millones en renovar su flota

Alberto Grimaldi SEVILLA

La empresa sevillana Covey Alquiler cerró el ejercicio de 2023, con un aumento del 9% de la facturación, lo que le ha permitido alcanzar una cifra de negocio de 37,7 millones de euros, según detalló la empresa a este periódico.

Un 17% de este volumen corresponde a la venta de vehículos de la flota.

La compañía sevillana es líder nacional en alquiler de vehículos a temperatura controlada. En 2023 los vehículos frigoríficos sí volvieron a ser su principal producto, aunque en el ejercicio la empresa hizo una apuesta por los vehículos de seco, que cada vez tienen una demanda más fuerte.

Los vehículos rígidos de más de 10 toneladas también han sido otra de las apuestas del pasado año, ya que se consiguió fijar una nueva marca al lograr vender 500 carrocerías en un año.

La empresa destacó que "en este brillante resultado económico han influido tres factores decisivos como la renovación de la flota, la mejora de instalaciones y la digitalización de procesos". El buen resultado también es atribuible, según precisa, a la consolidación de las nuevas delegaciones de Madrid y Barcelona, que han aportado un incre-

Empresarios galardonados con la medalla de Sevilla

El año 2023 y el primer semestre de 2024 de Covey Alquiler también han estado marcados por la concesión a los fundadores de la compañía, los empresarios de origen sevillano Juan Antonio López Olmo y Juan Suárez Salas, de la medalla de la ciudad, que les fue entregada por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, el pasado 30 de mayo. López Olmo y Suárez Salas han fundado o participan en doce empresas que suman una facturación de 316 millones de euros. Además de Covey Alquiler, son accionistas de Covey, Grupo Cica, R1 Gama, Carrocerías City, Trucksur, Transolec, Ecoalborán, Avisá, Clud Zaudín Golf, Liverpool y Tomar Artesanía.

mento del 4% en la facturación total de la empresa.

El ejercicio de 2023, de hecho, ha estado marcado por las inversiones. A lo largo del año, Covey Alquiler adquirió más de 1.100 unidades nuevas de vehículos, unas operaciones a las que dedicó una importante partida de inversión de 50 millones de euros.

Esta fuerte inversión es la que ha permitido abordar una am-

plia renovación de la flota y el crecimiento del negocio en sus 19 delegaciones.

Esta política inversora tendrá continuidad a lo largo del ejercicio de 2024, en la que está previsto destinar recursos a distintas instalaciones.

Así, destinará cinco millones a dos delegaciones, las de Barberá del Vallés, en Barcelona, y de Quart de Poblet, en Valencia. Se trata de dos zonas que han visto superada su capacidad por la alta demanda de los clientes.

En Barberá del Vallés la inversión de aproximadamente 2,5 millones de euros tiene como destino la compra y reforma de unas nuevas instalaciones de más de 4.500 metros cuadrados.

Situadas en la avenida Puig dels Tudons, tienen prevista su apertura a lo largo de este mes de julio. Contarán con un taller dotado con la última tecnología con el que esperan reforzar su servicio de Covey Taller. Por su parte, en Quart de Poblet, también con una inversión de 2,5 millones de euros, financiará unas nuevas instalaciones que cuentan con una campaña de 2.620 metros cuadrados y otros 1.830 para el servicio de taller especializado y oficinas de Covey Alquiler.

Igualmente, conscientes de la importancia del compromiso con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, han apostado por incluir el vehículo eléctrico entre sus productos. Por último, su servicio de alquiler de furgonetas camperizadas, Makalu Camper, se ha consolidado en el mercado en su segundo año de existencia.

Las paradas de autobuses como puntos de recogida de paquetes

R. S.

Alumnos del colegio SAFA Écija han presentado en el Ayuntamiento de Sevilla su proyecto de emprendimiento *Send By Bus*, con el que los estudiantes consiguieron el segundo premio en el Concurso Europeo de Emprendimiento NEXT GEN, organizado por la Fundación Junio Achievement y FEDEX. José Luis Sanz, alcalde de la ciudad; Manuel Alés, teniente alcalde; y Manuel Torreglosa, gerente de Tussam, conocieron los detalles de esta idea de emprendimiento sostenible. Acompañados por Silvia Heredia, alcaldesa de Écija, y Ana María Carmona, concejal de Educación y Hacienda de la localidad, los estudiantes expusieron su iniciativa con objeto de poder desarrollar una experiencia piloto en un futuro, contando con la colaboración los autobuses urbanos de la capital.

Realizado por Luna Díaz, Inés del Valle León, Gonzalo Giménez y Reyes Cabello, alumnos de segundo de Bachillerato, y coordinado por los profesores Rafael Flores y Francisco Javier Fernández, el proyecto consiste en convertir las paradas de los autobuses urbanos en puntos de recogidas de paquetes, colaborando así en el fomento de la sostenibilidad en el sector de la mensajería. Los clientes podrán recibir el pedido realizado a través de comercio electrónico en la parada de más cercana a su domicilio, convirtiendo el maletero del vehículo de transporte en un buzón de desplazamiento.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La espantada de Yolanda Díaz convierte a Sumar en un polvorín

- ▶ La debilidad de la vicepresidenta va 'in crescendo' más de un mes después de su aparente renuncia al proyecto
- ▶ La dirección interina asume el fracaso y apuesta por una improvisada mesa de partidos de la que poco o nada ha salido

PATRICIA ROMERO REVUELTA
MADRID

Seis semanas desde que Yolanda Díaz diera la desbandada en Sumar. La vicepresidenta, cuya posición de debilidad dentro de la coalición va a más cada día que pasa, dejó a su propio retoño descabezado y hecho un polvorín tras la debacle electoral del 9-J, en la que el espacio obtuvo tan sólo tres escaños en el Parlamento Europeo, dejando fuera a Izquierda Unida (IU) por primera vez en la historia. La vicepresidenta segunda del Gobierno se rindió a la evidencia de que lo que había puesto en pie era una amalgama de partidos territoriales y no, como ella pretendía, una formación federal al uso, equiparable a PP y PSOE. La también ministra de Trabajo logró incluso poner de acuerdo a viejos enemigos como IU y Más Madrid, cuyo punto de consenso pasa precisamente por criticar que Díaz construyese Sumar sin tener en cuenta las personalidades e identidades territoriales de cada una de las organizaciones.

Ahora, Díaz juega a mantener el mando a través del grupo parlamentario en el Congreso, donde vendieron la idea desde un inicio de que continuará siendo el «mayor activo político y electoral» del espacio a la izquierda de los socialistas, empujando al Gobierno y haciendo que la legislatura eche a andar de una vez por todas. La última conquista que se atribuyen, la despenalización de las injurias al Rey, a las altas instituciones o la religión dentro del plan de regeneración democrática que expuso Pedro Sánchez en el Congreso el pasado miércoles. Según presumió Errejón desde la tribuna del hemiciclo, esa medida había salido adelante gracias a Sumar.

Todo ello al mismo tiempo de que el estatus de Díaz comienza a evidenciar signos de flaqueza. Apenas un día antes de que Errejón sacara pecho del peso de Sumar dentro del Ejecutivo, la vicepresidenta tuvo que ser desmentida y corregida en público por los suyos.

Díaz anunció a bombo y platillo desde Bruselas un pacto con el PSOE para la derogación de la 'ley mordaza' que el grupo parlamentario rebajó a la reforma de un sólo artículo de ésta y a la «promesa» de los socialistas de retomar el debate de la derogación. «Nosotros siempre hemos llamado leyes mordaza» también a todos los delitos del Código Penal que cercenen la libertad de expresión, dijeron para salir del paso.

Se acabó el 70-30

Y mientras tanto, no contaba la nueva dirección colegiada e interina de Sumar, con Lara Hernández, Txema Guijarro, Elizabeth Duval y Rosa Martínez al mando, con la incompatibilidad entre ser la líder institucional del espacio y no ser la coordinadora general, de acuerdo con sus propios estatutos: «La Coordinación General ostenta la función de portavoz general y máximo representante de Sumar, tanto a nivel político como institucional», establece el documento organizativo nacido de la primera asamblea fundacional de marzo. «Tendremos que verlo», respondió, preguntada por ello, Hernández.

No será lo único. «El 70%-30% se acabó», era una línea roja que ahora también está abierta a modificaciones, confiesan fuentes de la formación. En los órganos de dirección de Sumar, el espacio reservado para los representantes de las formaciones políticas que lo integran ha sido hasta ahora limitado. El Grupo Coordinador, máximo órgano directivo, se supone debía estar formado por 70% de personas pertenecientes a Movimiento Sumar y tan sólo el 30 para seis formaciones de la coalición. Díaz acotó así la influencia de los partidos en el proyecto político. Un reparto de cuotas rechazado desde un principio por IU, que fre-

Yolanda Díaz,
vicepresidenta segunda
del Gobierno // EP



Antonio Maillo, de IU // EP



Aina Vidal, de los Comunes // J. GARCÍA



Íñigo Errejón // JAIME GARCÍA



Águeda Micó, de Compromis // J. GARCÍA

no temporalmente su participación en la plataforma hasta después de las europeas: «No tiene sentido» denunciaron.

Las exigencias de sus aliados parecían haber dado frutos y sonaban campañas de cambio de estatutos a corto plazo para la distribución de cuotas de poder. La nueva dirección, nacida de la reunión del grupo coordinador del pasado día 11 de junio, había fijado el mes de julio como horizonte para la creación de una mesa de partidos de la coalición que iba a ser el primer escalón de esta travesía por el desierto. El objetivo, reflexionar sobre el futuro del espacio y debatir el rumbo a seguir, encaminado a la «horizontalidad democrática» como venían exigiendo sus aliados.

Desinflaron expectativas

Unas expectativas creadas por Sumar que ellos mismos desinflaron de golpe. Tras semanas de especulaciones sobre posibles fechas y asistentes, el día 1 de julio dejaron la reunión en el aire y anunciaron que se aparca hasta nuevo aviso. Ernest Urtsun, portavoz de Movimiento Sumar (partido argamasa del espacio hasta la fecha), dijo que los ritmos eran «otros» y que los mecanismos de horizontalidad a los que aspiran «no se articulan con una foto». «Esas reuniones se van a producir, pero no hay ninguna prisa», explicó el también ministro de Cultura, a la par que pidió «darles tiempo», primero de todo, a las formaciones que integran el espacio para hacer su propia lectura de lo ocurrido.

Tan sólo un día después de estas afirmaciones, el día 2, y sin los primeros espaldas de los partidos (algo a lo que aspiraba su cúpula), Sumar improvisó un cóncave a puerta cerrada del que sólo informaron una vez concluido. ¿Qué cambió en apenas 24 horas para pasar del «no hay nada en el calendario» a «hoy, martes 2 de julio, hemos mantenido una reunión entre formaciones»? Desde la formación, en la que reinó el hermetismo, se limitaron a reconocer que habían dado un enfoque «algo distinto» a la mesa de coalición que Hernández planteó en un inicio, y que sólo participaron los secretarios de Organización de Movimiento Sumar, Más Madrid, Verdes Equo, los comunes e IU. El coordinador federal de esta última, Antonio Maillo, había sido el único líder en declarar su intención de acudir. Ni rastro de Mónica García o Ada Colau.

Apenas cinco de las 15 organizaciones políticas de la plataforma participaron en este cóncave clave para su reorganización. Compromis, Más per Mallorca y Chunta Aragonesista declinaron la oferta –aunque «están invitados», dijeron en Sumar– porque sólo quieren seguir ligados a Sumar de cara a próximos procesos electorales. O ni siquiera eso. Más se presentó a las europeas en

alianza con ERC, EH Bildu y BNG en vez de con Sumar. Pocas explicaciones dio Sumar de un encuentro más allá de que sirvió para «dar continuidad» a las conversaciones entre formaciones políticas «que se venían dando hasta ahora».

Amenazas de ruptura

El anuncio de la creación de esta mesa de coalición coincidió con las rencillas por la financiación singular de Cataluña a la que el PSOE se prestó a cambio del apoyo de ERC a la investidura de Salvador Illa. Compromís y CHA se plantaron, reclamando a los socialistas extender el modelo al resto de autonomías. De lo contrario, advirtieron, romperán con el PSOE y Sumar en un momento en que «las mayorías están muy justas». En Sumar se abrió entonces una nueva grieta pese a restarle Errejón importancia al tono bronco de dos de sus aliados regionalistas, que se mostraron más duros que nunca. El grupo parlamentario ha acordado la creación de una comisión interna sobre fiscalidad para intentar llegar a un acuerdo entre los distintos partidos, aunque «si Sumar va más allá y toma partido, la crisis no será con el PSOE sólo, será con el PSOE y Sumar», advirtieron desde Compromís. Las palabras del grupo parlamentario contrastaron con las de Urtaşun, portavoz de la formación, que vio «lógica» la «singularidad» de Cataluña, porque viene reconocida en su estatuto.

TRASPIÉS, DISPUTAS Y CRUCES DE ACUSACIONES

Financiación singular para Cataluña

Sánchez ofreció financiación singular en Cataluña a cambio del apoyo de ERC para investir a Illa. Compromís y Chunta amenazaron con retirar su apoyo al Gobierno e incluso con romper con Sumar si no se extendía al resto de autonomías. Los comunes acusan a estos últimos de «anticatalanistas».

Errejón, a su bola

En Más Madrid, que apuestan por volcarse en su trabajo en la Comunidad, se sienten abandonados por Errejón, quien sólo dedica esfuerzos a la portavocía del grupo parlamentario en vez de al partido que fundó.

Para los comunes, no se puede demorar más el asunto porque la situación es «insostenible», pero «no tiene que ser en detrimento de nadie». Su portavoz en el Congreso, Aina Vidal, se muestra confiada en que van a tener «capacidad y tiempo» para «discutir» con los otros partidos de Sumar. No obstante, desde la formación catalana acusan a CHA de discurso anticatalanista, se quejan fuentes del partido. Los de

IU pide que no se excluya a «nadie»

Con Podemos no habrá reconciliación por el momento. Los morados se desentienden de Sumar y opinan que el proyecto, sin Díaz, «no tiene sentido». Pero no harán las paces ahora que no está a pesar de que Izquierda Unida pida no excluir a nadie, en esta nueva etapa, en referencia a los de Belarra.

Díaz, corregida en público

La vicepresidenta anunció a bombo y platillo la derogación de la 'ley mordaza'. Horas después, su grupo parlamentario tuvo que salir a rebajar el anuncio, reduciéndolo a la reforma de un sólo artículo de ésta.

Jéssica Albiach viven también un proceso de cambio interno tras el adelanto de su Asamblea Nacional al mes de noviembre, en la que abordarán la renovación de los liderazgos y un cambio en la hoja de ruta a raíz de los últimos malos resultados electorales en Cataluña, en los que sólo consiguieron representación en Barcelona.

Al igual que los comunes, Izquierda Unida, que recién sale de una asam-

blea en la que su militancia aupó a Antonio Maíllo como coordinador federal. En Más Madrid –donde se sienten olvidados por Errejón, quien se dedica en cuerpo y alma al grupo parlamentario en vez de dedicar esfuerzos al partido que él mismo fundó con Mónica García, confiesan voces internas–, apuestan por volcarse en su trabajo en la Comunidad mientras definen cómo participar en Sumar. Compromís, por su parte, se resiste a formar parte de ningún nuevo bloque de izquierdas, imponiéndose así la corriente aislacionista de Més de la que proceden Joan Baldoví o Águeda Micó.

Podemos, cerrado en banda

Y con Podemos no habrá reconciliación. Al menos, de momento. Pese a que miembros de Sumar como IU reclamen la «movilización» de la izquierda en la que no se excluya a «nadie», en referencia a la formación morada, los de Ione Belarra se desentienden y no tenderán puentes a corto plazo tampoco ahora que Díaz no está, aunque dejan la puerta abierta: «La actualidad política es la que marca posibilidades de trabajar en una dirección o en otra». Insisten en que «pasaron página» en diciembre tras su salida del grupo parlamentario y opinan que Sumar, sin la ministra, «tiene poco sentido», pero «tendrán que ser los partidos los que decidan y se den cuenta de lo que está ocurriendo».

Los esfuerzos de la vicepresidenta tercera del Gobierno por tratar de recuperar la iniciativa no solo dan pena sino que también son una muestra más de la enorme debilidad de este Gobierno.

La precariedad electoral de lo que sea que encabeza le ha llevado a una actividad frenética que se ha traducido en un alud de anuncios. Todo vale. Lo mismo da hablar de la jornada laboral que de la

Da pena

tributación de las rentas del capital. Mi reino por un titular. Y lo mejor de todo es que el resultado está siendo el previsto. Desde la condescendencia de algunos de sus socios, a las enmiendas a la totalidad de los que o bien saben del tema o bien tienen que apoyar la eventual reforma legislativa que

conllevaría los delirios de la titular de la cartera de Trabajo.

Ni se puede reducir la jornada laboral por Real Decreto, ni Yolanda Díaz es quien para impulsar la reforma del sistema tributario.

Y lo peor para los suyos no es que ella pueda quedar (todavía

más) en evidencia, sino que la respuesta de algunos de sus socios en el Congreso certifican la incapacidad de sacar adelante nada y más en materia económica.

Callar y otorgar le ha supuesto un enorme descalabro en votos que probablemente no vaya a revertir su reciente verborrea. Puede optar por vivir con algo de dignidad sus últimos días o cerrar esta etapa confirmando que es un fantoche. Ella sabrá.

La espantada de Yolanda Díaz convierte Sumar en un polvorín con una dirección interina que asume el fracaso

ESPAÑA

Un año de crispación política

● La amnistía, la corrupción y los pactos con Vox han dado munición al cruce de reproches que ha marcado los primeros 12 meses de legislatura ● Pedro Sánchez insiste en que ésta tiene recorrido

Efe MADRID

La crispación política ha protagonizado el primer año transcurrido desde las últimas elecciones generales, con la amnistía, la corrupción y los pactos con Vox sirviendo de munición al cruce de reproches que ha estado presente, incluso, en el acuerdo sobre el Consejo General del Poder Judicial.

Será mañana cuando se cumpla el primer año de ese 23-J en el que los ciudadanos votaron en las elecciones generales, un tiempo en el que después de lograr una investidura por mayoría absoluta y formar un nuevo Gobierno de coalición con Sumar ya sin Podemos, Pedro Sánchez ha garantizado en todo momento que la legislatura tiene recorrido y que, frente a quienes ponen en duda la estabilidad, agotará mandato.

Ha salido así al paso de las repetidas llamadas del PP, con su líder al frente, Alberto Núñez Feijóo, para que dé un paso atrás y convoque elecciones ante la situación de ingobernabilidad que plantea el principal partido de la oposición, ya que afirma que el Ejecutivo no cuenta con una mayoría asegurada para sacar adelante sus iniciativas y depende de formaciones como Junts.

El partido de Carles Puigdemont ya ha hecho sufrir al Gobierno para hacer realidad algunos decretos e incluso para que viera la luz la ley de amnistía pactada, aprobada finalmente y ya en vigor.

PRUEBA DE ESTABILIDAD

Una prueba para la estabilidad será lo que ocurra con la investidura del presidente de la Generalitat, ya que en caso de que ERC acabe apoyando al candidato socialista, Salvador Illa, se abre la incógnita de si Junts endurecerá su posición en las Cortes y el Gobierno tendrá mucho más difícil que se evalen sus iniciativas.

Entre ellas, el proyecto de presupuestos generales para 2025 que ya se está preparando después de que Sánchez renunciara a presentar el de este año por la convocatoria de elecciones en Cataluña y la

imposibilidad de llegar a un acuerdo con los independentistas en medio de ese proceso.

La amnistía sigue estando presente en titulares ante la aplicación que de ella deben hacer ahora los jueces y después de que haya sido uno de los principales elementos de confrontación política durante el último año una vez que el presidente del Gobierno proclamó que haría "de la necesidad virtud" y estaba dispuesto a que se aprobara.

El debate sobre esa medida ha proporcionado sesiones de alta tensión política en el Congreso y el Senado, con críticas a Sánchez de traicionar a España y con réplicas del Gobierno y del PSOE de que el PP acabará avalándola y de que ponga fin a su competición con Vox a ver quién dice el insulto más grande.

La relación del PP con Vox ha sido uno de los principales argumentos del Ejecutivo contra Feijóo, acusándole de echarse en brazos de la ultraderecha en Gobiernos autonómicos y municipales e instándole a que una vez dados por rotos sus acuerdos en las autonomías, abandone también las políticas que había pactado con el partido de Santiago Abascal.

PERIODO DE REFLEXIÓN

También ve en esa competición con Vox que el PP avale las desinvoluciones y los bulos que han llevado a Sánchez a presentar un plan de regeneración democrática al que se comprometió tras tomarse cinco días de reflexión para decidir si continuaba o no al frente del Gobierno por lo que considera una campaña de acoso contra él y su familia.

El resultado de esa reflexión fue que continuaba "con más fuerza si cabe" aunque siendo consciente, dijo, de que esa campaña de lo que denomina "la máquina del fango" iba a continuar.

Enmarca en ese contexto la investigación que se sigue contra su esposa, Begoña Gómez, por un presunto tráfico de influencias y ante la que el viernes ella se acogió a su derecho a no declarar porque su defensa no ve garantías sufi-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, antes de una intervención en el Congreso.

Feijóo hace balance con la plana mayor de su formación

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, reunirá hoy a la plana mayor de su partido para hacer balance de un intenso curso político. Este encuentro, la víspera del aniversario de las generales, se produce apenas diez días después de la ruptura de los pactos autonómicos con Vox. De hecho, Feijóo aprovechará su intervención para reivindicar al PP como la "única alternativa" al Gobierno de Pedro Sánchez e insistir en su mensaje de que no puede representar el cambio político en España quien lo ha "tirado a la basura en las comunidades autónomas", según señalaron a Europa Press fuentes del partido. El líder del PP ha convocado hoy a la Junta Directiva Nacional del PP, máximo órgano del partido entre congresos, que reúne a más de 300 cargos entre presidentes autonómicos, miembros del comité de dirección, diputados, senadores y cargos territoriales.

cientos y considera la causa vacía de contenido.

Algo que Sánchez ha venido afirmando de forma continua, que no hay nada ni penal ni éticamente reprochable.

Pero la oposición, con el PP al frente, pone este asunto como prueba de la actuación del Gobierno y lo suma a las críticas que por corrupción ha venido lanzando durante el último año y en las que incluye el denominado caso Koldo por el presunto cobro de comisiones por la compra de mascarillas durante la pandemia.

Una cuestión por la que el ex ministro y ex secretario de Organización del PSOE, José Luis Abalos, dejó las filas del PSOE y ocupa escaño en el Grupo Mixto.

A su vez, los socialistas han devuelto las acusaciones de corrupción al PP con el caso de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por presunto fraude fiscal y falsedad documental.

DOS EXCEPCIONES

El duro enfrentamiento entre Gobierno y PP ha tenido dos excepciones destacadas: el acuerdo para reformar el artículo 49 de la Constitución con el fin de eliminar el término disminuidos para las personas con alguna discapaci-

dad, y el pacto para renovar el órgano de gobierno de los jueces.

Tras cinco años de intentos infructuosos, se logró el acuerdo sobre el CGPJ con la mediación de la Comisión Europea, aunque no faltaron interpretaciones distintas sobre lo firmado y reproches mutuos por no haber sido posible lograrlo antes.

El pacto se cerró 15 días después de los comicios europeos, en los que el PP resultó ganador, y que pusieron fin a un ciclo electoral que en los últimos meses ha llevado a las urnas a los votantes gallegos, vascos y catalanes para renovar sus respectivos Gobiernos.

Tras ese ciclo, del que Sumar ha salido debilitado y ha llevado a Yolanda Díaz a abandonar el liderazgo de esta formación, Sánchez vio abierta una nueva etapa para acelerar la legislatura, pero con la vista puesta aún en si habrá nuevo presidente en Cataluña o habrá que repetir las elecciones.

En medio de esa confrontación nacional se han cruzado dos crisis diplomáticas, una de ellas con Israel por el reconocimiento de Palestina como Estado, y otra con Argentina por las acusaciones de su presidente, Javier Milei, contra Sánchez y su esposa y que han desembocado en la retirada de la embajadora en Buenos Aires.

La ciudad y los días

CARLOS COLÓN



ccolon@grupojoly.com

OTRAS MORDAZAS

SUMAR y el PSOE han pactado una reforma del Código Penal para proteger –dicen– la libertad de expresión, suprimiendo los delitos contra los sentimientos religiosos, las injurias a España y sus símbolos, la Corona, el Ejército o el enaltecimiento del terrorismo. Yolanda Díaz anunció triunfalmente: “La *ley mordaza* va a ser derogada”. Pero desde la llamada “parte socialista del Gobierno” le han bajado los humos recordándole que el acuerdo solo afecta a los mencionados delitos y no supone la derogación de la *ley mordaza* que, por cierto, hace nueve años Sánchez prometió derogar en cuanto llegara al poder. Ya se sabe que cuando este hombre dice que no hará algo, lo hace; y que cuando dice que lo hará, no lo hace. “Eso no es mentir, es rectificar”, dijo en unas declaraciones memorables, comparando sus “rectificaciones” a las de Suárez sobre la legalización del PCE y Felipe González sobre la entrada en la OTAN. Por apuntar alto a momentos clave de nuestra historia –la transición y el primer gobierno socialista tras la dictadura– que no quede.

A la vez Sánchez anunciaba difusa y vagamente su propia *ley mordaza* partiendo de una personal interpretación

¿Quién va a decidir desde el poder político –más allá de los códigos Civil y Penal– qué es la verdad?

del reglamento europeo de medios de comunicación. Según el presidente su plan es necesario porque hay “estudios que dicen que el 90% de los españoles se ven expuestos a noticias falsas” y por la dificultad que encuentran los ciudadanos para distinguir “noticias verdaderas de las que no lo son”. Se ve que el presidente no tiene muy buena opinión de la inteligencia de los ciudadanos, lo que exige la intervención del poder político para enseñarles qué es la verdad y cuáles son las noticias verdaderas.

Nada que objetar a la transparencia sobre la propiedad y financiación de los medios que recomienda la UE para defender las democracias de acciones externas rusas o chinas y sus apoyos euróforos, pero no se comprende lo de establecer –cual Pilatos– qué es la verdad o limitar la financiación pública “para que no haya medios que tengan más financiadores públicos que lectores”, lo que, de aplicarse a la cultura y los medios públicos, empezando por TVE, generaría un apocalipsis. ¿Quién va a decidir desde el Gobierno –más allá de lo regulado por el Código Civil y el Penal– qué noticias son verdaderas y cuáles no lo son? “Cuida la libertad y la verdad se cuidará a sí misma, decía Richard Rorty”, recordaba Daniel Gascón en *El País*.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Un hombre utiliza el cajero automático de una oficina bancaria en Barcelona // REUTERS

Empresas y familias piden más crédito por primera vez desde 2021

- ▶ La demanda crece en todo tipo de préstamos coincidiendo con el inicio de las bajadas de tipos del BCE
- ▶ Los bancos auguran una segunda parte de año más dinámica en este negocio, especialmente en hipotecas

DANIEL CABALLERO
MADRID

El dinamismo vuelve al crédito después de dos años de frenazo a raíz de las subidas de tipos de interés oficiales del Banco Central Europeo (BCE). Según la última encuesta de préstamos bancarios, hecha pública para nuestro país por el Banco de España, se refleja que la demanda de crédito aumentó en España en todos los segmentos por primera vez desde 2021. El hecho de que el BCE ahora haya cambiado el ciclo e iniciara en junio la bajada de tipos –aunque este julio ha decidido mantener el precio del dinero– ya supone de por sí un aliciente.

«Entre abril y junio, la demanda de préstamos aumentó en todos los segmentos, hecho que no se producía desde 2021», recoge el informe del supervisor español, con datos del BCE. Empresas y familias vuelven a tirar de financiación tanto para sus operaciones a corto plazo como a medio y largo plazo.

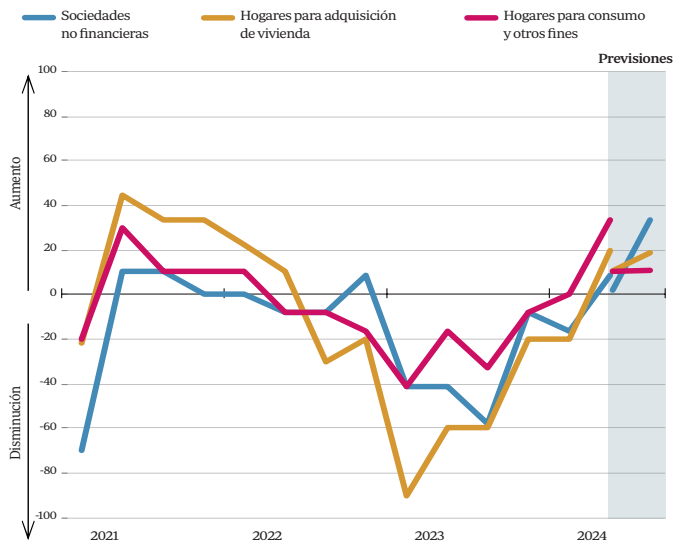
Las compañías han incrementado la demanda para dedicar el crédito a

varias finalidades: «En cuanto a los factores que explican el crecimiento de la demanda, en el segmento de financiación a las empresas, las entidades bancarias señalan unas mayores necesidades para financiar inversiones en activos fijos y existencias y circulante, así como un menor uso de financiación interna». Es decir, utilizan los préstamos tanto para su día a día como para invertir.

Esta dinámica, asimismo, también se ve reflejada en el último barómetro publicado por ATA, la principal asociación de autónomos. En este documento se pone de manifiesto que «los créditos son una forma habitual de financiación entre el colectivo» y dan muestra también de un alza de la demanda de financiación. Aunque en el último año el 63,3% de los autónomos afirma que no ha acudido a una entidad bancaria a solicitar financiación, lo cierto es que uno de cada tres, el 33,4%, sí que la ha solicitado. «Se comprueba que aumenta la demanda de crédito en este segundo trimestre de 2024: el porcentaje de autónomos que ha solicitado alguna financiación ha pasado del 28,2% en abril de 2024 al

Variación de la demanda de préstamos

Datos en %



Fuente: Banco Central Europeo y Banco de España.

33,4% de julio de 2024», recoge el documento de ATA.

Fuentes bancarias destacan que se está volviendo a percibir cierto dinamismo en el crédito a empresas, aunque las estadísticas todavía vayan a tardar en reflejarlo. Según los últimos datos de financiación de las empresas del Banco de España, de mayo, el saldo de préstamos bancarios con-

tinuó descendiendo pero a un ritmo menor.

En las familias, asimismo, también se aprecia esta situación, según la encuesta de préstamos bancarios. Y la demanda crece tanto para vivienda como para consumo por diversas razones. «En el caso de las solicitudes de préstamos de los hogares para adquisición de vivienda, el aumento se

LAS CLAVES DEL MERCADO DE CRÉDITO

2021

No se veía un aumento de la demanda de crédito en todos los segmentos de préstamos desde el año 2021. Un cambio de tendencia que viene aupado por las bajadas de tipos del BCE, iniciadas en junio y que se prevé que continúen a partir de septiembre.

3,54

por ciento es la media del euríbor hasta este pasado 19 de julio. El índice hipotecario camina a la baja y eso también anima el crédito al abaratarlo.

explicaría por la mayor confianza de los consumidores, así como por un aumento de la competencia, factores que habrían compensado el efecto negativo asociado al ligero empeoramiento en las perspectivas sobre el mercado de la vivienda. Por último, en el segmento de préstamos a las familias para consumo y otros fines, el mayor gasto en bienes de consumo duradero y la mayor confianza de los consumidores habrían impulsado al alza la demanda», dice el documento.

Más allá de ello, también se ha producido un «endurecimiento de los criterios de concesión de los préstamos», que en el caso de los destinados a adquisición de vivienda se debe a «la menor tolerancia al riesgo de algunas entidades bancarias». Y en el caso del crédito al consumo, «el endurecimiento habría sido consecuencia, principalmente, de un cierto deterioro de las perspectivas económicas generales y de la solvencia de los prestatarios».

Oferta comercial

Sea como fuere, lo cierto es que las entidades financieras, como bien resaltó Bankinter en su presentación de resultados del primer semestre, creen que el crédito aumentará su dinamismo en esta segunda parte del año. De hecho, fuentes del sector apuntan a que uno de los segmentos que más debería repuntar en la última parte del ejercicio, último trimestre, está en las hipotecas.

Los bancos están preparando su oferta comercial para después del verano y harán buena parte de su fuerza en el crédito para vivienda. Las hipotecas son un producto que, a los tipos actuales y pese a la bajada del euríbor, suele ser bastante rentable para las entidades y además sirve para fidelizar a los clientes. Como publicó ABC, las entidades financieras están pensando ya en ofrecer hipotecas fijas por debajo incluso del 3% de manera generalizada para el último trimestre del ejercicio, aunque todo dependerá también del ritmo de bajadas de tipos del BCE.

CASO BEGOÑA GÓMEZ

Socios del PSOE: «No haremos ‘casus belli’, pero hay cosas raras»

- ▶ Los aliados de Sánchez echan en falta explicaciones aunque quitan hierro al caso: «No es lo de Juan Guerra»
- ▶ «Sorpresa» en las filas del propio PSOE por que «sigue saliendo» información de la mujer del presidente

PATRICIA ROMERO REVUELTA
MADRID

La causa judicial abierta contra la mujer de Pedro Sánchez sigue avanzando y los socios parlamentarios del PSOE se ven en un aprieto cuando se les pregunta por la actuación de Begoña Gómez. Todos ellos están advertidos de lo sensible que es este caso para el jefe del Gobierno, calculan que puede beneficiar electoralmente a la derecha pero que al soberanismo y al independentismo no les permitirá atraer ni un voto si lo utilizan, y, pese a que una de sus banderas es la lucha contra la corrupción, intentan restar importancia al caso Begoña Gómez acusando a la derecha de montar una campaña para desgastar a Sánchez. Pero las continuas informaciones y datos que se van conociendo sobre la actividad privada de la mujer del presidente, investigada por tráfico de influencias y corrupción en los negocios, hacen cada vez más difícil mantener esa doble vara de medir.

«Se deberían explicar»

Así, a puerta cerrada, fuentes de partidos aliados con Sánchez en el Congreso evidencian su recelo hacia los encuentros del empresario Carlos Barrabés, imputado este viernes por el juez Peinado, con el matrimonio presidencial en el Palacio de La Moncloa: «Tú puedes ser libre de recibir a quien quieras en tu casa, pero cuando eres la mujer del presidente del Gobierno y la reunión es de trabajo... es raro como mínimo», confiesan con cierto recelo a ABC. «Vemos cosas raras que se deberían explicar, pero no conocemos el contexto de cómo se producen esas reuniones ni ningún tipo de información», añaden.

No pedirán esa información a Sánchez porque consideran que sería «ha-

cerle el juego» a la derecha, y esperan que el recorrido del caso lleve a aclarar todas esas cuestiones. «Es probable que el caso se archive», apuntan, aunque reconocen que las cuestiones que «no cuadran van a más y no a menos» por lo que «alguien debería dar explicaciones». Algo que Sánchez no ha hecho aún a pesar de que compareció ante el Congreso para el 22 de mayo para, supuestamente, responder sobre las actividades de su mujer. Sin embargo, evitó pronunciarse. Ni siquiera respondió a esta fácil pregunta del líder de Vox, Santiago Abascal: «¿A cuántas empresas cotizadas que dependen de su regulación llamó usted personalmente para que recibieran a su esposa?». «Sánchez dio por callada la respuesta. Debemos interpretar que fueron muchos», señalan fuentes de la formación derechista a ABC.

ERC

«Se sigue el tema con preocupación, toca dos de nuestros pilares: la lucha contra la corrupción y el apoyo a Sánchez»

Compromís

«Apoyo absoluto ante esta grave guerra política, pero nos gustaría haber recibido el mismo respaldo con Mónica Oltra»

PNV

«Desconocemos si tiene mucho trasfondo judicial aunque si lo tuviera tampoco es la Gürtel precisamente»



Dentro de esa estrategia de minimizar el caso, los aliados de Sánchez lo alejan de otros famosos escándalos de corrupción en la historia de España. «No vamos a hacer ‘casus belli’ del tema. No es lo de Juan Guerra», aseguran.

El hermano del exvicepresidente del Gobierno socialista Alfonso Guerra, con despacho propio en la Delegación del Gobierno en Andalucía, fue condenado por la Audiencia Provincial de Sevilla y absuelto luego por el Tribunal Supremo por tráfico de influencias. El caso Juan Guerra sentó precedente en España en los años ochenta. Consiguió que se tipificara por primera vez en nuestro país este delito por el que ahora también está siendo investigada Begoña Gómez.

En esta línea, y ya abiertamente, el PNV, dice desconocer «si esto tiene mucho trasfondo judicial» aunque si lo tuviera, «tampoco es la Gürtel precisamente». En una entrevista a RNE, Aitor Esteban subrayó que, a su juicio, la investigación a Begoña Gómez «se sostiene muy justita». No obstante, considera que «hay algunas cosas que simplemente no toca hacer» y «aunque sea frustrante muchas veces y te gustaría desarrollar algo, es que no toca, no lo tienes que hacer para que no haya ninguna sospecha, es aquello de ‘no sólo ser, sino parecerlo’». Y en este sentido ha habido «una cierta dejación y un cierto descuido», opina Esteban.

La investigación a Begoña Gómez se percibe con la misma inquietud en Esquerra. Fuentes internas de ERC explican a este periódico que «se sigue

el tema con preocupación porque toca dos pilares de lo que es ERC: la lucha contra la corrupción y el apoyo a Pedro Sánchez».

Por el momento, los republicanos están a la espera de conocer «hacia dónde va a caer la tostada, es decir, si esto va realmente en serio». «Aunque es verdad –confiesan en la misma línea que los vascos– que cada vez hay más cosas raras en todo esto». «Dicho esto, aún es pronto para decantarse», expresan al mismo tiempo que aseguran que cuando el tema se incline hacia un lado u otro de la balanza, tomarán medidas: «Ojalá sea que todo es agua de borrajas», esperan los de Oriol Junqueras.

Si bien menos críticos que el resto de partidos del pacto de investidura dado su papel como socio minoritario del Gobierno de coalición con el PSOE, en Sumar hay cosas que tampoco gustan. Compromís, uno de los integrantes de esta amalgama de partidos que se quedó descabezada y hecha un auténtico polvorín tras la huida de Yolanda Díaz el pasado 10 de junio, señala que no utilizarán el caso de Begoña Gómez para presionar políticamente a Pedro Sánchez ni dejarán de dar sustento parlamentario al Gobierno de coalición aunque se lleve a abrir juicio oral. Fuentes de la formación valenciana confirman a ABC el «apoyo absoluto» al Ejecutivo ante lo que consideran un caso «grave» de guerra política en los tribunales.

Pero sí que reconocen que les hubiera gustado que el PSOE les hubiera respaldado del mismo modo cuando lo que consideran ‘lawfare’ afectó a la



Gómez y Sánchez en una imagen del pasado mes de junio // IGNACIO GIL

anterior líder de su partido, Mónica Oltra, cuya causa fue reabierta por la Justicia valenciana a finales de junio. El motivo fue la gestión de los abusos sexuales sufridos entre 2016 y 2017 a una menor tutelada y cometidos por el exmarido de la que fuera dirigente de la formación. En ese sentido, califican de insuficientes las medidas anunciadas por el presidente del Gobierno en su plan de regeneración democrática expuesto la pasada semana en el Congreso, por lo que le pedirán más contundencia.

El apoyo de Compromís al Gobierno de los socialistas y Sumar solo «podría estar en peligro» si, afirman, durante la negociación de los próximos Presupuestos y sin un nuevo modelo de sistema de financiación a la vista, no se cumple el acuerdo para compensar a la Comunidad Valenciana por todos los recursos que deja de recibir cada año del Estado, informa **Alberto Caparrós** desde la C. Valenciana.

Compromís no es el único socio que reprocha al líder socialista el hecho de que agite el 'lawfare' ahora que su entorno tiene problemas con la justicia. Esta actitud también genera malestar en Podemos al considerar que nunca actuó frente al «acoso mediático» que sufrieron en su día Pablo Iglesias e Irene Montero. «Al presidente quizá le

pese no haber hecho nada cuando acababan a sus compañeros», declaró Ione Belarra tras la primera carta a la ciudadanía de Sánchez a finales de abril. Ahora, tres meses después, le echan en cara también su pacto con el PP para la renovación del Consejo General del Poder Judicial y en este sentido le recuerda la líder morada: «Acaban de pactar con un partido, como el PP, que, de la mano de sus brazos judiciales, está orquestando el acoso contra su familia».

«No es cosa de un día»

No son sólo los socios a los que el avance de la investigación sobre Begoña Gómez genera inquietud que no se reconoce en público. El sentimiento de recelo consigue colarse también en las entrañas del propio Partido Socialista, en cuyas filas consideran cuanto menos «sorprendente» que «siga saliendo» cada vez más información acerca de los negocios de la esposa del líder del Ejecutivo. «No es sólo cosa de un día», manifiestan intranquilas voces internas de la formación en conversación con este diario, a sabiendas de que «lógicamente existe una premeditación de ir contra Begoña Gómez» y de que haya quienes estén «inflando todo lo posible» la investigación. La imputación del empresario Barrabés, al que Begoña Gómez firmaba cartas de recomendación para facilitarle adjudicaciones públicas, puede llevar el caso a otro estadio.



Alberto Núñez Feijóo y Juanma Moreno, ayer en la escuela de verano de Nuevas Generaciones en Torremolinos // ABC

Feijóo, al PSOE: «Enorgullecerse de la corrupción es la antipolítica»

► El líder del PP y Moreno reivindicar en Torremolinos el cambio «a mejor» de Andalucía

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, arremitió ayer contra el PSOE cuestionando su propuesta de «regeneración democrática» y alardes de ética política en la misma semana de la vuelta a la esfera pública de figuras socialistas vinculadas al escándalo de corrupción de los ERE de Andalucía y el mismo día en que ha tenido lugar la citación judicial de la esposa del presidente del Gobierno, Begoña Gómez.

«Hemos visto ayer como personas

condenadas por todas las instancias judiciales del país, desde un juzgado de primera instancia hasta el tribunal Supremo, por el mayor caso de corrupción de nuestra democracia, se enorgullecen de haberlo hecho; para mí esto es la antipolítica», señaló Feijóo durante un acto de las Nuevas Generaciones del PP en el municipio malagueño de Torremolinos en el que estuvo acompañado por el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

Lo hizo tras la aparición en la sede del PSOE andaluz en Sevilla de Manuel Chaves y su discurso público en el que proclamó su «inocencia» y se presentó como víctima de una «operación política y mediática con ropaje judicial» para echar a los socialistas del poder. Una visión muy distinta a la que tiene el ahora mandatario. «Yo soy hoy presidente de la Junta de

Andalucía porque no creía en la Andalucía que me presentaba los socialismos hegemónicos de los años 90», subrayó Moreno, que en medio de los escándalos y la crispación política ha llamado a los jóvenes a ser «críticos» con la actualidad. «Críticos con todos, no solamente con uno», apuntó.

Feijóo sumó sus fuerzas junto a Juanma Moreno para sacar pecho del cambio a mejor en Andalucía después de que Chaves haya pronosticado «el principio del fin del ciclo del gobierno del PP» tras la decisión del Constitucional.

Ambos resaltaron los logros de la gestión autonómica actual frente a etapa de gobiernos socialistas. Precisamente en un acto de Nuevas Generaciones, Moreno destacó el apoyo a los emprendedores como una de las claves del éxito.



TIEMPO RECOBRADO

PEDRO
GARCÍA CUARTANGO

Cuando se confunde la verdad con la opinión

Sánchez enumeró algunas verdades que son en realidad opiniones. Están basadas en datos, pero no son evidencias científicas indiscutibles

FUE Descartes quien reivindicó la importancia de hallar un método seguro para construir las certezas. Si no se es capaz de realizar un diagnóstico correcto de un problema, forzosamente la solución será errada. Pedro Sánchez se equivocó tanto en el análisis como en las soluciones en su plan para acabar con los bulos. El primer problema que surge de su intervención en el Congreso es la confusión entre verdad y opinión. Sánchez enumeró algunas verdades que son en realidad opiniones: que no es cierto que la economía española esté en crisis, que el problema de la ocupación es ficticio y que el cambio climático es resultado de la acción humana, entre otras. Estoy de acuerdo con esas afirmaciones, pero ninguna de ellas puede ser demostrada de forma tajante y concluyente. Son opiniones basadas en datos, pero no evidencias científicas indiscutibles.

Esto es importante porque lo sustancial del plan de Sánchez es que quiere hacer pasar las opinio-

nes por verdades y las verdades por opiniones. El mero hecho de que él se atribuya el papel de velar por la verdad ya es perturbador. Lo que los gobernantes tienen que garantizar es el ejercicio de la libertad, pero no imponerla. Los límites de la libertad de información y expresión están en el Código Penal.

Este debate no es nuevo, contra lo que aseguró Yolanda Díaz. Invito a la vicepresidenta a repasar el caso Dreyfus y la incriminación de Zola. La relación de la prensa con el poder siempre ha sido conflictiva. El régimen de Franco acuñó la expresión «prensa canalla». Y no hace falta recordar las descalificaciones de Trump a los medios que denunciaban sus mentiras (léase el libro de Martin Baron). Ya Platón introdujo una distinción esencial en la polémica. Diferenciaba entre 'doxa', que serían las opiniones, y 'episteme', que corresponde a la verdad. Que la Tierra es redonda es una aseveración verdadera, pero no que Begoña Gómez sea víctima de una persecución judicial o una campaña de difamación. Esto es una opinión.

Lo que cabe sospechar es que Sánchez utiliza este asunto para marcar la agenda política y distraer la atención sobre los escándalos que le afectan. Eso no significa que el problema no exista. Existe y ha existido siempre porque, en la medida que los seres humanos somos libres, la mentira es inevitable. Lo que no es de recibo es coartar la libertad para acabar con los bulos.

Es cierto que en el plan de Sánchez no hay nada que amenace los contenidos, pero su planteamiento parece un intento de poner a la prensa bajo el foco e intimidar a los medios. Lo mejor que puede hacer un gobernante democrático es dejar a los periodistas que hagan su trabajo. Y esto no es corporativismo porque la libertad de información es un derecho de los ciudadanos y no de los políticos.

La crispación política copa el año desde las elecciones generales del 23-J

La amnistía, la corrupción y los pactos con Vox han dado munición al cruce de reproches que ha marcado los primeros 12 meses de una legislatura que, según Sánchez, tiene recorrido. El Gobierno tacha "de extrema crueldad" que Feijóo rechace cambiar la ley de extranjería y el PP critica su "falta de política migratoria"

Agencias • original

La amnistía, la corrupción y los pactos con Vox han dado munición al cruce de reproches que ha marcado los primeros 12 meses de una legislatura que, según Sánchez, tiene recorrido

El Gobierno tacha "de extrema crueldad" que Feijóo rechace cambiar la ley de extranjería y el PP critica su "falta de política migratoria"

Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo en una reunión del 30 de agosto de 2023.

La **crispación política** ha protagonizado el primer año transcurrido desde las últimas elecciones generales, con la **amnistía, la corrupción y los pactos con Vox** sirviendo de munición al cruce de reproches que ha estado presente, incluso, en el acuerdo sobre el Consejo General del Poder Judicial.

Será el martes cuando se cumpla el primer año de ese 23-J en el que los ciudadanos votaron en las últimas elecciones generales, un tiempo en el que después de lograr una investidura por mayoría absoluta y formar un nuevo Gobierno de coalición con Sumar ya sin Podemos, **Pedro Sánchez ha garantizado en todo momento que la legislatura tiene recorrido** y que, frente a quienes ponen en duda la estabilidad, agotará mandato.

Ha salido así al paso de las repetidas llamadas del PP, con su líder al frente, **Alberto Núñez Feijóo**, para que dé un paso atrás y **convoque elecciones ante la situación de ingobernabilidad** que plantea el principal partido de la oposición ya que afirma que el Ejecutivo no cuenta con una mayoría asegurada para sacar adelante sus iniciativas y depende de formaciones como Junts.

El partido de **Carles Puigdemont** ya ha hecho sufrir al Gobierno para hacer realidad algunos decretos e incluso para que viera la luz la ley de amnistía pactada, aprobada finalmente y ya en vigor.

Prueba de estabilidad

Una prueba para la estabilidad será lo que ocurra con la investidura del presidente de la Generalitat, ya que en caso de que ERC acabe apoyando al candidato socialista, Salvador Illa, se abre la incógnita de si Junts endurecerá su posición en las Cortes y el Gobierno tendrá mucho más difícil que se avalen sus iniciativas.

Entre ellas, el proyecto de **presupuestos generales para 2025** que ya se está preparando después de que Sánchez renunciara a presentar el de este año por la convocatoria de elecciones en Cataluña y la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los independentistas catalanes en medio de ese proceso.

La amnistía sigue estando presente en titulares ante la aplicación que de ella deben hacer ahora los jueces y después de que haya sido uno de los principales elementos de confrontación política durante el último año una vez que el presidente del Gobierno proclamó que haría "de la necesidad virtud" y estaba dispuesto a que se aprobara.

El debate sobre esa medida ha proporcionado sesiones de alta tensión política en el Congreso y el Senado, con críticas a Sánchez de traicionar a España y con réplicas del Gobierno y del PSOE de que el PP acabará avalándola y de que ponga fin a su competición con Vox a ver

quién dice el insulto más grande.

La relación del PP con Vox ha sido uno de los principales argumentos del Ejecutivo contra Feijóo, acusándole de echarse en brazos de la ultraderecha en gobiernos autonómicos y municipales e instándole a que una vez dados por rotos sus acuerdos en las autonomías, abandone también las políticas que había pactado con el partido de **Santiago Abascal**.

Cinco días de reflexión

También ve en esa competición con Vox que el PP avale las **desinformaciones y los bulos** que han llevado a Sánchez a presentar un **plan de regeneración democrática** al que se comprometió tras tomarse cinco días de reflexión para decidir si continuaba o no al frente del Gobierno por lo que considera una campaña de acoso contra él y su familia.

El resultado de esa reflexión fue que continuaba "con más fuerza si cabe" aunque siendo consciente, dijo, de que esa campaña de lo que denomina "la máquina del fango" iba a continuar.

Enmarca en ese contexto la investigación que se sigue contra su esposa, **Begoña Gómez**, por un presunto tráfico de influencias y ante la que el pasado viernes ella se acogió a su derecho a no declarar porque su defensa no ve garantías suficientes y considera la causa vacía de contenido.

Algo que **Sánchez ha venido afirmando de forma continua, que no hay nada ni penal ni éticamente reprochable**.

Pero la oposición, con el PP al frente, pone este asunto como prueba de la actuación del Gobierno y lo suma a las críticas que por corrupción ha venido lanzando durante el último año y en las que incluye el denominado "caso Koldo" por el presunto cobro de comisiones por la compra de mascarillas durante la pandemia de coronavirus.

Una cuestión por la que el ex ministro y ex secretario de Organización del PSOE, **José Luis Ábalos**, dejó las filas del PSOE y ocupa escaño en el Grupo Mixto.

A su vez, los socialistas han devuelto las acusaciones de corrupción al PP con el caso de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso**, por presunto fraude fiscal y falsedad documental.

Poder Judicial

El duro enfrentamiento entre Gobierno y PP ha tenido **dos excepciones destacadas**: el acuerdo para **reformular el artículo 49 de la Constitución** con el fin de eliminar el término disminuidos para las personas con alguna discapacidad, y el **pacto para renovar el órgano de gobierno de los jueces**.

Tras cinco años de intentos infructuosos, se logró el acuerdo sobre el CGPJ con la mediación de la Comisión Europea, aunque no faltaron interpretaciones distintas sobre lo firmado y reproches mutuos por no haber sido posible lograrlo antes.

El pacto se cerró quince días después de los comicios europeos, en los que el PP resultó ganador y que pusieron **fin a un ciclo electoral que en los últimos meses** ha llevado a las urnas a los votantes gallegos, vascos y catalanes para renovar sus respectivos gobiernos.

Tras ese ciclo, del que Sumar ha salido debilitado y ha llevado a Yolanda Díaz a abandonar el liderazgo de esta formación, Sánchez vio abierta una nueva etapa para acelerar la legislatura, pero con la vista puesta aún en si habrá nuevo presidente en Cataluña o habrá que repetir las elecciones.

En medio de esa confrontación nacional se han cruzado dos crisis diplomáticas, una de ellas con Israel por el reconocimiento de Palestina como Estado, y otra con Argentina por las acusaciones de su presidente, Javier Milei, contra Sánchez y su esposa y que han

desembocado en la retirada de la embajadora española en Buenos Aires.

Temas relacionados

[Pedro Sánchez Alberto Núñez-Feijóo](#)

También te puede interesar

Dietario de España

[Antonio Hernández Rodicio](#)

Oráculos de redes, manipuladores y algoritmos

Las Claves

[Pilar Cernuda](#)

Un partido antipático

El Gobierno tacha "de extrema crueldad" que Feijóo rechace cambiar la ley de extranjería y el PP critica su "falta de política migratoria"

Lo último

Sánchez utiliza el plan de medios para avanzar pactos con los socios a la espera de Presupuestos

El Gobierno arrancará este lunes la ronda de contactos con los grupos parlamentarios para concretar las medidas de un plan de regeneración con el que se pretende retomar la iniciativa y rellenar la actividad parlamentaria a la espera de los Presupuestos. En Moncloa rebajan así las prisas y alejan un calendario inmediato de aplicación.

Iván Gil • original



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en el Congreso para presentar el plan de recuperación.

El Gobierno arrancará este lunes la ronda de contactos con los grupos parlamentarios para concretar las medidas de un [plan de regeneración](#) con el que se pretende retomar la iniciativa y rellenar la actividad parlamentaria a la espera de los Presupuestos. En Moncloa rebajan así las prisas y **alejan un calendario inmediato de aplicación**. Su previsión es que en septiembre continúen las conversaciones, no solo con grupos políticos, sino [también con el sector de los medios de comunicación](#), a quien afectará la principal pata del plan.

Exceptuando las medidas que puedan desarrollarse vía decreto, más urgentes, el grueso se desarrollará vía proposición de ley. Sin la garantía todavía de una [inversión de Salvador Illa](#) como presidente de la Generalitat, que aleje el escenario de una repetición y, por tanto, complique la aprobación de las cuentas públicas, el Ejecutivo **abre una ventana de negociación con sus socios**.

El Gobierno sancionará a los medios que oculten su accionariado

Después de un semestre electoral con una actividad parlamentaria reducida al mínimo, la relación con los independentistas en pausa y [muestras de bloqueo legislativo](#), el plan de recuperación permite al Gobierno volver a sentarse con los socios en busca de acuerdos. Las medidas anunciadas por Sánchez fueron pretendidamente genéricas y abiertas para ahora abrir una fase de negociaciones e **intentar cohesionar al bloque de investidura**.

El apoyo de los socios a este futuro paquete legislativo está en el aire, como dejaron entrever durante el pleno del Congreso del pasado miércoles, y la ajustada aritmética parlamentaria obliga a los equilibrios. De ahí que desde el Ejecutivo señalen que están dispuestos a aceptar propuestas más allá de las directamente relacionadas con el desarrollo del reglamento europeo sobre libertad de medios. Como la reforma de la ley de secretos oficiales, que reclama el PNV, o retomar la negociación para modificar la [ley mordaza](#), una **reivindicación de**

ERC y EH Bildu, pero también de Sumar. La única línea roja, según trasladan desde el Gobierno, son las medidas que piden los independentistas frente a lo que denominan lawfare y cloacas del Estado.

Estas negociaciones se entrecruzaron con las de ERC y PSC sobre la investidura de Salvador Illa. En el Ejecutivo se muestran cada vez más optimistas sobre un acuerdo y así lo trasladó Pedro Sánchez a la dirección de su partida durante la última reunión de la ejecutiva federal. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, elevaba sus expectativas esta semana tras aprobar en el [Consejo de Ministros el objetivo de déficit](#) que irá al último pleno del Congreso antes del parón veraniego. Si bien no se descarta recurrir a una nueva prórroga de las cuentas públicas porque la política es dinámica, confían en que **no haya turbulencias políticas en el horizonte** para cerrar un acuerdo a finales de año.

Sortear la inestabilidad

Los socialistas insisten en que una repetición electoral en Cataluña perjudicaría principalmente a ERC. Con todo, muestran cierta cautela al estar **condicionado un hipotético acuerdo al aval de las bases**. De la gobernabilidad en Cataluña, por la dependencia de ERC y Junts, dependerán los Presupuestos, el marco principal para avanzar en los acuerdos de investidura con los socios. Con varios de ellos ya se tenían avanzadas las negociaciones. Antes de que el adelanto electoral en Cataluña obligase a tomar la decisión de no presentarlas por no tener garantizado el apoyo de ERC y Junts.

Otra prórroga presupuestaria profundizaría en la inestabilidad de la legislatura al dejar a los socios con menos **alicientes para seguir sosteniendo al Gobierno**. En este contexto, el plan de regeneración es una pista intermedia para pactar medidas con los partidos del bloque de investidura y comenzar a allanar conversaciones para unos Presupuestos que respondan a las demandas y expectativas de los socios.

Método de negociación

Para ello, el Gobierno ha diseñado una metodología de negociación para el plan de recuperación similar a la prevista para los Presupuestos. Consistirá en una comisión **formada por los dos socios del Gobierno de coalición**, PSOE y Sumar. En el caso del plan de regeneración serán el ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, y el ministro de Cultura, Ernest Urtsun, quienes se sienten con los grupos.

Para los Presupuestos todavía no están definidos los nombres de quienes encabezarán la comisión del Gobierno. Según fuentes del socio minoritario de la coalición, serían previsiblemente la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y alguno de los miembros del **equipo económico de Sumar** que han participado en las conversaciones dentro del Gobierno sobre el techo de gasto.

En medio de la ofensiva de la oposición por el caso Begoña Gómez, el Gobierno pretende **poner el foco en la agenda política**. Una respuesta a la persecución política de la que acusan a PP y Vox profundizando avances progresistas para no despistar su hoja de ruta. De su consecución dependerá en buena medida que puedan cerrar el año con nuevos Presupuestos, pero hasta entonces el protagonismo recaerá en el paquete legislativo dentro del marco del llamado plan de calidad democrática.

El Congreso decide si el aceite de oliva seguirá sin tener IVA

Ese paquete de medidas y otras muchas que incluye el texto ya están en vigor, pero al ser un decreto tiene que recibir el visto bueno del Congreso. Si lo logra, lo previsible es que se tramite como proyecto de ley para poder introducir después enmiendas de los diferentes grupos parlamentarios y modificar el texto original.

EP • original

El Pleno del Congreso de este martes decidirá si convalida o deroga el último decreto anticrisis que aprobó el Gobierno, donde se incluyen medidas como la eliminación del IVA del aceite de oliva hasta y la prórroga de la rebaja fiscal a los alimentos básicos hasta septiembre, la prohibición del corte de suministros básicos a familias vulnerables o la subida de los salarios de los funcionarios públicos.

Ese paquete de medidas y otras muchas que incluye el texto ya están en vigor, pero al ser un decreto tiene que recibir el visto bueno del Congreso. Si lo logra, lo previsible es que se tramite como proyecto de ley para poder introducir después enmiendas de los diferentes grupos parlamentarios y modificar el texto original.

De momento, Podemos ha dicho que no apoyará el texto si no hay un compromiso de que las medidas de protección social, como la prohibición del corte de suministros básicos o los descuentos al bono social eléctrico, serán estructurales y no temporales como establece el decreto.

Por su parte, Esquerra Republicana (ERC) está más cerca del sí, ya que su portavoz en el Congreso, Gabriel Rufián, señaló que estaba manteniendo negociaciones con el Gobierno para poder apoyar el texto, que los catalanes quieren que "sea realmente un decreto que ayude a la gente".

El socio minoritario del Gobierno, Sumar, también dijo que estaba manteniendo conversaciones con el PSOE para que las medidas que incluye el decreto sean permanentes y no se produzca ningún recorte. En concreto, el grupo plurinacional quiere que las ayudas al transporte público ahora vigentes sean estructurales.

En el otro lado, Vox dijo que el decreto que desembarcará en la Carrera de San Jerónimo este martes es un "parche" para maquillar la situación económica en verano, al eliminarse el 30 de septiembre la supresión del IVA del aceite de oliva.

Así las cosas, el Gobierno tendrá que negociar con cada socio de investidura para amarrar los suficientes síes y que el decreto no se derogue, como ya pasó con la primera reforma del subsidio de desempleo el pasado enero.

En esta ocasión, el Ejecutivo busca tramitar un decreto 'ómnibus' que no sólo incluye ayudas o rebajas fiscales específicas, sino que abarca más aspectos como la financiación autonómica o la revalorización de los salarios de empleados públicos.

En concreto, el decreto actualiza la entrega a cuenta a las comunidades autónomas y los ayuntamientos para 2024, de modo que las autonomías recibirán un total de 154.467 millones de euros, 20.000 millones más que el año pasado, mientras que las entidades locales recibirán del Estado 28.557 millones, 5.260 más.

Con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024, se revaloriza un 2% el salario de los empleados públicos, que incluye la posibilidad de otra subida adicional y consolidable del 0,5% si la suma de la variación del dato de IPC adelantado de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo aplicado durante esos mismos años.

Otra de las medidas que se recogen en el decreto es la rebaja del IRPF para evitar que las personas que cobren el salario mínimo interprofesional tributen ese impuesto. El año pasado ya se elevó este umbral mínimo para practicar retenciones de 14.000 a 15.000 euros y ahora se ha vuelto a incrementar hasta los 15.876 euros.

Cabe reseñar que el decreto amplía el plazo de vigencia del programa de apoyo para la movilidad eléctrica MOVES III hasta el 31 de diciembre, para que las comunidades autónomas puedan seguir distribuyendo ayudas. A esto se suman cambios en el Impuesto de Sociedades para promover incentivos la inversión en nuevos vehículos eléctricos y en nuevas instalaciones de recarga, con ayudas por importe de 626 millones de euros.

También se prorrogan las medidas de flexibilidad a la hora de modificar la potencia eléctrica contratada en un mismo ejercicio hasta el 31 de diciembre y se mantiene hasta final de año la reducción del 80% en los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de la industria electrointensiva.

Igualmente, se amplía seis meses más el periodo para que las empresas gasintensivas receptoras de ayudas de compensación de los costes adicionales del aumento del precio del gas cumplan con el plazo efectivo de pago a sus proveedores. Asimismo, se prorroga que el aumento de los costes energéticos no podrá constituir causa objetiva de despido en empresas que se beneficien de este tipo de programas de ayudas.

Se crea el nuevo Fondo de Impacto Social (FIS), gestionado por Cofides y dotado con 400 millones de euros de la Adenda del Plan de Recuperación, para proyectos de inversión considerados de impacto social y/o medioambiental y el fortalecimiento del emprendimiento social. También una partida de 50 millones de euros para el programa de transformación de vehículos pesados en carretera.

De su lado, el decreto prorroga en la Isla de la Palma todos los beneficios fiscales para el ejercicio 2024 de los que ya disfrutaron los afectados por el volcán para 2023, lo que permitirá importantes deducciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y en el Impuesto sobre Actividades Económicas. También prorrogan los ERTE para empresas afectadas por la erupción, junto a otras medidas de apoyo a los negocios, laborales y formativas